

**Fortaleciendo las prácticas pedagógicas:  
Una mirada hacia la inclusión y diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional.**

Paula Alejandra Álvarez Aparicio

Ingrid Mayerly Calderón Ortiz

Alexandra Rodríguez Navarro

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Línea de investigación: Formación de Docentes

Bogotá, D. C

2024

**Fortaleciendo las prácticas pedagógicas:  
Una mirada hacia la inclusión y diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional.**

Paula Alejandra Álvarez Aparicio

Ingrid Mayerly Calderón Ortiz

Alexandra Rodríguez Navarro

Asesora

María del Pilar Murcia Pérez

Proyecto Pedagógico Investigativo

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Especial

Línea de investigación: Formación de Docentes

Bogotá, D. C

2024

## **Agradecimientos**

*Agradecemos profundamente a nuestra maestra y asesora de trabajo de grado, María del Pilar Murcia, quien, con su compromiso, profesionalismo, apoyo constante y amor, nos permitió trabajar y cumplir desde nuestros intereses está tan añorada meta. También, expresamos nuestro más sincero agradecimiento y admiración al profesor José Francisco Páez, quien, con su dedicación, motivación, conocimientos y orientación, nos brindó la oportunidad de diseñar e implementar la propuesta pedagógica, convirtiéndose en un pilar fundamental para el grupo de Incluconectate.*

*Así mismo agradecemos a las maestras y al equipo del CINNET de la Universidad Pedagógica Nacional quienes desde sus aportes, disposición y conocimientos contribuyeron al AVA, también agradecemos y reconocemos la labor de las directivas y el área de bienestar del IPN por hacer posible que Incluconectate fuera conocido y trabajado por todos los maestros y maestras, a quienes también agradecemos por su participación, disposición y reflexiones que enriquecieron la propuesta pedagógica.*

*Gracias a cada uno de los mencionados, hemos logrado cumplir con el propósito y convertir a Incluconectate en un Ambiente Virtual de Aprendizaje reconocido por directivas y equipos de maestros del IPN.*

### **Grupo Incluconectate**

*Al finalizar esta etapa, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, de una u otra forma, contribuyeron a la realización de este trabajo. Primero, agradezco a Dios y la vida, por darme la oportunidad y la fuerza para avanzar cada día y seguir el camino hacia mis sueños.*

*A mis padres, quienes han sido mi mayor inspiración y apoyo constante, motivándome a dar lo mejor de mí durante mi vida universitaria. A mi querida Luna, mi fiel compañera felina, que me acompañó en tantas largas noches de estudio y trabajo, con su silenciosa presencia y una taza de café, hasta que sus ojitos se cerraban de sueño.*

*A mis hermanos y hermana quienes siempre estuvieron a mi lado, brindándome palabras de aliento y consejos para seguir adelante. A mis amigos, compañeros y colegas, por haber compartido momentos invaluable y permitirme llevarme un pedacito de cada uno de ustedes.*

*Y, por último, a Alexandra e Ingrid, con quienes compartir risas, conversaciones profundas, preocupaciones y mucho apoyo. Gracias por la empatía y el compañerismo que hicieron durante este largo periodo.*

***Paula Alejandra Álvarez***

*Agradezco profundamente el apoyo, amor y motivación que me brindaron mis padres, mi pareja, hermanos y abuelito han sido pilares fundamentales y el soporte necesario en cada paso que doy, gracias a ellos por su confianza y exigencia puedo cumplir el sueño de terminar mi carrera universitaria, agradezco a mi hija y compañera perruna Kira quien desde que llegó a sido un pilar fundamental en mi vida este logro también es de ellos.*

*Gracias a mi segundo hogar la Universidad Pedagógica Nacional y a cada una de las maestras y maestros que hicieron parte de mi formación como educadora especial y quienes siempre aportaron a esta semilla, gracias a mi amiga Wendy por hacer este proceso más bonito y brindarme siempre su compañía.*

*Por último, quiero agradecer a mis compañeras de este proyecto Alexandra y Paula por permitirme crecer y crear a Incluconectate desde el amor y pasión por lo que hacemos.*

***Ingrid Calderón Ortiz.***

*Con la culminación de este proyecto que aportó a mi crecimiento personal y formación como educadora especial, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi mamá, por brindarme su amor incondicional, motivación constante y por enseñarme diariamente con su ejemplo el significado de lucha y perseverancia. Asimismo, quiero agradecer a mis hermanas por su apoyo, guía y por siempre tener una palabra de aliento en los momentos difíciles, ya que este logro es dedicado a estas mujeres que han inspirado mi proceso.*

*A mis amigas y ahora colegas les agradezco por ser mis confidentes, por siempre creer en mí y compartir cada aprendizaje y experiencia que la Universidad Pedagógica Nacional nos ha brindado en estos hermosos años. Infinita admiración.*

*Por último, quiero agradecer a mis compañeras Ingrid y Paula por su apoyo y compromiso para que Incluconectate sea ahora una realidad.*

***Alexandra Rodríguez Navarro***

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b>	<b>7</b>
<b>Justificación del Proyecto Pedagógico Investigativo</b>	<b>9</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>11</b>
Figura 1	14
<b>Planteamiento del problema</b>	<b>19</b>
Descripción del problema	19
<b>Pregunta de investigación</b>	<b>23</b>
Objetivos	23
Objetivo General	23
Objetivos específicos	23
<b>Articulación grupo de Investigación: Formación de docentes</b>	<b>23</b>
<b>Marco de Antecedentes</b>	<b>24</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>28</b>
<b>Marco Normativo</b>	<b>33</b>
<b>Marco Metodológico</b>	<b>38</b>
Fase 1: planificación	41
Fase 2: acción	42
Tabla 1	42
Tabla 2	43
Fase 3: observación	44
Fase 4: reflexión	47
<b>Propuesta Pedagógica “Incluconectate”</b>	<b>50</b>
<b>Introducción</b>	<b>50</b>
<b>Justificación de la propuesta pedagógica</b>	<b>50</b>
<b>Objetivos</b>	<b>51</b>
Objetivo general	51

Objetivos específicos	51
<b>Metodología</b>	<b>51</b>
Tabla 3	51
<b>Análisis y Resultados</b>	<b>54</b>
Figura 2.	55
<b>Categoría 1: Ambiente Virtual de aprendizaje (AVA)</b>	<b>55</b>
Imagen 1	56
Gráfica 1	57
Gráfica 2	58
<b>Subcategorías</b>	<b>58</b>
<b>Módulo 1 “Miradas diversas, voces inclusivas: Trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la Discapacidad”</b>	<b>58</b>
Imagen 2 y 3:	62
Gráfica 4	65
Gráfica 5	67
Gráfica 6	68
Gráfica 7	71
Gráfica 8	71
Gráfica 9	73
<b>Módulo 2 “Educación inclusiva en acción: trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros y maestras para atender a los sujetos con y sin discapacidad”</b>	<b>79</b>
Gráfica 10	79
Gráfica 11	81
Gráfica 12	83
<b>Módulo 3: El sujeto diverso más allá de la discapacidad: Disminuyendo barreras de aprendizaje y participación</b>	<b>84</b>
Gráfica 13	85
<b>Módulo 4: Trascendiendo barreras de aprendizaje y participación: Explorando el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)</b>	<b>87</b>
Gráfica 14	88
Tabla 4	89
<b>Módulo 5: Conociendo sobre normativas que reglamentan una educación flexible, equitativa y de calidad para todos y todas.</b>	<b>90</b>
Tabla 5	91
<b>Categoría 2: Prácticas Pedagógicas</b>	<b>92</b>
Subcategoría	92

Cualificación docente	92
<b>Categoría 3: Evaluación</b>	<b>95</b>
Subcategorías	96
Accesibilidad	96
Contenidos	97
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas	98
Impacto	99
<b>Conclusiones</b>	<b>100</b>
<b>Proyección</b>	<b>102</b>
<b>Apéndices</b>	<b>103</b>
Apéndice A: Carta de invitación Radio	103
Apéndice B: Ingreso AVA INCLUCONNECTATE	104
Apéndice C: Formato Físico de Inscripción	104
Apéndice D: Comics e historietas	104
Apéndice E: Matriz	104
Apéndice F: Collage Discapacidades	105
Apéndice G: Formulario Final AVA	105
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>106</b>

## Resumen

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN) desde la gestión del profesor Adolfo Atehortúa se ha creado “el Comité de Inclusión y Diversidad con una normativa actualizada, cuyo objetivo es promover y articular procesos inclusivos por medio de prácticas, culturas y políticas institucionales que fortalezcan una educación de excelencia para todos y todas” (comunicación personal, 2 de mayo 2023). Es por esto que las docentes en formación e investigadoras de la Licenciatura en Educación Especial (LEE) que están realizando su práctica en el IPN presentan por medio de este documento el Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) titulado “**Fortaleciendo las prácticas pedagógicas: una mirada hacia la inclusión y diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional**”, el cual tiene como fin que maestros y maestras fortalezcan sus prácticas pedagógicas inclusivas que favorezcan el reconocimiento de la comunidad educativa diversa, por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA).

Este documento está estructurado en diferentes apartados. En el primero se encuentra la justificación y contextualización del Instituto Pedagógico Nacional, aquí se aborda desde el macro contexto hasta el micro contexto en el que se habla sobre su historia, ubicación, misión, visión y las acciones que se está llevando a cabo para dar cumplimiento al objetivo del Comité de Inclusión del IPN frente a los procesos de inclusión. Asimismo, se contextualizan los talleres de inclusión a los que asisten los estudiantes de primero, segundo y tercero de primaria, junto a estudiantes de nivel 1 y 2 de Educación Especial, en esta contextualización se da a conocer los objetivos de cada uno de los talleres de inclusión a los que asistieron las practicantes de la LEE en el periodo del 2023-1 hasta el 2024-2

El segundo apartado, menciona la descripción del problema, en cuanto a la Educación Inclusiva y tema central que surge desde el acercamiento al contexto del IPN y mediante la recolección de datos desde: una observación no participante, observación participante y una entrevista semiestructurada, dirigida a maestros y maestras del IPN, con el fin de conocer su perspectiva sobre inclusión y diversidad, lo que conlleva la formulación de la pregunta de investigación: ¿De qué manera los espacios virtuales de aprendizaje apoyan el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de maestras y maestros hacia la Educación Inclusiva del IPN?

Como tercer apartado, se plantea el objetivo general y objetivos específicos que sustentan el Proyecto Pedagógico Investigativo, junto a la articulación con la Línea de

Investigación denominada “Formación de Docentes” del Grupo de Investigación Diversidades, Formación y Educación de la Licenciatura en Educación Especial.

En el cuarto apartado, se presenta la búsqueda realizada de datos internacionales, nacionales y locales referentes a: Ambiente Virtual de Aprendizaje, diversidad, formación de maestros y maestras, inclusión y prácticas pedagógicas inclusivas que aportarán a la construcción y sustento del presente documento. Posteriormente, se evidencia el quinto apartado sobre el marco teórico en el que se sustenta los fundamentos teóricos que fueron utilizados en todo el PPI los cuales son: educación inclusiva, prácticas pedagógicas, cualificación docente y Ambiente Virtual de Aprendizaje, que contribuyen al análisis, la reflexión y acción; así mismo, se evidencia el marco normativo el cual busca dar cuenta de las normativas que acogen la mirada sobre Educación Inclusiva en las instituciones del país.

En el sexto apartado, se encuentra el marco metodológico en el que se describe y desarrolla la propuesta pedagógica, partiendo del paradigma socio-crítico de la perspectiva de Alvarado y García (2008), el enfoque cualitativo desde la mirada de Azuaro (2019) y por último, la investigación-acción (IA) que plantea Stephen Kemmis (1989) en la que se sustenta el PPI. Además, se presenta la propuesta pedagógica que tiene como nombre “Incluconectate”, el cual tiene como propósito poder fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas de maestros y maestras por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje en la plataforma Moodle IPN.

Por último, en el séptimo apartado de este Proyecto Pedagógico Investigativo se presenta un análisis de datos en el que se evidencian los hallazgos obtenidos a partir de la interacción de los maestros y maestras en las actividades y módulos del AVA, estos análisis están organizados en tres categorías principales, subcategorías y categorías emergentes, estas categorías evidencian las diferentes percepciones, reflexiones y elaboraciones de los maestros y maestras, así mismo, se incluyen en este apartado las conclusiones generales y se proponen unas proyecciones para la continuidad de Incluconectate.

## **Justificación del Proyecto Pedagógico Investigativo**

Tomando como base la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la reglamentación del Decreto 1421 de 2017, la Ley Estatutaria 1618 de 2013, la Circular 020 del 2022, Circular 021 de 2022 y Acuerdo 01 de 2023, en donde plasma que todas las Instituciones Educativas de carácter público o privado deben garantizar un programa de inclusión y equidad, en donde respondan a las exigencias del Decreto, Circulares y Acuerdo expuestos previamente, brindando a la construcción de un trabajo interdisciplinario conformado por profesionales que tengan las herramientas necesarias y estén dispuestos atender aquellas realidades que se evidencian dentro del aula con los estudiantes. Además, implementar un proceso de formación permanente para toda la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas que aporten a una mirada crítica, reflexiva y con responsabilidad social, en donde se garantice el acceso y permanencia de todos los estudiantes.

A partir de ello, el Instituto Pedagógico Nacional en el presente año acoge el Decreto y Normativa vigente que exige unas prácticas pedagógicas inclusivas, donde se ve la necesidad de implementar estrategias que aporten el quehacer pedagógico de maestros y maestras, partiendo desde el reconocimiento, aceptación y respeto hacia la diversidad que emerge en el IPN. En concordancia con la perspectiva del maestro Atehortúa y el Comité de Inclusión se presenta a toda la comunidad educativa una reflexión sobre las exigencias y retos de la nueva educación; asimismo, la importancia de implementar el Decreto 1421 de 2017 creado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el pleno desarrollo de las personas con o sin discapacidad en los espacios académicos y extracurriculares.

Teniendo en cuenta lo anterior, las investigadoras del presente PPI, realizan la propuesta Pedagógica que lleva por título INCLUCONNECTATE, a través de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) desde la plataforma Moodle IPN, con el fin, de compartir a los maestros y maestras de la institución una alternativa, que aporte a sus prácticas pedagógicas, mediada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para acceder en sus tiempos libres o remotos, sin interrumpir el espacio de trabajo; además, se basa en temáticas que le contribuyan a tener una mirada amplia a la diversidad e inclusión; a través de cinco módulos mediados por recursos y herramientas dinámicas e interactivas que aportan a su comprensión y fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas Inclusivas, los cuales tiene como nombre:

- Módulo 1: Miradas diversas, voces inclusivas: trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la discapacidad
- Módulo 2: Foro de reflexión: “modelos de la discapacidad: impacto y relevancia en la sociedad actual”
- Módulo 3: El sujeto diverso más allá de la discapacidad: Disminuyendo barreras de aprendizaje y participación.
- Módulo 4: Trascendente barreras de aprendizaje y participación: Explorando el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).
- Módulo 5: Conociendo sobre normativas que reglamentan una educación flexible, equitativa y de calidad para todos y todas

## Marco contextual

El Instituto Pedagógico Nacional (2020) menciona que “en 1927 abrió por primera vez sus puertas para que sesenta y nueve señoritas pudieran acceder a una educación formal, en donde iban a compartir y adquirir conocimientos para ser maestras [instructoras]”; además, añade que Francisca Radke (1936) quien fue la fundadora menciona que:

Se abrieron las puertas de un Instituto, sin luz, sin agua, ni mobiliario. Se dormían sobre colchones colocados en el suelo; la noche se alumbraba con espermas y más tarde con lámparas de petróleo; la Avenida Chile estaba todavía sin urbanizar, y el mismo barrio Chapinero tan lejos de Bogotá como cualquier otra ciudad. (IPN, 2020).

Cabe resaltar, que el Instituto Pedagógico Nacional (2020) resalta que “la infraestructura fue una obra del arquitecto Pablo de la Cruz quién plasmó un modelo de los pedagogos europeos y norteamericanos, obteniendo un colegio campestre, moderno y llamativo para la época en la que se construyó”. Además, en ese lugar se fundó el Kindergarten (jardín de niños) y la escolita Montessori (1933), en donde se vio reflejada la enseñanza moderna que, hasta el momento se sigue recalando y fortaleciendo en los procesos educativos para las nuevas generaciones.

Al pasar de los años, el IPN pasó por muchos momentos de crisis; sin embargo, después de varios años de funcionamiento fue reconocido como uno de los planteles oficiales mejor equipados en la época, ya que los materiales didácticos, los equipos, los recursos y sus instalaciones eran traídos de otras partes del mundo, así como lo menciona Radke (1936):

Capilla, biblioteca, museo, gabinete de física, 16 salones de clase y de estudio, colecciones, administración y servicios públicos, 13 dormitorios; 11 habitaciones de empleadas y profesoras internas; 27 baños de regadera; una piscina de natación; 26 servicios higiénicos; 90 lavamanos: 1 cocina, 1 despensa, 3 reposterías, la biblioteca de las alumnas; la enfermería con su baño aparte; la dentistería (IPN, 2020).

Por otro lado, el Instituto Pedagógico (2020) señala que “en 1955 se crea la Universidad Pedagógica Nacional Femenina y debido a esto el IPN deja de depender del Ministerio de Educación Nacional y pasa a ser subordinado de la UPN - femenina” Posteriormente, en 1967 por causa de un sismo, los edificios donde antiguamente estaba ubicado el Instituto presentaron unas afectaciones en su infraestructura las que causaron al

año siguiente la demolición de gran parte de estas, razón por la cual el IPN se traslada a la Calle 127 # 11 – 20 en la Localidad primera de Usaquén, cabe resaltar que actualmente es una Localidad que está dividida en nueve Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) creadas por la Secretaria Distrital de Planeación:

UPZ-1 Paseo Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club, Santa Bárbara y para acceder al Instituto Pedagógico Nacional, se puede encontrar varias vías de acceso como lo son: la Carrera 9, calle 127 y el puente vehicular de la 127.

Por otro lado, haciendo referencia al sector educativo, es preciso señalar que la localidad cuenta con las siguientes instituciones: Colegio Reyes Católicos y el Colegio Usaquén I.E.D, la Universidad del Bosque, Clínica Los Cobos, Fundación Santa Fe. Además, es una zona residencial de estrato socioeconómico 4 y 5; sin embargo, al IPN asisten estudiantes de todos los estratos socioeconómicos, en donde se puede encontrar diversidad étnica, económica y cultural. Además, desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como **Misión y Visión:**

Liderar los procesos educativos de niños, niñas, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta su diversidad (económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ética, comunicativa y afectiva), con el fin de construir sujetos críticos, autónomos, ético-políticos, diversos y con sentido social que contribuyan a la comprensión y transformación de la realidad (dimensión humana, artística y científica), y a la consolidación de una comunidad en paz. Por otro lado, tiene como **Visión** “ser un espacio de innovación permanente, en el que la reflexión sobre las políticas educativas, a partir del saber pedagógico de sus docentes y en unión con la UPN contribuyan a la formación de niños, jóvenes, adultos y maestros y maestras que propendan por la construcción de una sociedad Democrática, pluralista y en paz. Este carácter innovador es el que le permite ser un referente para la Universidad en la tarea formadora de maestros”. (IPN, 2019)

Para la formulación del Proyecto Educativo Institucional (2019), el IPN parte de cuatro campos primordiales que permiten un desarrollo integral en los estudiantes, donde la parte **corporal y expresiva** aporta a fortalecer habilidades físicas, comunicativas y de expresión verbal y no verbal, así como el reconocimiento y cuidado del cuerpo; también se trabaja con el campo **personal, social y científico- tecnológico** que aporta a fortalecer la autonomía,

toma de decisiones e interacción con el otro, para generar una construcción crítica de las problemáticas dadas en la sociedad.

Es por esta razón, que en las instalaciones se llevan a cabo Proyectos Transversales que se desarrollan dentro de la jornada escolar, los cuales aportan a la formación de los sujetos que quieren entregar a la sociedad, en donde se resaltan los Proyectos de Multiculturalidad y Educación para la Paz. El proyecto transversal de Multiculturalidad tiene como propósito “promover la formación de la cultura política de los niños, jóvenes y adolescentes en el marco de una Colombia multicultural y multiétnica, reconociendo la alteridad, las comunidades negras, indígenas, campesinas y, la población civil colombiana, en general”. (IPN, 2023).

El otro proyecto transversal que está en la página oficial del IPN es la Educación para la Paz tiene como propósito “garantizar la creación y fortalecimiento de una cultura de paz en la comunidad del IPN, proyectándola como escenario de transformación social”. (IPN, 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior, el IPN cuenta con una mirada de innovación e investigación que aporta a responder a las características de los estudiantes, por medio de proyectos pedagógicos, donde toda la comunidad educativa pueda participar activamente en cada una de las capacitaciones que se brinden en pro a fortalecer espacios que reconozcan la diversidad, es por ello, que a continuación se muestra de manera detallada en la **figura 1** cómo está conformado el IPN

Figura 1 *Comunidad Educativa del Instituto Pedagógico Nacional*



Nota: La gráfica muestra cómo se organiza la comunidad educativa en el Instituto Pedagógico Nacional.

Tomado de: *View Genial*

Además, se conforma por siete comunidades en donde cada una tiene sus propios objetivos y su manera de formar al sujeto que desean para la etapa en la que se encuentran y potenciando la mayor cantidad de habilidades que sean necesarias, desde el IPN (2024) se dividen en:

- **Comunidad 1:** está conformado por grado jardín y transición, allí concibe la educación preescolar como la etapa de socialización en donde se potencia las diferentes dimensiones (ética, comunicativa, cognitiva, estética, socio afectiva y corporal) desde la lúdica, la motivación, el afecto, la participación y el trabajo cooperativo. Además, en el plan de estudios se encuentran clases de artes plásticas, teatro, lengua extranjera, educación física, pensamiento estratégico, música, tecnología e informática.
- **Comunidad 2:** está conformado por grado primero, segundo y tercero, en donde se da espacios formativos de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y lengua castellana y maestras especializadas para artes plásticas, lengua extranjera, educación física, música, tecnología e informática, ética, religión y biblioteca.
- **Comunidad 3:** está conformado por grado cuarto y quinto, a diferencia de la anterior comunidad los encargados de los espacios formativos son maestros y maestras especializados para cada área; además, ya comienzan a tener un acercamiento a diferentes disciplinas deportivas por medio de predeportivos y socialización grupal.
- **Comunidad 4 y 5:** la comunidad 4 está conformada por sexto y séptimo y la comunidad 5 por octavo y noveno, en donde el objetivo es formar sujetos críticos, a partir de lo disciplinar e interdisciplinar, teniendo en cuenta los Proyectos Pedagógicos Integrados y la Ley General de Educación en su Artículo 22.
- **Comunidad 6:** está conformada por décimo y once, se piensa en una formación que tiene como fin la exploración de habilidades y gustos de cada uno de los y las estudiantes, por medio de cuatro profundizaciones denominadas énfasis: social-crítico, matemáticas, tecnología, cultura artística, campo de lo vivo y además un espacio de orientación vocacional (Proyecto de Vida).

- **Comunidad 7:** está conformada por Educación Especial, que en septiembre de 2024 fue nombrada como “sección de aprendizajes inclusivos y ocupacionales”; sin embargo en el presente trabajo de investigación se seguirá nombrando como “Comunidad 7 Educación Especial” desde 1968 tienen el objetivo de “Incentivar y potenciar el fortalecimiento en los campos de desarrollo de los niños y jóvenes con Discapacidad Intelectual del IPN a través de estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas y sociales logrando un nivel de desempeño que les permita formarse como seres independientes”. Es por ello, que el currículum es abierto, flexible y está enfocado a desarrollar diferentes espacios que puedan aportar a que los estudiantes exploren y descubran sus habilidades.

Además, el IPN (2024) menciona que la comunidad séptima fue pensada bajo unos niveles los cuales son:

**Nivel 1:** Preescolar, en este nivel se desarrolla un modelo personalizado a cada uno de los niños y niñas sobre habilidades sociales, comunicativas y funciones ejecutivas.

**Nivel 2:** Escolar, las maestras de Educación Especial realizan ajustes constantes al currículum dependiendo de las necesidades individuales de los niños y niñas.

**Nivel 3:** Pre - taller, en este nivel se ve reflejado el primer acceso de los niños y niñas en diferentes talleres pre - laborales como: cocina, carpintería, papelería y de costura. Con el fin de fortalecer y reconocer habilidades que puedan tener en estos espacios.

**Nivel 4:** Taller laboral, en este se trabajan habilidades sociales, comunicativas y emocionales, con el fin de fortalecer habilidades para un desempeño laboral fuera de la Institución.

Es importante resaltar que, para pasar de un nivel a otro se debe hacer una mesa de diálogo con todos los maestros y maestras de la comunidad séptima, desde allí se considera la evolución del estudiante en diferentes dimensiones (cognitiva, física, comunicativa, social y ética), de esta manera con diferentes miradas sobre el mismo niño, niña, adolescente o joven, se acuerda si cumple con habilidades para pasar a un nivel con mayor exigencia en dichas dimensiones. Por lo tanto, los alumnos tienen una evaluación y proceso individual, en donde se trabaja desde sus particularidades y sus avances de aprendizaje en las áreas de conocimiento, para así poder pasar de nivel.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario señalar que desde el año 2023, el Instituto Pedagógico Nacional ha estado comprometido con el avance hacia una Educación Inclusiva y Diversa. Como parte de este compromiso, en ese mismo año se estableció el Comité de Inclusión IPN, con el objetivo del acuerdo 04 “promover y articular los procesos inclusivos por medio de prácticas, culturas y políticas institucionales que fortalezcan una educación de calidad para todos” (IPN, 2021). Además, se dio inicio a talleres como una estrategia pedagógica que aporte a la atención a la diversidad, los cuales son dictados por profesores de diferentes áreas y en ellos asisten uno o dos estudiantes de la comunidad séptima y estudiantes de la comunidad 1 y 2 que de acuerdo con sus habilidades y potencialidades puede participar activamente.

Es importante mencionar que los talleres se realizan trimestralmente, con el fin de que los estudiantes puedan participar en cada uno de ellos, a continuación, se describen los objetivos de los talleres vigentes (IPN, comunicación personal, 2023-2024):

- **Astronomía para niños:** fomentar en los niños y niñas un primer acercamiento al estudio de los astros y el cosmos a partir de las relaciones entre éstos y la cotidianidad del ser humano, haciendo uso de experimentos, narraciones literarias, creaciones artísticas, operaciones matemáticas, entre otros.
- **Animales de la granja:** reconocer las prácticas que se llevan a cabo en la huerta y la importancia de los animales y plantas en el mismo, por medio de actividades dinámicas de exploración.
- **Modelando en formas-cerámica:** conocer las técnicas de modelado en arcilla para la creación de figuras bidimensionales y tridimensionales, así como incentivar la creatividad y el uso de la imaginación en el diseño de figuras con posible representación en volumen. Además, contribuye al desarrollo del pensamiento espacial para imaginar y representar de forma tridimensional un objeto.
- **Experimentando la ciencia agrícola:** desarrollar conceptos y propuestas relacionadas con la actividad agrícola por medio de prácticas colectivas en espacios abiertos.
- **Teatro negro:** utiliza herramientas actuales para aproximar la práctica teatral desde el teatro del diálogo como canal de nuevos lenguajes comunicativos, promoviendo experiencias entre los actores y espectadores.

- **Juegos tradicionales:** reconocer y practicar juegos tradicionales como patrimonio cultural y lúdico, aplicando normas establecidas en la clase que propicien el respeto, responsabilidad y cumplimiento.
- **Latinos del mundo:** propiciar espacios de integración para los estudiantes, a través de la enseñanza de diversas danzas de origen latino, el cual serán demostradas en una muestra artística.
- **Tutti Frutti Musical:** explorar, vivenciar y desarrollar habilidades comunicativas del mundo musical a partir de variadas actividades lúdicas que despierten interés y motivación en los estudiantes.

Para el Instituto Pedagógico Nacional este acercamiento hacia la inclusión de los niños, niñas y jóvenes, aportan desde sus experiencias individuales a la construcción y transformación de una educación y sociedad más inclusiva, diversa y consciente de los cambios que se requieren para que todos y todas participen de manera activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De igual forma, el IPN da cumplimiento a Normativas como: **Artículo 3 del Decreto 1965 de 2013 de la Ley 1620 del 2013**, en donde se presenta la actualización del Manual de Convivencia, el cual ha tenido como referente el reconocimiento histórico de la Institución, gracias a los aportes y antecedentes de diferentes versiones de los Manuales de Convivencia del IPN y en el proceso colaborativo de la Comunidad Educativa de la Institución, en este Manual de Convivencia se encuentra un conjunto de valores, principios, derechos y deberes como parte fundamental para tener un ejercicio de prevención y mitigación de la violencia escolar, como menciona la Ley 1620 de 2013, Artículo 5, como se citó en el Manual de Convivencia IPN:

La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, desde sus respectivos ámbitos de acción. (IPN, 2019)

Asimismo, el IPN siguió en esta línea de formar sujetos integrales e implementó el **Acuerdo 08 del 2023** que es una Propuesta Pedagógica la cual apoya la comprensión de los estudiantes del qué y por qué del conocimiento. Está conformado por 7 artículos, en cada uno se expone que:

**1. Plan de estudios e intensidad horaria en la comunidad 1:** allí se encuentran materias donde el propósito de desarrollo se fundamenta en lo personal y social, científico, tecnológico y lógico, expresivo, corporal y talleres.

**2. Plan de estudios e intensidad horaria en las comunidades 2, 3, 4 y 5:** aquí se empieza hablar de áreas, las cuales son: ciencias naturales y educación ambiental, ciencias sociales, educación artística, educación, ética y valores, educación religiosa, educación física, recreación y deportes, humanidades, matemáticas, tecnología e informática y dirección de grupo.

**3. Plan de estudios e intensidad horaria en la comunidad 6:** en este plan se mantiene el trabajo por áreas y con algunas materias nuevas, como lo son: políticas y económicas, lengua castellana y énfasis (seminarios, proyectos, tópicos y electiva).

**4. Plan de estudios e intensidad horaria en la comunidad 7:** este plan describe las materias que se dictan y en los niveles correspondientes: ciencias sociales y naturales (todos los niveles), matemáticas (todos los niveles), comunicación (todos los niveles) educación física, recreación y deportes (todos los niveles), educación artística (todos los niveles), tecnología e informática (todos los niveles), formación laboral (nivel III y IV), formación personal y social (todos los niveles), dirección de cursos (todos los niveles), y por último desarrollo de autocuidado e independencia (todos los niveles).

Enfocando la mirada hacia el pleno desarrollo de habilidades de los niños, niñas y jóvenes de la Institución, se realizó el **Acuerdo 013 de 2017** en donde el Consejo Directivo decreta que es necesario tener unos regímenes para que la educación preescolar, básica, media y los niveles de Educación Especial puedan tener una Evaluación Formativa y de Promoción, teniendo unas revisiones cualitativas y constantes para dichos procesos. Resaltando que en este Acuerdo se plantea la Educación Especial como un espacio físico y pedagógico en donde se busca una coherencia para definir criterios en relación con el aprendizaje en el programa de la comunidad siete y los niveles educativos formales.

Es por esta razón, que el Consejo Directivo plantea que en el programa de Educación Especial no se le aplicará la autoevaluación, ni la coevaluación, además al finalizar cada periodo académico la valoración será de manera descriptiva, a diferencia de las demás comunidades del Instituto Pedagógico Nacional. Asimismo, el desempeño de cada estudiante estará evaluado por el proceso de aprendizaje que se tuvo en cada uno de los campos de desarrollo y áreas de conocimiento, si es necesario se tendrá actividades de refuerzo

permanente en las áreas o campos que se requiere, con el fin de superar dificultades y afianzar fortalezas.

## **Planteamiento del problema**

### **Descripción del problema**

En el transcurso del tiempo, el sistema educativo y las instituciones han tenido constantes cambios pensados en responder a los retos y las exigencias que abarcan a la sociedad hoy en día, esto conlleva a la implementación de nuevos y/o mejores escenarios de enseñanza-aprendizaje que contribuyan al acceso y permanencia de todos los educandos. Teniendo en cuenta lo anterior, los docentes se ven en la necesidad de fortalecer sus prácticas pedagógicas y didácticas que aporten al reconocimiento, reflexión y acción de la diversidad que está inmersa en el aula; además, brindando los apoyos y ajustes razonables necesarios para la participación de todos y todas sin excepción alguna.

En este sentido, es importante señalar que desde el Ministerio de Educación Nacional han surgido nuevas normativas estatales de cumplimiento obligatorio vinculadas para y por la atención a la diversidad estudiantil, es por esta razón que se trae a colación las siguientes:

**El Decreto 1421 de 2017, Artículo 2.3.3.5.1.4** señala que:

El acceso a la Educación para las personas con discapacidad es un proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna. (Pág.4)

Así mismo, el **MEN, 2022, citado por la Circular 020 de 2022**, en donde se expresa que “el país debe pasar de una educación segregada a una educación inclusiva donde todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos puedan estudiar, aprender y convivir, sin exclusión alguna”, y, la **Circular 021 de 2022**, en la que se expresa que las Instituciones tienen que realizar de manera gradual y progresiva del tránsito a una Educación Inclusiva y Diversa con plazo máximo hasta inicios del 2024.

Es así como, el Instituto Pedagógico Nacional se acoge a la normativa y da inicio a este proceso desde el primer semestre del 2023, a través de la implementación de talleres dirigidos a la comunidad 1, 2 y 7, con el fin de que los niños y niñas puedan tener espacios de aprendizaje y participación mediados por talleres de diferentes áreas, las cuales se agrupan de

acuerdo a las temáticas y contenidos en común: astronomía para niños, animales de la granja, modelando en formas - cerámica, experimentando la ciencia agrícola, teatro negro, juegos tradicionales, latinos del mundo y tutti fruti musical.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la mirada que tiene el IPN hacia una Educación Inclusiva y Diversa, donde muestra el quehacer pedagógico y los ajustes razonables que constantemente los maestros y maestras realizan en su aula, como lo identifica el profesor Adolfo Athhortúa, en la comunicación personal del IPN 2023:

Sin duda, los ajustes razonables en términos didácticos, metodológicos y evaluativos, los hacíamos muchos de nosotros en nuestra aula de clase, en el quehacer diario; solo que ahora debe trabajarse en forma más decidida sobre ello y dejar constancia escrita y sistematizada de lo realizado; no solo porque lo ordena la ley sino porque pedagógicamente constituye hoy un imperativo de nuestro oficio como maestros y maestras. Seguiremos insistiendo en la necesidad de capacitarnos y formarnos en este nuevo enfoque. (p.2)

Es por ello, que las docentes en formación de la LEE indagan a través de entrevistas semiestructuradas a dos maestros y maestras de cada comunidad sobre temas como concepción de discapacidad y diversidad, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), educación inclusiva, experiencia pedagógica acerca de inclusión, formación docente, flexibilidad curricular, modelos pedagógicos, Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y prácticas pedagógicas. Se evidencia que en las respuestas obtenidas y analizadas brindaron datos necesarios para poder identificar la problemática que está latente en el IPN respecto a los temas relacionados con las prácticas pedagógicas frente a la Educación Inclusiva y la Diversidad, desde sus conocimientos y experiencias en su quehacer pedagógico.

Al momento de desarrollar la entrevista con los docentes se pudo identificar que surgen tres grupos: en el primero se hace referencia a los que en su quehacer docente no han tenido un acercamiento con la comunidad siete (7) de Educación Especial del IPN ni con población diversa. Esto conlleva a que en sus prácticas pedagógicas limiten la posibilidad de garantizar la participación de todos y todas.

El segundo grupo pertenece a los docentes que no han tenido un acercamiento a la comunidad siete (7) de educación especial; sin embargo, reconocen que todos los estudiantes no aprenden del mismo estilo, ni ritmo y por esto sus prácticas pedagógicas son flexibles y abiertas a responder las particularidades que tienen los estudiantes. Además, los maestros y maestras reconocen que las dificultades de aprendizaje pueden estar presentes en varios estudiantes y no únicamente en los estudiantes con discapacidad.

De igual forma, manifiestan que la nueva mirada que tiene el IPN hacia una Educación Inclusiva es vista como una problemática, ya que consideran que necesitan fortalecer su formación y conocer más sobre las prácticas pedagógicas inclusivas para lograr una enseñanza de calidad y accesible a todos los estudiantes como lo mencionan las normativas.

El maestro debe estar consciente que no siempre lo que determina la academia es lo que se debe implementar en el aula, por ello se debe conocer el humanismo y la realidad por la cual transitan los estudiantes, generando oportunidades para la vida y siendo aptos para aceptar la frustración cuando implementamos estrategias que no funcionan o no generan un resultado. (Entrevista número 3, 2023)

Como tercer grupo están los maestros y maestras que directamente están involucrados con la comunidad 7 de Educación Especial, ellos reconocen que sus prácticas pedagógicas son flexibles de igual forma que el anterior grupo; asimismo, muestran disposición para la adaptación que se requiera. Al momento de conversar sobre temáticas como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), se enmarca un desconocimiento de cómo implementarlo en las estrategias pedagógicas-didácticas que realizan para los estudiantes.

Lo mencionado anteriormente, muestra una debilidad en el IPN en el cumplimiento de la Educación Inclusiva, puesto que los maestros y maestras son los actores fundamentales en los procesos educativos de una comunidad e influyen sus actitudes, imaginarios, conocimientos y disposición para promover una comunidad más inclusiva y respetuosa. También, se pudo observar que no hay un acercamiento óptimo sobre cómo atender a las particularidades de los estudiantes diversos en la institución educativa, en donde las estrategias pedagógicas a partir del DUA, el PIAR y la flexibilidad curricular aún son escasas.

Así mismo, se pudo identificar que hay espacios limitados de aprendizaje para que los docentes puedan conocer sobre temas de educación inclusiva; ya que, desde su quehacer pedagógico y su experiencia dentro de la institución educativa no han tenido un acercamiento constante con la comunidad siete de Educación Especial. Por tal motivo, los docentes consideran que la discapacidad y la diversidad son temas totalmente diferentes y en la mayoría de los casos no se ven en la necesidad de trabajar juntamente con las maestras de esta comunidad, expresando que dentro de su perfil pedagógico no se preparan para implementar o diseñar estrategias en pro a la educación inclusiva; además, manifiestan que hay espacios para atender a la población con discapacidad y otros espacios para la comunidad

educativa “regular”, es de gran importancia traer a colación un comentario de la entrevista número 7, maestra en artes escénicas:

Me parece que el colegio tiene un proyecto que funciona al tener población especial, por ejemplo, la sección de educación especial que responden a necesidades específicas y que puede atender esas necesidades específicas y que tiene “unas aulas regulares” y atender esas necesidades de las aulas regulares. No me parece que para ser incluyentes deberíamos tener en una misma aula las dos poblaciones. (Maestra de Artes Escénicas, 2023)

Por lo tanto, con base a los análisis de las entrevistas semiestructuradas se logra identificar que, si bien hay algunas dificultades en cuanto a garantías y recursos, los maestros y maestras reconocen la necesidad de promover una cualificación en temas como Educación Inclusiva; sin embargo, estas se dificultan ya que el tiempo es mínimo y no podrían hacerlo de manera presencialidad, teniendo en cuenta lo mencionado se propone desde este Proyecto Pedagógico Investigativo poder diseñar un ambiente virtual de aprendizaje para que los maestros y maestras puedan acceder en los tiempos que dispongan de esta manera fortalezcan su práctica pedagógica con el fin de promover y aportar en la Educación Inclusiva y Diversa del IPN.

### **Pregunta de investigación**

¿De qué manera los ambientes virtuales de aprendizaje apoyan el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de maestras y maestros hacia la Educación Inclusiva del IPN?

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Diseñar e implementar un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), en la plataforma Moodle, con el fin de fortalecer las Prácticas Pedagógicas Inclusivas de maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional.

#### **Objetivos específicos**

1. Identificar qué prácticas pedagógicas, se evidencian en los maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional.

2. Reconocer los saberes construidos por los maestros y maestras en el desarrollo del AVA y su impacto en su práctica pedagógica.
3. Evaluar la eficacia del AVA en el proceso que llevan los maestros y maestras para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas.

### **Articulación grupo de Investigación: Formación de docentes**

El PPI denominado “Fortaleciendo las prácticas pedagógicas: una mirada hacia la Inclusión y Diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional”, está articulado al grupo de Investigación Diversidades, Formación y Educación de la Licenciatura en Educación Especial, el cual está guiado a construir una educación para todos y todas sin excepción alguna, en la que se tiene en cuenta las particularidades y experiencias como una herramienta fundamental para la participación y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes. En ese sentido, está vinculado con la línea de investigación “Formación de Docentes”, que tiene como fin realizar un ejercicio de reflexión sobre los retos y desafíos que aborda la diversidad, donde se pueda implementar propuestas y estrategias para una formación continua y permanente de maestros y maestras.

En ese orden de ideas, las maestras en formación e investigadoras de este Proyecto Pedagógico Investigativo aportan a la línea de investigación mencionada anteriormente, ya que busca fortalecer por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje las prácticas pedagógicas de maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional, reconociendo la importancia de una formación continua de maestros y maestras que permita responder las particularidades de los estudiantes dentro y fuera del aula, con el fin de generar entornos inclusivos.

### **Marco de Antecedentes**

Para la creación de este trabajo de grado en modalidad de Proyecto Pedagógico Investigativo se realizó una indagación previa de documentos que aportaron como referente clave al propósito de esta. Asimismo, cabe resaltar que los documentos que fueron encontrados tienen como finalidad identificar las prácticas pedagógicas inclusivas, la importancia de la cualificación docente en la virtualidad y las nuevas exigencias de la Educación Inclusiva a nivel internacional, nacional y local, a continuación, se presenta el análisis de cada uno de ellos:

En primera instancia y teniendo en cuenta cada uno de los catorce (14) textos recopilados, se pudo analizar que los **antecedentes internacionales**, desde hace aproximadamente 10 años comenzaron a crear e implementar Leyes enfocadas hacia la nueva Educación en las instituciones educativas y la igualdad de oportunidades para todos y todas, asimismo reconocen la inclusión desde un enfoque diverso, ya que es un aspecto positivo que enriquece los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es por esta razón, que en los antecedentes que se encontraron en países como: Argentina, España, Ecuador, Brasil, Costa Rica, Chile y México hablan sobre una formación pedagógica en la que puedan ser capaces de resolver conflictos educativos; además, sean más autónomos, creativos, reflexivos y capaces de actuar en equipo frente a las barreras que se presentan en los espacios educativos que impiden la participación y el aprendizaje de los estudiantes con o sin discapacidad.

Puesto que, la diversidad no solo es un tema relacionado con la discapacidad, sino todo aquel que necesite de apoyos al momento de acceder a la educación; sin embargo, aunque haya leyes y/o políticas que cobijan la educación inclusiva en la práctica pedagógica de los maestros y maestras no se ve reflejada y mencionan que no creen tener la formación suficiente para enseñar a la diversidad.

Del mismo modo, se pudo analizar en los antecedentes indagados que los maestros y maestras de las instituciones educativas tienen la disposición de participar en espacios de aprendizaje mediados por profesionales que puedan realizar programas que apoyen a crear metodologías inclusivas, redes de colaboración y les enseñen sobre temáticas como: Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), flexibilidad curricular y Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

En los textos denominados: “Evaluación de un Programa De Intervención Para Promover Prácticas Docentes Inclusivas” elaborado en México por Serrato, L y García, I; también el texto “Desarrollo de la Educación Inclusiva a través de las prácticas docentes” realizado por Serrato, L son dos de los 14 documentos en donde se pudo observar que el instrumento con mejores resultados es la *Guía de Evaluación de Prácticas Inclusivas en el aula (GEPIA)* de los autores García, Romero y Escalante (2011), la cual consiste en valorar las tres dimensiones que caracterizan la educación inclusiva: prácticas, cultura y políticas. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar que después de aplicar este instrumento los cambios en las prácticas son notables (sensibilización ante la diversidad y la reflexión). Además, también se pudo reflexionar que es de gran importancia el uso de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), los cuales están en pro a favorecer el desarrollo de las

prácticas pedagógicas inclusivas de los maestros y maestras; también, aporta a una formación continua en temas relacionados con innovación educativa, en donde puedan reflexionar y construir saberes de manera individual o colectiva, es por ello que Gros, B. y Silva, J (2005) señala que:

Existe un claro consenso que la actualización docente, es una de las claves para la implementación de procesos de enseñanza innovadores, que potencien más y mejores aprendizajes. Las TIC pueden apoyar los procesos de formación continua de los docentes a través de los espacios virtuales de aprendizaje. Creando instancias formativas donde la interacción, la colaboración y el aprendizaje en compañía de los pares y apoyados por un tutor, se transformen en ricos escenarios para la actualización docente. (p.10).

Seguido de esto, se realizó una investigación a **nivel nacional** de 14 documentos que dio información importante sobre las prácticas pedagógicas inclusivas, en donde se mencionan las ciudades o departamentos que contribuyeron a la reflexión del tema desde artículos o tesis de la siguiente manera: 1 Bucaramanga, 2 Atlántico, 1 Santander, 2 Antioquia, 1 Buenaventura, 2 Cartagena, 1 Quindío, 1 Manizales, 1 Boyacá, 1 Neiva y 2 Cali, planteando los siguientes aspectos:

En un primer aspecto, se basa en el Plan Educativo Institucional (PEI) que maneja u ofrece las Instituciones Educativas a nivel nacional, ya que en la mayoría de estas no se refleja la posibilidad del reconocimiento para trabajar con poblaciones minoritarias e implementando sus respectivas adecuaciones, ajustes o estrategias que aseguren la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Por tal motivo los docentes, reflejan tener interés por conocer sobre la inclusión, ya que sienten que no tienen las herramientas necesarias para responder las realidades que se encuentran en las aulas.

Como un segundo aspecto, los docentes de aulas regulares y de otras asignaturas emiten un gran empirismo para diseñar o establecer estrategias a partir del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) que hacen alusión al reconocimiento de la diversidad la cual surge dentro y fuera del salón de clase. Por otro lado, esta problemática también ha llegado afectar a los docentes que laboran en la zona rural del país debido a la poca capacitación y el desconocimiento que tienen sobre los nuevos retos de la educación.

Y como un tercer aspecto, otra de las causas más comunes que afectan en el cumplimiento de la inclusión se debe a la realidad de los territorios colombianos. En donde

actualmente siguen inmersos en la pobreza, discapacidad y desplazamiento forzado; así mismo, muchos colegios rurales no pueden ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes, debido a las problemáticas en su infraestructura, prácticas pedagógicas, recursos, la poca orientación del DUA, PIAR y flexibilización curricular.

Además, se da un breve recopilación de los catorce documentos investigados sobre el uso de las TIC en relación a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje o las prácticas pedagógicas que se manejan desde una modalidad virtual, por lo tanto se puede mencionar que solo uno de los artículos investigados perteneciente a la ciudad de Atlántico y en donde se menciona la importancia de incorporar las TIC como una alternativa para los maestros, maestras y funcionarios de las instituciones de Educación Superior, a través del programa Conecta2 los cuales ofrecen capacitaciones pedagógicas para promover la educación en línea.

Por último, se resalta la importancia de investigar nueve documentos que aporten desde una perspectiva **local** a la construcción del Proyecto Pedagógico Investigativo; en este sentido, se analizaron diversas fuentes como tesis, revistas, artículos y documentos de distintas instituciones académicas que aportan a la construcción del PPI desde temáticas como las prácticas docentes, la educación especial, la concepción sobre la discapacidad y su influencia en el aprendizaje, estas investigaciones ofrecieron un enfoque integral que contribuye de manera significativa a la perspectiva inicial del documento.

Como factor común, la inclusión educativa se ha instaurado bajo un Proyecto de Ley que busca garantizar el acceso, permanencia y titulación de toda la población que accede al sistema educativo sin excepción alguna, con este surgimiento, se ve en la necesidad de pensar una Educación con nuevas formas y estrategias para lograr una atención oportuna hacia la diversidad; sin embargo, los diferentes documentos coinciden que hay una escasez de garantías las cuales dificultan materializar y promover el derecho a una educación de calidad para todos y todas, en donde se evidencia una permanencia en el modelo de integración considerándose como una inclusión total.

Así mismo, hablar de una educación inclusiva es un verdadero reto pues se deben analizar las perspectivas que tienen los maestros y maestras, ya que son vistos como los principales actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, comprender cómo los docentes interpretan el concepto de inclusión y cuáles son sus representaciones sociales ante la diversidad resulta ser un factor que influye en cómo llevan a cabo sus prácticas pedagógicas para contribuir a los cambios educativos.

Es así como, el docente es responsable de generar estrategias pedagógicas inclusivas que atiendan a la diversidad; como lo menciona Vélez, 2011, citado por Pinillo (2018) “gran

parte de ellos continúan considerando que la atención a la diversidad no es un asunto que les compete porque no fueron formados para ello, porque fueron formados para una normalidad que no acoge la diversidad”, lo cual genera una resistencia y retrasos a los cambios que respondan a lo establecido por la ley; por lo tanto, se ve la necesidad de que los docentes estén en una constante formación e investigación en relación con las exigencias actuales de la educación, buscando fortalecer su práctica pedagógica

### **Marco teórico**

Este Proyecto Pedagógico Investigativo, está fundamentado a partir de referentes teóricos, los cuales son: Educación Inclusiva y Diversa, Diseño Universal de Aprendizaje, Prácticas Pedagógicas, Cualificación Docente y Ambiente Virtual de Aprendizaje que aportan a la reflexión y a la construcción de este.

En un primer momento, la **Educación Inclusiva y Diversa** en los años actuales llega a tener un lugar de importancia en los espacios que abarca los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes diversos que se encuentran inmersos en las instituciones educativas. Este concepto se puede comprender de una manera simple y breve; ya que, se habla de “incluir” pero es necesario preguntarse: ¿incluir qué, a quién, por qué, y para qué?

De esta forma, la inclusión ha llegado para constituirse como un concepto clave que responde a las exigencias de una sociedad dinámica, diversa y multicultural, donde la Educación Inclusiva trae consigo distintas interpretaciones y parámetros para alcanzarla, que parten desde diferentes autores y organizaciones que la definen como un enfoque que promueve la participación de todos y todas, reconociendo habilidades y realidades que los permean como sujetos.

Por un lado, el Ministerio de Educación Nacional (2007) señaló la definición de inclusión de la UNESCO (2005) como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje y la cultura, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”, reconociendo la importancia de generar espacios que implica modificaciones en las estrategias, didácticas y estructuras que respondan al contexto, la población y las características individuales de los sujetos. Esta definición permite reflexionar sobre algunos puntos claves en la comprensión de la inclusión y cómo es necesario reconocer la diversidad que está en los diferentes contextos

educativos, y cómo la comunidad educativa promueve la participación de manera activa de todos y todas sin excepción alguna.

Otra de las reflexiones que se trae a colación es: ¿De qué manera poder disminuir las diferentes barreras, que influyen en el aprendizaje y participación de los estudiantes diversos de las instituciones educativas?; puesto que, como menciona Booth y Ainscow (2015) citado por Covarrubias (2019):

Cuando los estudiantes encuentran barreras se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites del centro escolar, en las familias o en las comunidades y, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales. (p.3).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que las instituciones reconozcan la diversidad que hay en el mundo donde habitamos, en donde la educación tiene un papel fundamental enfrentándose constantemente con el desafío de adaptar y ofrecer oportunidades de igualdad para todos los estudiantes. Por tal motivo, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) surge como una estrategia innovadora, que tiene como objetivo analizar y evaluar los diferentes diseños curriculares, las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras en donde aporten para identificar barreras en el aprendizaje y así poder implementar una enseñanza inclusiva que elimine las barreras de aprendizaje y participación dentro y fuera del aula.

En ese orden de ideas, para dar una mejor claridad con lo mencionado anteriormente es necesario traer a colación que Rodríguez, P y Herrán, A (2020), mencionan que el Center for Applied Special Technology (CAST) oportó junto con David Rose y Anne Meyer los principios y la importancia del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como un enfoque de enseñanza-aprendizaje y evaluación que aporte a responder a las diferencias individuales en los estudiantes; además, nos da los parámetros necesarios para que la enseñanza de los maestros y maestras estén en base a los diferentes principios que menciona Rose y Meyer relacionados a tres redes neurológicas:

- **Principio uno:** Relacionado con las redes afectivas que proporciona múltiples formas para las implicaciones.
- **Principio Dos:** Relacionado con las redes del reconocimiento el cual proporciona múltiples formas de representación.

- **Principio tres:** Relacionado con las redes estrategias el cual proporciona múltiples formas para la acción y expresión.

Es por ello, que dando respuesta a los principios del DUA según Echeita (2022) las prácticas pedagógicas de maestros y maestras deben partir desde un enfoque que promueva la inclusión en las aulas, teniendo en cuenta la organización del espacio, los estímulos adecuados, el tiempo e identificar los ritmos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Además, también aporta a una reflexión sobre la formación docente para que ellos puedan brindarle a los niños, niñas y jóvenes la opción de interactuar con sus pares, conocer nuevas cosas y acumular experiencias enriquecedoras e innovadoras. como lo manifiesta Echeita citado por Echeita, G., López, M., Rueda, C., y Urbina, C (2013)

El desafío y el dilema de la diversidad, que es el núcleo de la educación inclusiva, tiene que ver con reconocer que vivimos en un mundo donde la diversidad de formas de ser, sentir, aprender, participar, amar o creer, entre otras muchas, es la norma y donde la creciente y compleja interdependencia de un mundo globalizado nos conduce a la imperiosa necesidad de aprender a valorar dicha diversidad y a convivir respetuosa, solidaria y dignamente con ella. Para ello “la escuela”, nuevamente, debe ser, en primer lugar, el microcosmos de esa sociedad inclusiva deseada, el lugar privilegiado donde enseñar a todo el alumnado a convivir y aprender con y de la diversidad. (p.3).

En vista de que los docentes son un eje fundamental para dar un inicio a la Educación Inclusiva, se trae la definición del tercer concepto de **prácticas pedagógicas**; ya que, es importante dar claridades frente al mismo por esta razón Zabala (como es citado por Agudelo, L., Ceferino, D y Castro, D) plantea que:

Las prácticas pedagógicas entendidas como procedimientos, acciones y estrategias que permiten regular las interacciones en el aula de clase, a través de lo que el docente enseña, ayuda a construir y darle significado, configurando su existencia como sujeto que interactúa en una subcomunidad aportando el desarrollo cultural. (p.3).

Esto nos lleva a reconocer que la relación entre estudiante y docente es fundamental para el proceso de aprendizaje, ya que como bien sabemos está mediada por una serie de condiciones como el contexto social, cultural, económico y político que generan en el maestro una serie de desafíos al momento de desarrollar su práctica pedagógica. Ahora bien,

es común que se generen confusiones en cuanto a terminologías como Prácticas Docentes y Prácticas Pedagógicas, con el fin de dar una mejor claridad se presenta una breve concepción de cada una de estas.

Por un lado, las prácticas docentes son de carácter intencional, objetivo y social en la que intervienen alumnos, docentes, padres de familia y comunidad educativa, desde sus significados, percepciones y acciones; también, intervienen aspectos administrativos, institucionales, políticos y normativos. En la práctica docente los maestros, maestras y estudiantes intervienen en el proceso de manera activa, siendo los docentes los encargados en impartir y apropiar conocimientos en un espacio determinado al aula de clase.

Por otro lado, las prácticas pedagógicas son las herramientas y/o estrategias que utilizan los maestros y maestras para el desarrollo de sus clases, reconociendo el contexto, características y habilidades de los estudiantes. Para los maestros y maestras sus prácticas pedagógicas requieren de unos principios, como el respeto, la equidad y la responsabilidad en su quehacer pedagógico según el proceso educativo que se lleva a cabo.

Es entonces como el hablar de una Educación Inclusiva implica involucrar y fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas que van más allá del rol del maestro, como lo plantea Mora (2019):

Al hablar de las prácticas pedagógicas inclusivas es necesario tener en cuenta que estas conjugan la actuación de los sujetos involucrados en una realidad concreta, en la que se debe promover la presencia y participación en el contexto educativo de todos y todas sin distinción. (p.49).

En este sentido, se debe reconocer que cuando hablamos de tener unas prácticas pedagógicas pensadas en la inclusión se requiere de innovar desde la escuela, esto involucra al maestro, sus estrategias, currículo, modelos de enseñanza, enfoques y visión lo que buscan conjuntamente brindar espacios de garantía para que cada una de las personas puedan acceder y aprender sin discriminación alguna; por esta razón, se traen a colación sustentos teóricos que abarcan las prácticas pedagógicas inclusivas los cuales Díaz Víctor (2006) manifiestan que:

El docente desde él debe ser de su actuación profesional, como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y desde esa instancia elaborar nuevos conocimientos, pues en su ejercicio

profesional continuará enseñando y construyendo saberes al enfrentarse a situaciones particulares del aula. (p.3)

Ya que, la educación está en constante cambio y para poder dar respuesta a las demandas sociales, culturales, históricas, políticas entre otras, es importante que los docentes estén en un papel de docente investigador, ya que su práctica pedagógica está en constante reflexión y busca fortalecerla con las herramientas que se necesite para dar respuesta.

Por último, el **Ambiente Virtual de Aprendizaje** toma fuerza desde el cambio abrupto que trajo consigo la pandemia COVID- 19 condujo para que las Instituciones Educativas pudieran cambiar y desafiar aquellos sistemas educativos tradicionales; en donde se implementaron alternativas virtuales que posibilitaron espacios efectivos para brindar una experiencia enriquecedora de enseñanza-aprendizaje en los maestros, maestras y estudiantes de las instituciones lo cual llegó a ser una estrategia para fortalecer sus habilidades de alfabetización tecnológica.

El Ambiente Virtual de Aprendizaje se define según Ávila y Bosco (2006) como “espacios en donde se crean las condiciones para que el individuo se apropie de nuevos conocimientos, de nuevas experiencias y de nuevos elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación”. De este modo la tecnología y sus espacios de aprendizaje han ofrecido a los maestros, maestras y estudiantes nuevas oportunidades de enseñanza-aprendizaje, desde un enfoque pedagógico que promueven nuevas estrategias para la creación del conocimiento, permitiendo al estudiante ser sujeto activo, autónomo y crítico de su propia formación académica y personal.

Este aprendizaje se deriva a partir de un entorno enriquecido por la TIC aquellos conocimientos previos que hacen ameno y acogedor la interacción de plataformas, páginas web, aplicaciones, etc. Por tal motivo, la enseñanza virtual en los Ambientes de Aprendizaje son herramientas fundamentales para que los maestros y maestras se enfrenten y experimenten nuevas modalidades que apoyen y fortalezcan su práctica pedagógica, desde la observación, reflexión y acción en los nuevos espacios mediados por las TIC.

Frente a esto, Castro, S., Guzmán, B., y Casado, D (2007) citaron a Bricall (2000) quien determina que “las tecnologías auguran, en el campo educativo, la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza y la adopción de

un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante." Por esta razón, las prácticas pedagógicas deben posibilitar el cumplimiento de las realidades tecnológicas por las que transcurre las instituciones educativas actualmente, posibilitando y enriqueciendo la cualificación docente al momento de intervenir, ya que estas brindan recursos educativos alternativos e innovadores que generan habilidades de participación, colaboración y trabajo en equipo entre ellos mismos y los estudiantes.

De igual modo, la UNESCO (2024) menciona:

El uso de la innovación digital para ampliar el acceso a las oportunidades educativas y avanzar en la inclusión, mejorar la pertinencia y la calidad del aprendizaje, crear vías de aprendizaje a lo largo de toda la vida mejoradas por las TIC, reforzar los sistemas de gestión de la educación y el aprendizaje, y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje. (p.4)

Por lo tanto, el uso de las TIC y el manejo del Ambiente virtual de aprendizaje para las Instituciones Educativas pueden llegar a mejorar la calidad de educación, fomentar la participación y preparar a toda la comunidad educativa a un mundo más tecnológico y diverso.

### **Marco Normativo**

El presente apartado busca dar cuenta de la normativa nacional que acoge la mirada sobre la Educación Inclusiva, en la que se evidencia la importancia de incluir a todos y a todas sin excepción alguna. Además, se resalta los parámetros y reglamentos que rigen a las Instituciones Educativas para implementar prácticas pedagógicas inclusivas, basándose desde el reconocimiento de la diversidad y el cumplimiento de los derechos humanos promoviendo espacios de capacitaciones en las instituciones en torno a los temas relacionados con la atención a la diversidad estudiantil y así poder responder a las exigencias de la misma.

Como primer momento, cabe resaltar que en 1991 se firmó la **Constitución Política de Colombia**, la cual abordó aspectos importantes para el desarrollo pleno de los Derechos Humanos, en donde se destacó en el Artículo 67 la concepción de Educación como “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. Como segundo momento se trae a colación la **Ley 115 de 1994**, la cual tiene como objetivo plantear las normas generales de la Educación en Colombia y así poder brindar una enseñanza que parta de las necesidades e intereses de los estudiantes, la familia y la sociedad

en general; asimismo, en el Artículo 5to de la presente ley se muestra de manera puntual que se debe objetar por una convivencia libre, diversa, justa, solidaria y equitativa; en donde la diversidad cultural sea un pilar fundamental para una atención educativa de calidad.

También, en la Ley 115 Capítulo I - de los Artículos 46 y 47, se da una primera mirada a la **integración** de las personas con limitaciones o capacidades excepcionales tienen el derecho de participar en los espacios educativos y sociales de las instituciones; por lo tanto, se debe garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos, tecnológicos y la formación de docentes para lograr el objetivo de un desarrollo integral de todos y todas en el sistema educativo. Dando respuesta a ello, en el 2013 se hace pública la **Ley 1618** que tiene como propósito fundamental el poder velar por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, logrando así la implementación de acciones que promuevan la inclusión, ajustes razonables, y al mismo tiempo disminuyendo cualquier tipo de discriminación.

Así mismo, en el **Título 4, del Artículo 7** de la presente Ley se menciona que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) debe ser responsable de desarrollar estrategias destinadas a promover los derechos de los niños y niñas con discapacidad en la escuela, para garantizar una educación inicial inclusiva; donde, las prácticas pedagógicas están pensadas y diseñadas por los docentes de área, docentes de apoyo o especialistas que puedan reconocer la diversidad que está inmersa en el aula. Por tal motivo, su propósito es romper con las barreras que han dificultado la garantía de espacios innovadores e inclusivos que pueden beneficiar el desarrollo de las personas diversas; además, se busca implementar estrategias de aprendizaje para la formación y capacitación de docentes en temas relacionados con la Educación Inclusiva: el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y flexibilidad curricular.

Es importante mencionar, que esta Ley en el Título 2 del Artículo 3 propone la Educación Inclusiva desde unos principios fundamentales, estos son:

Dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, Justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009. (p.1).

Como tercer momento, Colombia por medio del **Decreto 1421 de 2017** dio una mirada amplia hacia la importancia del reconocimiento de la diversidad y en cómo poder garantizar una atención educativa para la misma; teniendo en cuenta sus necesidades e

intereses individuales. Además, este decreto se basa en un principio importante que es el Artículo 13 de la Constitución Política plantea:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. (p.2).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Decreto resalta que para poder llegar al objetivo de una Educación Inclusiva es necesario promover un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que esté en concordancia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y los principios inclusivos que señala la **Ley 1618 de 2013**, en donde las instituciones educativas pueden fomentar un proceso de enseñanza-aprendizaje que reconozca los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes que están dentro del aula, para esto se necesita ofrecer las condiciones necesarias a los docentes para elaborar el PIAR y su articulación con la planeación pedagógica, el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y que puedan ser sujetos críticos y tengan habilidades para trabajar de manera colaborativa y cooperativa con los docentes de apoyo pedagógico.

En el cuarto momento, el Ministerio de Educación Nacional (2022) menciona que en el 2019 se desarrolló **la conmemoración de los 25 años de la conferencia de Salamanca** la cual propone acciones enfocadas en la transformación de políticas que fomenten la atención educativa para personas con necesidades educativas especiales donde se reconozca la diversidad de cada uno de ellos; la conmemoración posibilitó ampliar el concepto de inclusión teniendo en cuenta la evolución que ha tenido frente a las diferentes demandas del país. Asimismo, señala que la UNESCO y el MEN implementaron un Foro Internacional de la Inclusión y Equidad de la Educación en Cali, Colombia en el 2019, esta fue establecida desde la noción de **“Todas y todos los estudiantes cuentan”** donde permite pensar en desafíos y estrategias que disminuyan las barreras persistentes en la Educación.

Además, el Ministerio de Educación Nacional (2022) cita a la UNESCO (2019), ya que plantea que el término “inclusión” como un compromiso para que las instituciones educativas y otros entornos de aprendizaje puedan ser espacios donde todas y todos sean valorados y se sientan parte; además, en donde la diversidad sea vista como una riqueza. Ya que, la inclusión es un proceso transformador que asegura la plena participación y el acceso a oportunidades de aprendizaje para todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, respetando y

valorando su diversidad con el fin de eliminar todas las formas de discriminación en y a través de la educación.

En el quinto momento se plantea que, en el 2022, se aprobó la nueva **Política Pública de Discapacidad para el 2023-2034** en el territorio urbano, rural y disperso de Bogotá D.C, tiene como fin garantizar el goce efectivo de los derechos y la inclusión social para la población con discapacidad, sus familiares y cuidadores. En esta se plantea un componente de “*Inclusión y equidad en educación*”, la cual hace referencia al reconocimiento de las personas con discapacidad y su derecho al acceso, permanencia, participación, proceso y calidad en el sistema educativo.

Es así como se establece la necesidad de implementar estrategias educativas flexibles, currículo adaptado y métodos de enseñanza inclusiva, en el cual ponga en práctica lo mencionado por el Ministerio de Educación Nacional, donde señala que los ajustes razonables establecidos y definidos en el **Decreto 1421 de 2017**, genera un sistema de apoyo completo es necesario la participación de los docentes de apoyo pedagógico, intérpretes de lengua de señas, modelos lingüísticos, guías intérpretes, mediadores pedagógicos y comunicativos, y auxiliares de enfermería quienes fortalecerán la participación plena de los estudiantes en el proceso educativo.

Teniendo en cuenta, que en la Educación Inclusiva es necesario el trabajo cooperativo y colaborativo de toda la comunidad educativa, se hace necesario añadir la **Circular 020 del 2022** que busca fortalecer la atención integral en los entornos educativos y desarrollar las capacidades del sector para garantizar aprendizajes de calidad y trayectorias educativas completas; además, se menciona que se debe reconocer y respetar la diversidad estudiantil desde una perspectiva pedagógica que aporte a garantizar una atención equitativa y de calidad. Igualmente, tener una mirada territorial que ayude a mejorar la calidad de vida social y educativa para las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, por medio de las siguientes acciones:

- 1.Examinar normativas que vayan en contra a la Educación inclusiva y equitativa, analizar las ofertas educativas para así poder eliminar programas educativos que traigan una segregación

2. Evaluar la posibilidad de traslado a escuelas cercanas a las personas que lo necesiten

3. Brindar prioridad a la formación docente; con el fin de cambiar las perspectivas y fomentar en el sistema educativo un modelo inclusivo.

Posteriormente, se dio a conocer la nueva **Circular 021 de 2022** donde se plantea que el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la anterior circular se debe comenzar a avalar en el Plan de Acción de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación y los establecimientos educativos para el año 2023, este se puede realizar de manera gradual y progresiva hasta el año electivo del 2024.

Es por ello, que el Instituto Pedagógico Nacional publica el **Acuerdo 01 del 2023**, en donde se modifica el Acuerdo 04 del 2021, y se comienza a plantear las nuevas normas del comité de inclusión y diversidad existente en el IPN, dando claridad de cómo se compone el comité inclusión y su objetivo de “promover y articular procesos inclusivos por medio de prácticas, cultura y políticas institucionales que permitan una educación de calidad para todos y todas”. Por esta razón, el comité de inclusión es creado para orientar, construir y desarrollar estrategias que permitan dar una atención a la inclusión social y a la diversidad existente en el instituto; es así como se empiezan a trazar unas rutas de formación continua en temas como enfoque inclusivo, Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), Plan de Ajustes Razonables (PIAR) en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y temas relacionados con inclusión y diversidad, lo cual va a aportar al fortalecimiento de un ambiente institucional desde un enfoque de derechos.

En ese sentido, se le da relevancia a lo planteado por las Circulares y los Acuerdos, en donde permite pensar en Instituciones de Educación inclusiva que tengan estrategias y herramientas necesarias el cumplimiento de las normativas, es así como el presente Proyecto Pedagógico Investigativo está pensado en rescatar las características de la atención hacia la diversidad y así mismo implementarlas desde un ambiente virtual de aprendizaje para y por los maestros y maestras. Es por ello, que se trae a colación lo mencionado por la UNESCO (2020) citado por el MEN en la circular 021 (2022):

El mundo necesita, hoy más que nunca, sistemas educativos inclusivos para responder a las consecuencias de la pandemia generada por el COVID 19, sobre aprendizaje para todas las personas sin excepción, (...) Si bien algunos países están evolucionando hacia la inclusión todavía abundan las percepciones erróneas y la segregación. (p.1).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es necesario señalar que la tecnología ha tenido una evolución e influencia en Colombia; en el Decreto 1295 de 2010 se promovió las TIC en el ambiente educativo, partiendo de una metodología a distancia virtual, vista como una alternativa para responder las necesidades de la educación actual en el país donde permite ampliar la cobertura y facilitar el acceso y accesibilidad de la información

para contribuir a la formación y desarrollo integral de una sociedad; en este sentido, Torres (2013) Plantea que:

El acceso a la educación, como un medio para el desarrollo, y el uso y la apropiación de tecnologías exigen el desarrollo de nuevos ambientes de aprendizaje, en los que la innovación ocupa un lugar esencial en la búsqueda de estrategias que satisfagan las diferentes necesidades de aprendizaje en distintos momentos (p,7).

En relación con estas normativas, se sustenta el presente Proyecto Pedagógico Investigativo que tiene como nombre “Fortaleciendo las prácticas pedagógicas: Una mirada hacia la inclusión y diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional”, el cual busca fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras del IPN, por medio de la creación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) que aporte a la nueva mirada de la Educación Inclusiva de la institución.

### **Marco Metodológico**

El presente Proyecto Pedagógico Investigativo titulado “Fortaleciendo las prácticas pedagógicas: una mirada hacia la inclusión y diversidad en el Instituto Pedagógico Nacional”, parte de un paradigma sociocrítico que desde la perspectiva de Alvarado y García (2008) consideran que este “es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento”. Teniendo en cuenta lo mencionado, el PPI busca promover las transformaciones sociales desde la autorreflexión, la autonomía racional y libertad del ser humano, con el fin de poder identificar posibles respuestas a las problemáticas presentes en la comunidad de estudio.

Es así como, este paradigma es esencial para lograr el objetivo de la presente investigación que busca fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras del IPN; por medio de un espacio de aprendizaje con temáticas relacionadas a la Educación Inclusiva, bajo el enfoque de DUA, la reflexión y la toma de conciencia sobre el rol fundamental que tienen en la construcción y reconstrucción de discursos, estrategias, evaluación, métodos y recursos dentro y fuera de su aula. Teniendo en cuenta lo anterior, se conceptualiza el Paradigma Sociocrítico o también conocido como teoría crítica, el cual tuvo un papel fundamental en la Escuela Frankfurt de Alemania (1930), en donde los autores que conforman la escuela se basaban en las ideas de Marx para dar respuesta a las problemáticas sociales que observaban en la época; sin embargo, se comenzaron a cuestionar sobre otras

formas de analizar la manera de poder liberar al humano de las ideologías que le impedían estar en una sociedad comunista.

Por ende, el filósofo alemán Jürgen Habermas (integrante de la escuela de Frankfurt), tomó las orientaciones de Marx sobre el materialismo histórico y cómo este es la clave para deshacer y recomponer las reglas que dirigen las sociedades capitalistas, y se planteó que para lograr lo anteriormente mencionado es necesario un componente comunicativo asertivo y comprensivo que aporte a establecer relaciones de cooperación entre individuos y que los acerque a una emancipación mediante el conocimiento y la autorreflexión entendida también como lo menciona García, R (2020) citando a Habermas (1987) “la autorreflexión es, a la vez, intuición y emancipación, comprensión y liberación de la dependencia dogmática. El dogmatismo que la razón disuelve, tanto analítica como prácticamente, es una falsa conciencia: es, a la vez, error y existencia no libre” (p.42).

También, Habermas citado por Bustos (2006) propone superar las barreras que impiden una comunicación libre y de paso al conocimiento, la cual sólo puede alcanzarse a través de la acción comunicativa, por el contrario, Marx propuso liberar al individuo de la sociedad capitalista, ya que ésta le imponía un trabajo no liberado, y reemplazarla por una sociedad comunista, donde el trabajo humano debería estar libre de cualquier distorsión. También, Alvarado y García (2008) señala que:

El paradigma Socio-Crítico tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. El paradigma Socio-Crítico se fundamenta en la crítica social con un severo sentido auto reflexivo, considera que el conocimiento se construye siempre por intereses de los grupos. (p. 190).

En ese sentido, el paradigma socio- crítico da respuesta a lo que se busca en la presente investigación; en donde se resalta la problemática de las prácticas pedagógicas que llevan los maestros y maestras del IPN, identificando las necesidades e intereses de los maestros y maestras, con el fin de brindar unas estrategias para que de manera individual y colectiva fortalezcan a la nueva mirada de inclusión de la institución.

Por lo tanto, las docentes en formación del presente PPI toman una mirada crítica frente a reconocer la realidad no solo de manera objetiva, sino, por un enfoque cualitativo; ya que, permite entender cada situación de forma reflexiva y consciente para recopilar y analizar datos no numéricos, sino conceptos, opiniones o experiencias, con el fin de comprender la

realidad, pues este paradigma se orienta en la comprensión de las acciones de los sujetos, como lo define Azuero, A (2019):

Los enfoques cualitativos sirven para comprender la realidad social, pero dejan de lado las visiones unificadas que no se pueden aplicar al hecho social donde no hay leyes generalizadas, sino sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales que son captados a través de sus testimonios. (p.6).

Este Proyecto Pedagógico Investigativo tiene un enfoque cualitativo lo cual les permite a las docentes en formación recopilar y analizar datos obtenidos según los instrumentos de recolección aplicados como lo son, diario de campo, informes, observación participante y entrevistas semiestructuradas. Es importante mencionar, que esta investigación tiene una fase cíclica, ya que se repiten las etapas de aplicación y estas pueden variar según el campo de estudio y el contexto particular de la investigación; de igual forma, permite adaptar acciones para impactar de una manera positiva.

Es entonces, que por medio de los instrumentos aplicados se recopiló información que permite una mirada general sobre una problemática, comportamiento o percepción de las personas sobre un tema en particular para hacer los análisis del objeto a investigar, en este caso frente a las **Prácticas Pedagógicas** que están presentes en el IPN. Identificando que se necesita fortalecer por parte del equipo docente el conocimiento sobre procesos de inclusión, reconocimiento hacia la diversidad y cómo implementar didácticas, estrategias, metodologías y recursos enfocados hacia las características e intereses individuales de los y las estudiantes que se encuentran dentro y fuera del aula.

Es por ello, que, para promover una transformación hacia la Educación Inclusiva en el IPN, la propuesta pedagógica está dirigida a diseñar e implementar un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) utilizando la plataforma Moodle que tiene el IPN, con el fin de que los maestros y maestras de las siete comunidades fortalezcan sus prácticas pedagógicas en torno a responder a una Educación Inclusiva.

En ese orden de ideas, es importante señalar que desde el paradigma socio-crítico y el enfoque cualitativo se hace uso de la Investigación- Acción (IA), ya que es una secuenciación de diagnósticos que intentan explicar la realidad y reorientar las acciones para lograr la transformación significativa y poder evaluar sus efectos en la comunidad de estudio. En este

sentido, Sagastizabal, M., y Perlo, C (2006) señalan que los momentos de investigación-acción son:

- Formulación del problema
- Recolección de datos
- Análisis de datos
- Acción y resultados

Este tipo de investigación tiene como objetivo fortalecer la práctica pedagógica de maestros y maestras la cual está alterada por situaciones reales o concretas del contexto en donde está inmersa la comunidad de estudio, todo este análisis aporta para generar un cambio significativo y positivo ante la realidad de la misma.

Mencionado lo anterior uno de los teóricos más relevantes que ha generado gran impacto sobre este tipo de investigación es como lo manifiesta Stephen Kemmis, citado por Berrocal, E., y Expósito, L (s/f) quién la describe como:

La investigación en la acción es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de las propias prácticas sociales o educativas, la comprensión de estas prácticas y las situaciones en las que se efectúan estas prácticas tienen mucha más lógica cuando los participantes colaboran conjuntamente, aunque con frecuencia se realiza individualmente y a veces en colaboración con “gente externa”. (p. 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, este IA permite planificar, accionar, observar, reflexionar y realizar un aprendizaje continuo sobre la importancia de fortalecer las prácticas pedagógicas de maestros y maestras en el IPN, a través de un proceso más profundo sobre las realidades, particularidades y exigencias del quehacer pedagógico inclusivo y así poder identificar y aplicar soluciones pertinentes y equitativas.

La investigación- acción tiene como eje fundamental cuatro etapas propuestas por Stephen Kemmis (1989) las cuales fueron relevantes para identificar la problemática del IPN estas son:

## **Fase 1: planificación**

*En esta etapa, el primer paso es que el investigador planifique de manera eficiente (plan de acción), con el fin de identificar y definir los problemas o desafíos que se abordarán, teniendo en cuenta la pregunta del estudio para involucrar una estrategia de investigación que responda a: cuándo y cómo.*

Para este PPI, se tuvo en cuenta la problemática educativa que el Comité de Inclusión IPN plantea sobre los desafíos que enfrentan sobre el acceso, atención y permanencia de la población que está inmersa en la Institución. Posteriormente, se identificó que la población que tiene un rol fundamental para alcanzar este objetivo son los maestros y maestras que conforman el Instituto Pedagógico Nacional ya que, desde sus prácticas pedagógicas se da la transformación de la misma.

Con el fin de identificar una problemática las maestras en formación diseñaron una guía de observación, para identificar las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de los talleres y una entrevista semiestructurada dirigida a dos (2) maestros y maestras de cada una de las siete (7) comunidades que conforman el IPN y (3) Docentes en formación que hacen su práctica en la institución, se pudo identificar cómo son sus prácticas pedagógicas y la visión que tienen frente a la Discapacidad, Diversidad e Inclusión. En ese sentido, a continuación, en la **tabla 1** y **tabla 2** se muestra las preguntas que se les realizó a los docentes que tienen experiencia sobre inclusión y a los que no tienen experiencia; posteriormente, un enlace en donde se encuentra de manera concreta las respuestas:

### **Tabla 1**

*Preguntas realizadas a maestros y maestras del IPN que tienen experiencia en inclusión*

Tema	Preguntas
Formación académica	¿Cuál es su formación académica?
Tiempo de práctica pedagógica	¿Cuánto tiempo lleva en el Instituto Pedagógico Nacional cómo maestro/a?
Experiencia en inclusión	¿Ha tenido alguna experiencia frente a la inclusión?

Implementación	¿Cómo implementa en sus actividades pedagógicas o en su quehacer pedagógico, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)?
Flexibilización	¿Usted cómo flexibiliza los contenidos, los recursos y la evaluación en sus estrategias?
Aportes como maestro	¿Qué aportaría usted como maestra/o a la mirada de la inclusión dentro de la institución educativa?

*Nota:* esta tabla muestra el registro de preguntas que se llevó a cabo en la entrevista semiestructurada a los maestros y maestras que tienen un acercamiento a la séptima comunidad y a los procesos de inclusión educativa. Elaboración propia

## **Tabla 2**

*Preguntas realizadas a maestros y maestras del IPN que no tienen experiencia en inclusión*

Tema	Preguntas
Formación académica	¿Cuál es su formación académica?
Tiempo de práctica pedagógica	¿Cuánto tiempo lleva en el Instituto Pedagógico Nacional cómo maestro/a?
Concepto de diversidad	¿Cómo puede definir la diversidad?
Concepto de discapacidad	¿Cómo puede definir la discapacidad?

---

Concepción de inclusión	¿Cómo concibe la inclusión en la institución?
Séptima comunidad	¿Qué sabe sobre el proceso que se está llevando en la séptima comunidad?
Aportes como maestro	¿Qué aportaría usted como maestra/o a la mirada de la inclusión dentro de la institución educativa?

---

**Nota:** esta tabla muestra las preguntas que se realizaron a los maestros que respondieron que no tenían experiencia sobre inclusión. Elaboración propia

A continuación, se encontrará el link, donde se refleja cada una de las respuestas de los maestros entrevistados de las **tablas 2 y 3**. [Entrevista semiestructurada IPN](#)

Teniendo en cuenta los datos obtenidos de la guía y de la entrevista semiestructurada, se evidencia que, si bien los maestros reconocen que en el IPN existe una inclusión no están implicados directamente con la población diversa, dejando atrás la importancia de su papel como maestro en el reconocimiento de esta. Estos resultados son la base de la problemática

## **Fase 2: acción**

*En esta fase, se ejecuta la acción planificada para abordar el problema o desafío identificado. Durante esta etapa, se crean instrumentos en los cuales se logre recopilar información y datos pertinentes para implementar la problemática.*

De acuerdo con los análisis obtenidos en las entrevistas semiestructuradas y en la observación participante de cada uno de los talleres a los que asistió cada maestra en formación, se vio la necesidad de fortalecer el conocimiento hacia las características, la noción y el impacto que tienen los procesos inclusivos en la educación y la influencia de las prácticas pedagógicas para promover estos procesos; es por ello, que con las intervenciones y gestiones realizados en los diferentes espacios se da paso a proponer la propuesta pedagógica del presente PPI donde se estableció una ruta de trabajo, a partir de los siguientes puntos:

- **Diseño y creación:** para la elaboración e implementación del AVA se asistieron a siete capacitaciones de una hora cada una con un maestro de tecnología en el IPN y dos capacitaciones con el Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional (CINNDET) en torno al manejo específico de la Plataforma Moodle IPN, su función y estructura; también, es necesario mencionar que se requirió del apoyo del diseñador gráfico del CINNDET para la realización del logo de “Incluconectate”.
- **Módulos y contenidos:** para la elección de los contenidos propuestos del AVA se retoma el análisis de las entrevistas realizadas a los maestros y maestras del IPN, con el fin de poder identificar las demandas de los maestros y maestras en los aspectos a fortalecer en sus prácticas pedagógicas. Por ello, se diseñó el Ambiente Virtual de Aprendizaje Inluconectate, conformado por cinco (5) módulos que abordan temáticas de Inclusión, manejo de tics, historia, modelos y tipos de la discapacidad, subjetividad, sujeto diverso desde un enfoque de derechos humanos, trabajo colaborativo y cooperativo, política pública, barreras de aprendizaje y participación, Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA,) cada una de estas temáticas fueron mediadas con recursos interactivos y plataformas digitales que permitieran una mayor interacción de los maestros y maestras.
- **Pilotaje:** se implementó en el 2024-1 un pilotaje con el objetivo de identificar la eficacia, el impacto y la accesibilidad de cada uno de los temas, contenidos y recursos elaborados en los módulos, para este pilotaje participaron cinco maestros y maestras del IPN y UPN quienes desde su acercamiento y experiencia sobre el tema de inclusión, diversidad y el manejo de las TIC realizaron diversas sugerencias, comentarios y cuestionamientos por medio de un instrumento de evaluación en formato Google forms el cual consta de diez (10) preguntas, tres (3) de estas preguntas son abiertas para comentarios y sugerencias y siete (7) preguntas son con puntuación de escala Likert de 1 a 5, siendo 1 (totalmente en desacuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo), 4 (de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo)  
  
Este formato de evaluación contiene preguntas sobre el acceso, diseño, contenido, interacción, accesibilidad y evaluación acerca de las temáticas propuestas y los recursos utilizados en Inluconectate en las que de acuerdo a la evaluación se puede mencionar que:

Con relación a las preguntas de accesibilidad, acceso, diseño, recursos y participación, las maestras mencionan que están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el objetivo de la propuesta de fortalecer la práctica pedagógica inclusiva a maestros y maestras del IPN, por otro lado, en los apartados de comentarios y sugerencias, los maestros y maestras coinciden en los siguientes ítems a tener en cuenta:

1. Las maestras ven la necesidad de abrir un espacio interactivo en el que se compartan experiencias propias de maestros y maestras con experiencia en inclusión donde se tenga en cuenta sus narrativas y vivencias que han afrontado en relación con la inclusión educativa.
2. Las maestras ven pertinente ampliar la información frente a los derechos de la educación y los derechos del sujeto, con el fin de que haya una formación y construcción en torno a las barreras y facilitadores que pueden estar inmersos en el aula, por medio de experiencias de inclusión significativas, novedosas, interesantes para los maestros y maestras y que sean flexibles y disminuyan barreras.
3. Dar a conocer a los maestros y maestras que accedan al Moodle la importancia de optimizar espacios, recursos y talentos humanos en el proceso de enseñanza de la población diversa, empoderamiento familiar en aceptación, manejo y trabajo conjunto entre educación y familia, como eje fundamental hacia las prácticas pedagógicas inclusivas.
4. Las maestras del Pilotaje sugieren crear un Módulo exclusivamente de DUA y PIAR, con el fin de poder acercar a los participantes a estas herramientas claves en la Inclusión Educativa.

Cada una de estas sugerencias y comentarios se tuvieron en cuenta para adaptar y modificar los contenidos y recursos mencionados anteriormente para dar el acceso e inicio a Incluconectate a los maestros y maestras del IPN en el período 2024-2.

Nota: a continuación, se da a conocer el link de las respuestas del Instrumento de evaluación que se realizó para el [Pilotaje Incluconectate](#)

### **Fase 3: observación**

*Durante esta etapa, se rescatan datos y pruebas relacionadas con las acciones implementadas. Esto incluye la observación y registro de los efectos de las intervenciones en*

*el entorno o la situación bajo estudio, añadiendo distintos gráficos, diagramas y redes para representar los datos.*

Una vez el AVA estaba completado en modificaciones y contenidos se dio paso a espacios de divulgación Con el fin de dar a conocer el AVA a los maestros y maestras, para esto se gestionan campañas de publicidad y divulgación en diferentes momentos:

- En primer momento, desde el Comité de inclusión IPN, se brinda un espacio para que el grupo de maestras en formación que asisten al IPN, puedan presentar sus respectivas propuestas pedagógicas; dicho comité está conformado por maestros y maestras de escuela maternal, bienestar y orientación escolar, dirección y representantes estudiantiles, padres de familia de hijos con o sin discapacidad y coordinadores, en donde se dio a conocer la Propuesta Pedagógica Incluconectate, con el objetivo de fortalecer las Prácticas Pedagógicas Inclusivas.
- En un segundo momento se realizó un espacio informativo y práctico junto al Orientador de la Institución en el que participaron 19 maestros y maestras de diversas comunidades para trabajar sobre el DUA, en donde se brindó un acercamiento teórico por medio de los ajustes que se realizaron a cada uno de los talleres de Inclusión, donde se encuentra estudiantes de la comunidad 7. Estos ajustes se realizan desde los principios del DUA. con el fin de que cada estudiante pueda lograr una participación significativa desde sus habilidades y características individuales; Este espacio permitió socializar el Ambiente Virtual de Aprendizaje e invitar a los maestros y maestras asistentes a participar por medio de un formulario de Google Forms donde de los 19 maestros y maestras asistentes 15 de ellos aceptan ser inscritos a Incluconectate.

A continuación, se presenta un link donde se muestran las respuestas de los maestros y maestras al Formulario de Google Forms. [Formulario de la experiencia en el espacio "DUA"](#)

- Como tercer momento, se solicitó un apoyo a la Radio IPN (Voz del Pedagógico), con el fin de compartir por medio de este espacio una invitación a los maestros y maestras a inscribirse, participar y culminar el Ambiente Virtual de Aprendizaje; cabe resaltar que, esta gestión se realizó por medio de una carta formal vía electrónica en donde se envió el diálogo de invitación propuesto. **(Revisar Anexo A)**
- Como cuarto momento, se realizaron campañas de publicidad y divulgación por medio de carteles informativos diseñados para que maestros y maestras se inscribieron, por medio de un código QR que los remitió a un Google Forms para

diligenciar datos necesarios, estos carteles estaban ubicados en puntos estratégicos donde circulan con frecuencia los maestros y maestras ,como la cafetería, coordinación, pasillos centrales, papelería, televisores con el fin, de que la información llegará a un mayor número de personas, asegurando que Incluconectate tuviera un impacto más significativo.

- Por último, se realizó una invitación directa voz a voz para que los maestros y maestras que conforman el IPN tuvieran la oportunidad de conocer y participar en el AVA; por ello, se realizó un espacio informativo sobre el objetivo, la metodología y los tiempos establecidos en cada uno de los módulos propuestos.

De igual forma, se contó con el apoyo de las Directivas del IPN, que dieron una directriz desde el Consejo Académico para que todos los maestros y maestras realizarán en la semana de receso escolar del 14 de octubre al 18 de octubre el primer módulo de Incluconectate.

- **Apertura del AVA:** una vez realizados los espacios de publicidad y divulgación se da apertura al AVA Incluconectate con fecha de apertura del 23 de septiembre hasta el 21 de octubre del 2024; Sin embargo, debido a la directriz del Consejo Académico todos los maestros y maestras de la Institución tenían la oportunidad de realizar el Módulo 1 después de la fecha establecida por Incluconectate y por ese motivo se cerró oficialmente el 23 de octubre del 2024.

#### **Fase 4: reflexión**

*La última fase implica reflexionar sobre los resultados de la investigación-acción. Los participantes y los investigadores analizan los datos recopilados para comprender mejor los efectos de las acciones implementadas. Se evalúa si se han alcanzado los objetivos establecidos y se identifican lecciones aprendidas. La reflexión también puede conducir a la identificación de nuevas preguntas o problemas, lo que puede dar lugar a un nuevo ciclo de investigación-acción.*

De esta manera el Proyecto Pedagógico investigativo trae consigo generar una solución a la problemática plasmada en los procesos de cualificación desde un Ambiente Virtual de Aprendizaje, y posteriormente evaluar si lo realizado tuvo un impacto o una transformación en cuanto a las Prácticas Pedagógicas de los maestros y maestras en el IPN, desde la mirada de la Educación Inclusiva, la diversidad y los principios del DUA.

Para esta fase se identificaron los hallazgos y aprendizajes que surgieron desde la participación de cada uno de los maestros y maestras con los recursos y módulos planteados,

a través del análisis se profundizó en las conclusiones e impacto frente al AVA y como promueve el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas, así mismo se identificaron áreas de mejora y posibles nuevas líneas de acción que den lugar a unos futuros ajustes y proyecciones.



## Propuesta Pedagógica “Incluconectate”

### Introducción

La presente propuesta pedagógica está dirigida a maestros y maestras que conforman el Instituto Pedagógico Nacional y parte de un Ambiente virtual de Aprendizaje (AVA), en cual según Gutiérrez (2017) es "un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica". Este facilita procesos de enseñanza - aprendizaje flexibles, significativos y dinámicos para los maestros, además, esta alternativa mediada por las TIC responde a los retos educativos que están inmersos en la actualidad, teniendo en cuenta la accesibilidad de la información, los contenidos, recursos y apoyos necesarios para todos y todas.

El AVA en la plataforma Moodle IPN permite ser trabajado desde dos modalidades, las cuales pueden ser: **e-learning** el cual es una modalidad completamente virtual y **b-learning** en la que se trabajan bajo dos modalidades, virtual y presencial. Sin embargo, para esta Propuesta Pedagógica se realiza desde la modalidad **e-learning**, como lo plantea Azcorra, citado por Baelo (2009) entienden la teleeducación o e-learning como “un tipo de enseñanza a distancia con un carácter abierto, interactivo y flexible que se desarrolla a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”; teniendo en cuenta lo anterior, esta plataforma se desarrolla desde dicha modalidad respondiendo a una de las necesidades que se pudo evidenciar en las entrevistas semiestructuradas, en cuanto a la limitación de espacios y/o tiempos para la continua formación e investigación docente; por lo tanto, Incluconectate permite ser desarrollada de manera flexible y asincrónica dentro de los plazos establecidos.

### Justificación de la propuesta pedagógica

Esta propuesta pedagógica surge desde la problemática que se ha mencionado a lo largo del documento en cuanto a las prácticas pedagógicas inclusivas de los maestros y

maestras del IPN; con este fin, las docentes en formación hacen uso de la plataforma Moodle del Instituto Pedagógico Nacional para la creación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) que es denominado “**Incluconectate**”, en donde los maestros y maestras puedan tener espacios de aprendizaje y autorreflexión sobre sus prácticas y la Educación Inclusiva.

### **Objetivo general**

Fortalecer la práctica pedagógica inclusiva de maestros y maestras, por medio de un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) en la plataforma Moodle IPN.

### **Objetivos específicos**

1. Diseñar módulos enfocados en diversidad e inclusión, desde recursos interactivos e informativos para fortalecer las prácticas pedagógicas de maestros y maestras del IPN.
2. Implementar el Ambiente Virtual de Aprendizaje, por medio de la plataforma Moodle IPN con el fin de que los maestros y maestras puedan acceder a ella.
3. Evaluar el impacto que tuvo el Ambiente Virtual de Aprendizaje en el proceso de Inclusión en el IPN, mediante un formulario de Google Forms.

### **Metodología**

La metodología se creó a partir del objetivo general de la Propuesta Pedagógica Incluconectate, para lograrlo se propuso módulos con una variedad de contenidos accesible y oportunos para las temáticas abordadas dando la apertura al Ambiente Virtual de Aprendizaje, por medio de una presentación mediada por un video con interpretación en Lengua de Señas Colombiana, en donde se evidencia los objetivos, la propuesta y objetivo en el fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas Inclusivas; además, está dividida en cinco (5) módulos que se desarrollan de manera asincrónica en un periodo de cuatro (4) semanas, de manera secuencial con cada una de las temáticas a trabajar, en este AVA contiene estrategias dinámicas e interactivas como: foros, historietas, estudios de caso, presentaciones, Padlet, URL, entre otros, lo que permite promover un espacios interactivo, reflexivo y dinámico para los maestros y maestras, a continuación, se describe en la **tabla 3** el contenido y propósito que se abordan en cada uno de los módulos:

### **Tabla 3**

*Contenido de los módulos del aula virtual de aprendizaje “Incluconectate”*

Módulo	Contenido
<b>Presentación de Incluconectate</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: Presentación de las docentes en formación por medio de un video con interpretación en lengua de señas</li> <li>2. Finalidad del Ambiente Virtual de Aprendizaje y su metodología</li> <li>3. Manejo de las TIC: estrategias que aporten al proceso de enseñanza-aprendizaje para todos y todas</li> </ol>
<p><b>Primer módulo:</b> “Miradas diversas, voces inclusivas: trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la discapacidad”</p>	<p><b>Propósito:</b> Reconocer los hitos más relevantes de la historia de la Discapacidad por medio de recursos interactivos e informativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Línea del tiempo de la discapacidad: ¿qué sucedió?, ¿qué sucede?, ¿qué sucederá?</li> <li>2. Modelos de la discapacidad</li> <li>3. Tipos de discapacidad y estrategias/ recursos para cada una de las discapacidades</li> <li>4. Evaluación del módulo</li> </ol>
<p><b>Segundo módulo:</b> “Educación inclusiva en acción: trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros y maestras para atender a los sujetos con y sin discapacidad”</p>	<p><b>Propósito:</b> Potenciar el trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros y profesionales para fortalecer su proceso de enseñanza.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro comparativo del trabajo colaborativo y cooperativo</li> <li>2. Importancia del trabajo colaborativo y cooperativo entre maestros, maestras y otros</li> </ol>

---

profesionales en los procesos de enseñanza-  
aprendizaje

3. Evaluación del módulo

---

**Tercer módulo:** “el sujeto  
diverso más allá de la  
discapacidad: disminuyendo  
barreras de aprendizaje y  
participación”

**Propósito:** Reconocer la diversidad que se encuentra  
dentro y fuera del aula.

1. La concepción del sujeto diverso en la  
actualidad más allá de la discapacidad
2. El sujeto diverso desde un enfoque de derechos
3. Juego evaluativo

---

**Cuarto módulo:**  
“trascendiendo barreras de  
aprendizaje y participación:  
explorando el Plan Individual  
de Ajustes Razonables  
(PIAR)”

**Propósito:** Conocer las herramientas del DUA y PIAR  
para garantizar una Educación Inclusiva.

1. Teoría de Plan Individual de Ajustes Razonables  
(PIAR)
  2. Necesidades Educativas Especiales (NEE)  
sustituido por Barreras de Aprendizaje y  
Participación (BAP)
  3. Práctica desde los ajustes razonables y las  
barreras de aprendizaje y participación
  4. Evaluación módulo
-

---

**Cinco modulo:** “conociendo sobre las normativas que reglamentan una evaluación flexible, equitativa y de calidad para todos y todas”

**Propósito:** Apropiar las Normativas vigentes para garantizar el acceso, permanencia y titulación para todos y todas.

1. Decreto 1421 de 2017
  2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad
  3. Ley Estatutaria 1618 de 2013
  4. Circular 020 y Circular 021 de 2022
  5. Evaluación flexible
  6. Evaluación final de Incluconectate
- 

**Nota:** La tabla muestra el contenido que está en el Ambiente Virtual De Aprendizaje denominado “Incluconectate” en la Plataforma Moodle IPN. **(Revisar anexo B)**

Es importante mencionar, que al finalizar cada uno de los módulos los maestros y maestras podrán encontrar un formato de evaluación que tiene como objetivo reflexionar acerca de los aprendizajes alcanzados en los mismos, de igual forma, al finalizar todo el AVA podrán encontrar un formato de evaluación general en el que podrán manifestar sus experiencias, comentarios, sugerencias y/o reflexiones acerca del impacto que tuvo en el fortalecimiento de su práctica pedagógica, y cómo ayudó a la nueva mirada de inclusión del IPN, a partir de las respuestas obtenidas en los formatos de evaluación, la interacción de los maestros y maestras y las elaboraciones en las actividades propuestas se presentan los siguientes análisis y resultados de la implementación.

### **Análisis y Resultados**

En este apartado, se presenta el análisis y resultados obtenidos en la implementación de la propuesta pedagógica “Incluconectate”, teniendo en cuenta la pregunta de investigación: ¿De qué manera los espacios virtuales de aprendizaje apoyan el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de maestras y maestros hacia la Educación Inclusiva del IPN?, a la luz del marco metodológico y las distintas participaciones que se obtuvieron en cada una de las

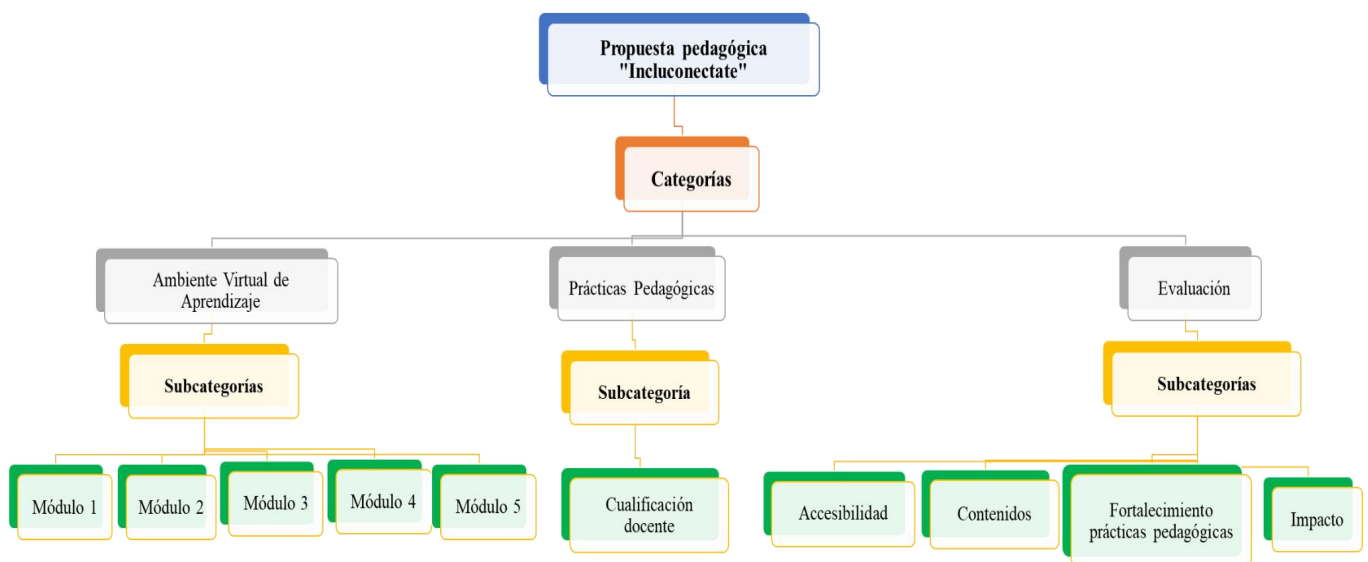
actividades propuestas en los módulos, permitieron la identificación de categorías, teniendo en cuenta que como menciona Galeano, M (2004) citado por Romero, C (2005):

Las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos...Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. (p.3).

Para categorizar estos conceptos se hizo necesario reconocer los más recurrentes de la investigación, así como dentro de cada categoría se definen unas subcategorías que se convierten en conceptos que clarifican las categorías principales, como lo explica Romero (2005) “en el trabajo de campo las subcategorías permiten visualizar y profundizar con más detalle el fenómeno estudiado”.

A continuación, se presenta la siguiente figura que da cuenta de las categorías y subcategorías de los análisis de esta investigación:

**Figura 2.**



### *Categorías y subcategorías de la presente investigación*

**Nota:** esta figura muestra las categorías investigación que permitieron analizar los datos obtenidos en la propuesta pedagógica “Incluconectate”. Elaboración propia.

## Categoría 1: Ambiente Virtual de aprendizaje (AVA)

La inscripción en el Ambiente Virtual de Aprendizaje, fue mediada por diferentes estrategias que aportaron al desarrollo de la implementación del mismo, en un primer momento, se realizó una invitación directa a los maestros y maestras que conforman el IPN, con el fin de acercarlos a la propuesta de “Incluconectate”, en donde se contextualizo sobre el propósito y las temáticas que se iban abordar en cada uno de los cinco módulos y cómo su participación fortalece a la mirada de inclusión y diversidad que se está llevando en la Institución, una vez interesados y motivados en la propuesta, se les brindaba un formato de diligenciamiento en físico para recopilar los datos necesarios para la inscripción en la plataforma Moodle IPN y el consentimiento del mismo. **(Revisar Anexo C).**

En un segundo momento, se desplegó la estrategia de “carteles informativos” (**imagen 1**), diseñados para que maestros y maestras que no tuvieron la oportunidad de conocer a detalle el AVA con la primera estrategia, pudieran hacerlo e inscribirse en esta, por medio del código QR que los remitió a un Google Forms para diligenciar datos necesarios y lograr la inscripción de manera efectiva. Para maximizar el alcance del AVA, los carteles fueron una estrategia de publicidad que fueron colocados estratégicamente en puntos de la institución donde los maestros y maestras transitan con frecuencia, como la cafetería, coordinación, pasillos centrales, papelería, televisores e invitación por la radio “la voz del pedagógico”; con el fin, de que la información llegará a un mayor número de personas, asegurando que Incluconectate tuviera un impacto más significativo.

### Imagen 1

*Cartel informativo del Ambiente Virtual de Aprendizaje*

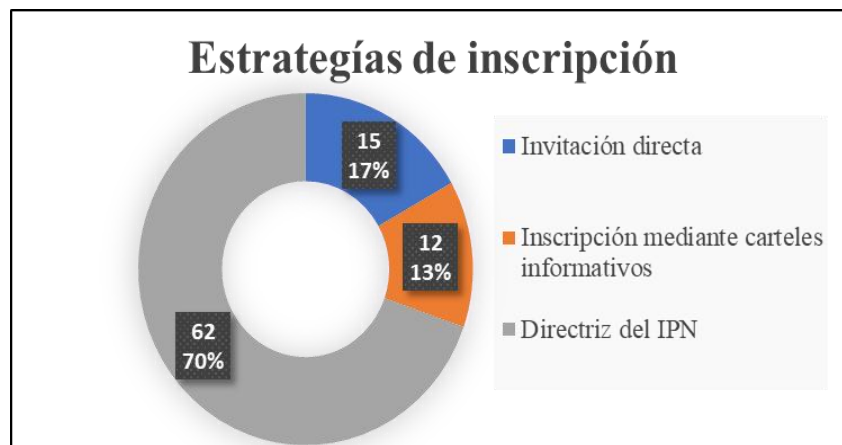


**Nota:** la imagen da cuenta del cartel que fue divulgado en puntos estratégicos, televisores y radio del IPN para la inscripción al AVA de maestros y maestras. Elaboración propia.

En un tercer momento, teniendo en cuenta la participación que se tuvo en el Comité de Inclusión IPN y la socialización de la propuesta pedagógica a los directivos se generó un interés por el impacto que podría tener Incluconectate en las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras en miras a la inclusión y diversidad de la institución, por esto desde el consejo académico se dio la directriz de que todos los maestros y maestras tenían que realizar el **primer módulo “miradas diversas, voces inclusivas: trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la discapacidad”**, en la semana de receso de los estudiantes. Para el desarrollo del AVA se vio necesario configurar el método de inscripción de manera automática para que los 146 maestros y maestras que conforman el IPN logran desarrollarlo de manera efectiva, a continuación, se muestra de manera gráfica el número y el porcentaje de maestros y maestras que se inscribieron desde las diferentes estrategias:

### Gráfica 1

*Estrategias utilizadas para la inscripción al Ambiente Virtual de Aprendizaje*



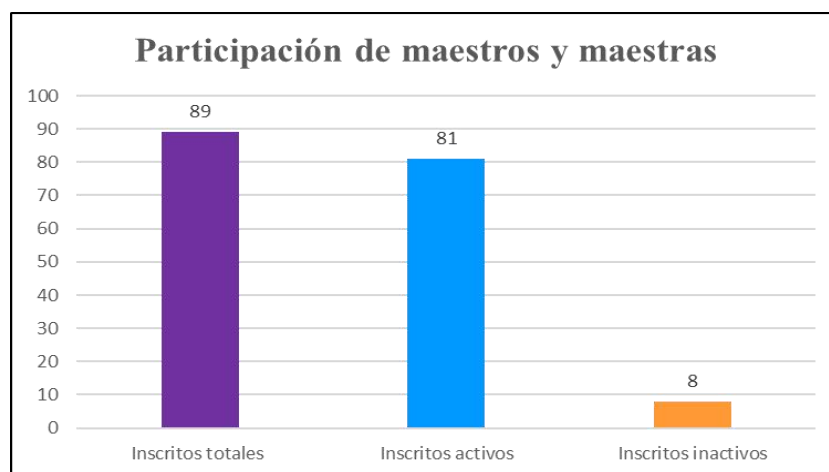
**Nota:** la gráfica 1 muestra la cantidad y porcentaje de maestros y maestras que se inscribieron al Ambiente Virtual de Aprendizaje por los diferentes métodos desde el 23 de septiembre hasta el 21 de octubre del 2024. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el 23 de septiembre hasta el 21 de octubre, se llevó a cabo un seguimiento detallado de la participación en el Ambiente Virtual de Aprendizaje, lo cual tuvo como resultados que de los 146 maestros y maestras que conforman

el Instituto Pedagógico Nacional, 89 equivalente al 60,9% del total se inscribieron en las fechas establecidas y 81 que equivale al 91% realizaron una participación activa en los diferentes módulos, lo cual solo el 9% de los inscritos no han ingresado o desarrollado alguna actividad propuesta, esto demuestra que hay un interés por la temáticas, contenidos y actividades prácticas que se realizaron en el AVA, en donde se refleja reflexiones, cuestionamientos, propuestas e intereses que aportan a su práctica pedagógica. A continuación, se presenta de manera gráfica la información mencionada:

## Gráfica 2

*La participación de los maestros y maestras inscritas en el Ambiente Virtual de Aprendizaje*



**Nota:** la gráfica 2 muestra el total de maestros y maestras que se han inscrito en el AVA desde 23 de septiembre hasta el 21 de octubre y cuántos de ellos están activos y cuántos inactivos. Elaboración propia.

## Subcategorías

### **Módulo 1 “Miradas diversas, voces inclusivas: Trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la Discapacidad”**

El presente módulo, realiza un recorrido por la historia de la discapacidad, como un eje importante para reconocer de una manera dinámica e interactiva los hitos históricos que aportan a observar el pasado, entender el presente y proyectar de manera positiva el futuro sobre la subjetividad de los sujetos con y sin discapacidad y de qué manera sobrellevaron prácticas, situaciones, hechos y experiencias para que en la actualidad están inmersos en contextos que antes ni se podían imaginar, además de reconocerse como sujetos políticos, sujetos sociales, sujetos de derechos, sujetos individuales y sujetos colectivos.

Es por ello, que por medio de videos multimedia, relatos y actividades dirigidas a que los maestros y maestras del IPN puedan a través de la creación de un cómic e historieta mostrar de manera sintetizada hitos y reflexiones en torno a la historia de la discapacidad; asimismo, como un segundo momento, la participación en un foro que les permitiera debatir sobre los modelos de discapacidad, en donde compartieran sus opiniones y/o reflexiones sobre la relevancia de cada modelo en la sociedad actual; por último, la realización de un cartel informativo que recogiera todo lo visto anteriormente y se evidenciará además cómo se podría implementar estrategias pedagógicas con los ajustes necesarios en cada una de las discapacidades reconocidas en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). A continuación, se describe de manera detallada el análisis cuantitativo y cualitativo de cada una de las actividades que conforman el AVA:

### **Actividad 1: creación de cómic o historieta sobre la historia de la discapacidad**

A través del presente análisis de la *actividad 1 “creación de cómic o historieta sobre la historia de la discapacidad”* la cual tiene como fin analizar la visión que se ha tenido sobre la discapacidad y la concepción del sujeto que ha estado inmerso en prácticas, hitos y luchas a lo largos de los años; es por ello, que en esta actividad se propuso que a través de comics o historietas los maestros y maestras mostrarán las reflexiones que les surgieron del ejercicio teórico, resaltando la importancia de reconocer y cuestionar los modelos que han trascendido a lo largo de los años. Además, se busca que los maestros y maestras logren identificar y comprender la relevancia del modelo social en la sociedad actual, como un logro de todas las luchas sociales de las personas con discapacidad, que buscan garantizar los derechos, la participación, la justicia social, para poder llegar a una cultura de respeto y valor por la diversidad, como lo menciona Palacios (2008):

El modelo social presenta muchas coincidencias con los valores que sustentan a los derechos humanos; esto es: la dignidad, entendida como una condición inescindible de la humanidad; la libertad entendida como autonomía en el sentido de desarrollo del sujeto moral que exige entre otras cosas que la persona sea el centro de las decisiones que le afecten; y la igualdad inherente de todo ser humano respetuoso de la diferencia, la cual asimismo exige la satisfacción de ciertas necesidades básicas. (p.155-156).

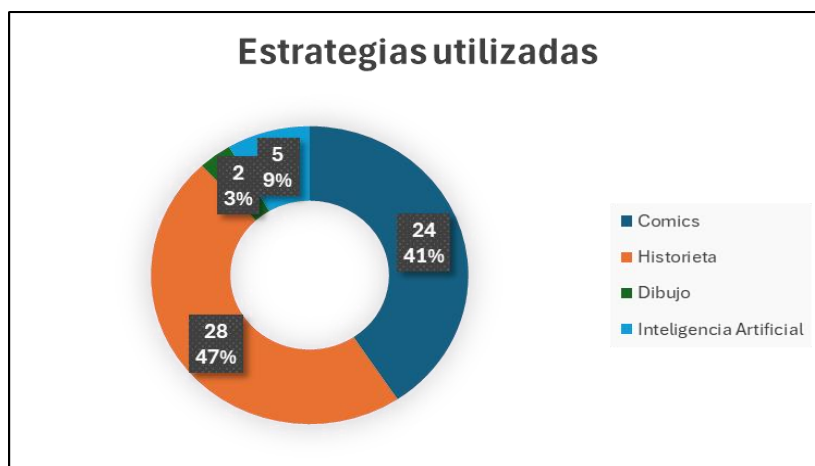
Teniendo en cuenta lo anterior, en la actividad 1 participaron 59 maestros y maestras lo que representa el 66% de los 89 maestros y maestras inscritos en “Incluconectate”, esta

actividad permitió comprender cómo los maestros y maestras apropian, relacionan y reflexionan sobre el material teórico presentado (vídeos, líneas de tiempo y lectura de apoyo) vinculándolo con la historia de la discapacidad. **(Revisar Anexo D)**

A partir de los resultados obtenidos de los 59 maestros y maestras, se evidencia una participación activa y dinámica, donde se identifican los recursos que se utilizaron para expresar sus reflexiones, comentarios y aprendizajes, lo que llevó analizar del total de participantes, que 28 participantes lo que equivale al 47% utilizaron historietas, 24 equivalente al 41% utilizaron cómics, 2 participantes equivalente al 3% utilizaron dibujos de elaboración propia y por último, 5 participantes equivalente al 9% utilizaron Inteligencia Artificial como una forma de expresión. Teniendo en cuenta lo anterior, se muestra de manera gráfica la información obtenida:

### Gráfica 3

*Estrategias utilizadas en la actividad 1*



**Nota:** La gráfica presenta la cantidad y porcentaje de las estrategias utilizadas por los maestros y maestras.  
Elaboración propia

En el transcurso de la implementación del AVA y la actividad de creación de comics, historietas y las otras formas de expresión que utilizaron, se logró identificar otras formas en la que los maestros y maestras se apropiaron de la historia de la discapacidad, desde esta participación surgieron unas *categorías emergentes* entendiéndose como aquellas categorías que surgen durante el proceso de recolección y análisis de datos, hasta la creación de los recursos propuestos por los maestros y maestras. A continuación, se presenta el análisis de cada categoría emergente que surge de la participación de los maestros y maestras:

### Categorías emergentes

1. **Diversidad de enfoques:** Brindar a los maestros y maestras una alternativa para expresar sus ideas o conocimientos a través de cómics o historietas fomento un ejercicio práctico y reflexivo sobre los temas abordados en el primer módulo, permitiendo identificar cómo los docentes indagaron y apropiaron recursos como videos, lectura, y línea de tiempo de la discapacidad, permitiendo no sólo narrar hitos importantes, sino permiten interpretarlos de una manera crítica evidenciando una apropiación de contenido, a partir de las dos opciones como materiales (comic o historietas) se pudo identificar que:

- Por un lado, la historieta preferida por 28 maestros y maestras fue utilizada como una herramienta para lograr organizar cronológicamente los hechos históricos, permitiendo el entendimiento de la evolución y percepciones en temas de discapacidad, además, esta estrategia también fue utilizada como medio de comparación entre los diferentes modelos que transitaron y transitan las Personas con Discapacidad.

- Por otro lado, los cómics utilizados por 24 maestras y maestros les permitió vincular las luchas y hechos históricos de manera reflexiva y dinámica, en su mayoría estos cómics se destacaron por su presentación más dinámica y visual inventando y relacionando historias con las luchas y modelos presentes en las Personas con Discapacidad.

2. **Reflexiones críticas socio-culturales:** de acuerdo a los recursos realizados por los maestros y maestras se pueden encontrar que su comprensión estuvo más allá de los hechos históricos que se presentaron de manera teórica, ya que permitió que se cuestionaron sobre los desafíos sociales y culturales a los que las Personas con Discapacidad deben enfrentar, esto da a entender que al momento de brindar una actividad de creación propia permitió comprender las demandas actuales y la lucha por la inclusión en la actualidad.

3. **Reflexiones desde Rol del maestro:** desde las narrativas obtenidas en los materiales entregados fue posible identificar que los maestros y maestras se cuestionaron además de la historia, por su práctica pedagógica y como desde sus acciones y espacios de acción pueden contribuir a la creación de culturas más inclusivas tanto dentro como fuera del aula de clases, y de esta manera como pueden dar respuesta a las necesidades de la época contemporánea que resalta la importancia de pensar y

asumir a una Educación Inclusiva que reconozca y valore a las personas desde sus subjetividades.

Para nosotras como maestras, la historia de la discapacidad nos brinda insumos importantes en nuestro quehacer docente, en tanto nos permite conocer los orígenes de la exclusión para evitar replicar estas prácticas, también nos ayuda a comprender las barreras alrededor de la discapacidad, lo cual nos da el reto de abordarlas, buscando superar las dificultades. Por otra parte, el conocer la historia, hace que le demos valor a la diversidad, para de este modo, buscar generar estrategias dentro de una pedagogía inclusiva que invite a la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, lo que permite además fomentar un ambiente inclusivo en la escuela. (A.R y Y.C, 2024).

4. **Interpretación desde los intereses:** aunque se brindaron dos opciones de estrategias para la creación de recursos es importante mencionar que dos (2) maestros y maestras optaron por realizar dibujos como un medio de interpretación personal de la historia de la discapacidad, en estos dos dibujos se evidenció un mayor grado de apropiación y reflexión por los maestros y maestras con el tema trabajado, ya que la representación propia de los dibujos y desde unas ideas e imágenes concretas que surgieron desde una visión más personalizada, un trabajo mostró una comprensión desde dibujos con diálogo (**imagen 2**), mientras que otro maestro o maestra reflejo un recurso más introspectiva (**imagen 3**).

### Imagen 2 y 3:

*Elaboración artística de H.L.A y G.S*



**Nota:** la imagen muestra una reflexión que tuvo la maestra H.L.A sobre la historia de discapacidad, por medio de dibujos propios. Maestra H.L.A (2024). El ciclón del tiempo y la reflexión que tuvo el maestro G.S sobre la historia de la discapacidad, por medio de un dibujo propio. Maestro G.S (2024). Inclu, ¿sí o no?.

5. **Uso de Inteligencia Artificial (IA):** el uso de la IA por parte de cinco (5) maestros y maestras abrió a una discusión crítica, puesto que si bien las plataformas digitales fueron utilizadas en gran medida por todos los maestros, en estos casos se observó un uso total de la IA como una estrategia para creaciones inmediatas de la actividad, su uso sustituye el proceso crítico y reflexivo que traía como objetivo la actividad, estos trabajos al depender en su totalidad de la IA limitó la participación e interpretación personal, social y crítica en el tema trabajado, estos trabajos hicieron crear una necesidad de retroalimentar y cuestionar el uso en sus prácticas pedagógicas al momento de trabajar temas relevantes en la actualidad, si bien no se niega el uso de la IA en la educación esta debe ser utilizada como apoyo y no como sustituto de las posturas propias.

En términos generales, la actividad de creación de cómics o historietas evidenció una variedad de posturas que parten desde la creación, disposición y creatividad en los materiales elaborados hasta la dependencia de las IA, así mismo, esta actividad permitió que los maestros y maestras integrarán de manera efectiva los materiales propuestos en el módulo con interpretaciones y reflexiones personales como se muestra de manera gráfica las categorías emergentes identificadas.

Con base a lo anterior, es posible concluir que los eventos históricos, leyes, prácticas, y percepciones sobre la discapacidad fueron mencionados recurrentemente en los trabajos presentados por los maestros y maestras, además sus reflexiones y cuestionamientos sobre la Educación Inclusiva, así como el hecho pensar y considerar en fomentar y/o crear espacios inclusivos contribuyen al análisis de que se generó un aprendizaje significativo definido por Rodríguez, M (2011):

El aprendizaje significativo supone cuestionamiento y requiere la implicación personal de quien aprende, es decir, una actitud reflexiva hacia el propio proceso y el contenido objeto de aprendizaje tendente a que nos preguntemos qué queremos aprender, por qué y para qué aprenderlo significativamente. (p.6).

Como se mencionó anteriormente y resaltando la definición es posible identificar que los contenidos de este módulo no fueron abordados netamente desde una mirada teórica, sino

que también permitió un proceso de reflexión personal sobre la Inclusión y la responsabilidad que como maestros y maestras tienen desde la implementación de sus Prácticas pedagógicas promoviendo un aprendizaje significativo y de reconstrucción que nutre a una comprensión más crítica y respetuosa con la diversidad.

## **Actividad 2: Foro de reflexión: “modelos de la discapacidad: impacto y relevancia en la sociedad actual”**

El presente análisis se enfoca en el foro de reflexión: “*modelos de la discapacidad: impacto y relevancia en la sociedad actual*”, que tiene como objetivo identificar cuáles fueron las reflexiones y comprensiones que pudieron emerger del ejercicio teórico sobre los modelos de la discapacidad desde la perspectiva de la autora Agustina Palacios y así poder identificar cómo los maestros y maestras inscritos participaron de manera desde su postura de interés sobre el tema y pudieron compartir sus cuestionamientos, conocimientos, experiencias, perspectivas y propuestas (**gráfica 4**).

En ese sentido, señalando a Cuenca Cartagena (2015) “el foro favorece la motivación hacia la participación, propicia el trabajo colaborativo y acrecienta el interés de los estudiantes por los temas, aplicándolos en el aprendizaje de estos”; ya que, se pudo evidenciar que en el foro del primer módulo pudo crear reflexión y pensamiento crítico en los maestros y maestras que participaron en él de manera asincrónica y activa, permitiendo que reconocieran la importancia de fortalecer sus prácticas pedagógicas, en torno a las exigencias que actualmente hay en la educación y en la sociedad sobre inclusión y diversidad.

Hoy entiendo que la verdadera inclusión requiere un esfuerzo consciente de cada uno de nosotros para desafiar los estereotipos y fomentar espacios donde todos, sin excepción, tengan las mismas oportunidades. Con esta nueva comprensión, la inclusión se ha convertido para mí en un principio fundamental de justicia social. Ya no se trata de ver a las personas con discapacidad como individuos que necesitan inferiores no adaptados a un sistema, sino de reconocer que es la sociedad la que debe transformarse para que todos puedan vivir con dignidad y alcanzar su máximo potencial. La inclusión, desde esta perspectiva, es un derecho innegociable que demanda un cambio profundo en nuestras prácticas pedagógicas, estructuras sociales y en nuestra forma de ver la diversidad humana. (Maestro C.S, 2024)

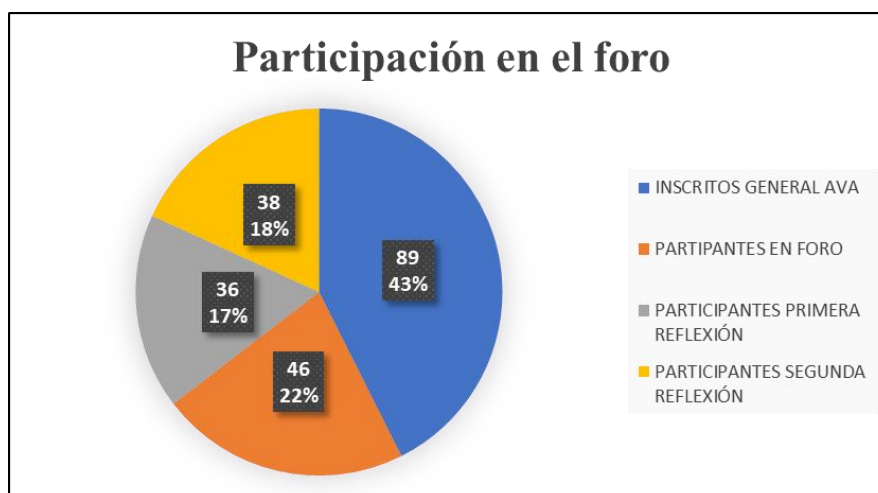
A continuación, se presentan de manera detallada los maestros y maestras que participaron en el foro, en comparación con los inscritos general en el Ambiente Virtual de

Aprendizaje “Incluconectate”; asimismo, cuántos maestros y maestras respondieron a la primera y segunda reflexión que se planteó sobre:

1. La relevancia que tienen los modelos de la discapacidad en la sociedad actual: ¿Qué relevancia tienen los diferentes modelos de discapacidad en la sociedad actual? Expliqué su respuesta y proporcioné ejemplos que respalda su argumento
2. La comprensión que pudieron obtener sobre la discapacidad: ¿Qué conclusiones y reflexiones surgen al conocer los diversos modelos de discapacidad que han evolucionado a lo largo de la historia? Explique cómo estos modelos han influido en su comprensión actual sobre la discapacidad y cómo han moldeado su perspectiva del tema.

#### Gráfica 4

*Participación en el Foro de reflexión “modelos de la discapacidad: impacto y relevancia en la sociedad actual”*



**Nota:** la gráfica representa la cantidad y el porcentaje de maestros y maestras que se inscribieron al AVA, de los cuales participaron en el foro y en cada una de las reflexiones que se plantearon. Elaboración propia

Teniendo en cuenta, lo mostrado en la gráfica 4, se puede describir que:

1. La participación en el foro fue 46 maestros y maestras, lo que equivale al 22%, lo que muestra que, aunque no fue una participación masiva, si fue significativa para el desarrollo efectivo del foro.
2. La participación en la primera reflexión fue de 36 maestros y maestras, equivalente al 17%, lo que indica que esta cantidad de participantes se sintieron motivados por

compartir sus perspectivas, experiencias, propuestas, cuestionamientos y miedos sobre la relevancia de los modelos de discapacidad en la sociedad actual.

3. La participación en la segunda reflexión fue de 38 maestros y maestras, equivalente al 18%, en donde se puede deducir que hubo un aumento del 1% en la participación en comparación con la primera reflexión; por lo que, indica que los maestros y maestras del IPN se sintieron más cómodos compartiendo sus perspectivas, experiencias, propuestas, cuestionamientos sobre la comprensión de la discapacidad.
4. El número de inscritos en el AVA “Incluconectate” (89) y el número de maestros y maestras que participaron en el foro (46), puede indicar que algunos de los que se inscribieron no se sintieron motivados e interesados en realizar alguna o las dos reflexiones planteadas; también, se puede deducir que no tuvieron el tiempo o los recursos teóricos y prácticos necesarios para ampliar el conocimiento sobre el tema. Por lo tanto, es importante considerar estrategias que aporten al aumento de la participación y motivación en futuros foros.

### **Categorías emergentes**

Una vez analizada la participación de los maestros y maestras del IPN en el *foro de reflexión: “modelos de la discapacidad: impacto y relevancia en la sociedad actual”*, es de gran importancia profundizar en el contenido de sus respuestas para comprender mejor sus cuestionamientos, conocimientos, experiencias, perspectivas y propuestas; es por ello, que se realizó un análisis detallado de las respuestas, lo que permitió identificar categorías emergentes.

Considerando lo anterior, se presenta de manera detallada y gráfica las categorías que se identificaron; además, cuántos maestros y maestras dan respuesta a la primera y segunda reflexión, en relación con cada una de las categorías emergentes (**gráfica 5 y 6**) y cómo estos pueden aportar al mejoramiento del Ambiente Virtual de Aprendizaje “Incluconectate”, específicamente en el módulo 1, en relación con los recursos, temáticas y estrategias de evaluación. (**Revisar Anexo E**)

1. **Concientización:** aquí se agruparon las respuestas de los maestros y maestras que destacaron la importancia de reconocer y comprender los modelos de la discapacidad como una forma promover la inclusión y la diversidad.

2. **Impacto en la educación:** son aquellas reflexiones en relación con los modelos de discapacidad pueden influir en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las prácticas pedagógicas y en una Educación Inclusiva y Diversa.
3. **Derechos y/o políticas:** los maestros y maestras realizaron reflexiones en relación con las políticas, leyes y/o derechos humanos de las personas con discapacidad, en donde se destaca la relevancia de los modelos de discapacidad en la formulación de las mismas.
4. **Experiencias personales y profesionales con propuestas de acción:** son todas aquellas reflexiones que emergieron de la contextualización sobre los modelos de la discapacidad y en cómo los maestros y maestras pudieron relacionarlos con sus experiencias en inclusión y diversidad, aportando una mirada de acción desde estrategias o formulación de preguntas.
5. **Perspectivas socioculturales:** se ve reflejado constantemente respuestas dando una relación entre los imaginarios, estereotipos, estigmas, barreras de aprendizaje y participación, que pueden verse en la sociedad, la cultura y la educación.
6. **Necesidades y desafíos:** las respuestas aquí categorizadas son aquellas que aportaron a una reflexión amplia o concreta sobre los retos, necesidades y/o cuestionamientos que pueden surgir con la implementación de inclusión y el reconocimiento de la diversidad humana.

## Gráfica 5

*Cantidad de maestros y maestras en cada una de las categorías emergentes en la reflexión 1*



**Nota:** la gráfica representa la cantidad de respuestas de los maestros y maestras que responden a las categorías emergentes que surgieron del análisis de la reflexión 1. Elaboración propia

## Gráfica 6

Cantidad de maestros y maestras en cada una de las categorías emergentes en la reflexión 2



**Nota:** la gráfica representa la cantidad de respuestas de los maestros y maestras que responden a las categorías emergentes que surgieron del análisis de la reflexión 1. Elaboración propia

Con lo anterior, se puede deducir que las categorías emergentes en las dos reflexiones muestran tendencias interesantes, ya que, en la segunda reflexión, la categoría emergente de **Concientización** aumentó con 11 participantes, lo que equivale al 29%, en comparación con la primera reflexión que tuvo una participación de 6 maestros y maestras, lo que equivale al 17%, esto muestra que los participantes tuvieron más interés en la importancia de la inclusión y la diversidad en los diferentes contextos, como lo menciona la maestra A.H.N (2024):

Los modelos de discapacidad dan cuenta de este trayecto histórico que se ha recorrido desde los orígenes de los primeros grupos humanos, resaltando los cambios que se hicieron necesarios para poder, hoy en día, expandir el horizonte de entendimiento-acción y construcción ética, social, política, filosófica y plenamente humana de lo que es vivir en comunidades diversas en todo sentido.

Por otro lado, la categoría emergente de **Derechos y/o Políticas** disminuyó en la segunda reflexión, con una participación de 3 maestros y maestras, lo que equivale al 8%, en comparación con la primera reflexión que hubo 7 participantes, equivalente al 19%, lo que podría indicar que los participantes se enfocan menos en los aspectos legales y políticos como un eje importante para promover una sociedad y educación más inclusiva y diversa por ello,

se resalta un comentario del maestro C.S (2024) que aporta a observar la importancia del mismo:

Este enfoque ha sido fundamental para la creación de políticas públicas más inclusivas, como leyes de accesibilidad, ajustes razonables en los entornos laborales y educativos, y la promoción de una mayor conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad. Con este modelo, la sociedad es responsable de eliminar las barreras que impiden la inclusión, promoviendo así una mayor equidad y participación.

Sin embargo, en la categoría emergente de **perspectivas socioculturales** tuvo impacto en la primera reflexión, donde 11 participantes equivalente al 31%, vieron necesario observar cómo la cultura y la sociedad influyen en la visión de la discapacidad y la concepción del sujeto, en donde la maestra D.G (2024) menciona que:

Al conocer los modelos, se comprende que es esencial cambiar la narrativa sobre la discapacidad. Puesto que, al señalar que una persona tiene una discapacidad de algún modo afecta la manera en cómo se desenvuelve en la sociedad y como esa persona es percibida en la sociedad. Es por ello, que es importante reconocer que el concepto discapacidad guarda un bagaje histórico y cultural que ha evolucionado a lo largo del tiempo.

Asimismo, los maestros y maestra tuvieron en cuenta las perspectivas socioculturales para reflexionar y cuestionarse sobre los modelos de la discapacidad en el entorno educativo, donde las categorías emergentes de **impacto en la educación y experiencias personales y profesionales con propuestas de acción** dio espacio en la primera y segunda reflexión para que 6 participantes compartieran sus experiencias y propuestas sobre la inclusión, orientado hacia el Instituto Pedagógico Nacional; además, permitió que el maestro J.F.P tuviera la iniciativa de invitar a sus colegas a reflexionar sobre: ¿cuál es el papel del Instituto Pedagógico Nacional como centro de experimentación, innovación e investigación, en especial con el tema de inclusión y discapacidad? y ¿los estudiantes con discapacidad intelectual deben estar en la sección de aprendizajes inclusivos o en el aula regular?

Por ende, se obtuvo una participación de 8 maestros y maestras que respondieron a las reflexiones que realizaron sus compañeros, en torno a cómo desde el aula se puede aportar significativamente en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, teniendo las herramientas, conocimientos y trabajo interdisciplinario con otros docentes y profesionales,

donde aporten a una educación inclusiva desde el respeto y reconocimiento de capacidades y necesidades de cada sujeto. Además, resaltaron la importancia de la formación docente en temas relacionados con la inclusión y diversidad, tanto en la academia como en los contextos laborales, como un requisito para ser licenciado, donde se trae también a colación normativas que exigen este requerimiento:

En cuanto a nosotros los maestros y maestras, erradicar o minimizar las barreras sin importar la cantidad de niños por salón. Interesante registrar y sistematizar nuestras prácticas para llegar a preguntarnos: ¿Beneficia a los niños con este tipo de discapacidad estar con grupos grandes o mejor procesos personalizados?, ¿Los currículos y las evaluaciones flexibles para los niños con DI dentro del aula regular vulneran los derechos de los niños que no presentan esta discapacidad?, ¿Estamos los docentes preparados para brindar estos procesos de inclusión realmente?, ¿Los padres de familia ayudan a estos procesos desde sus hogares?, la realidad de las prácticas tienen las respuestas. (Maestra S.B, 2024)

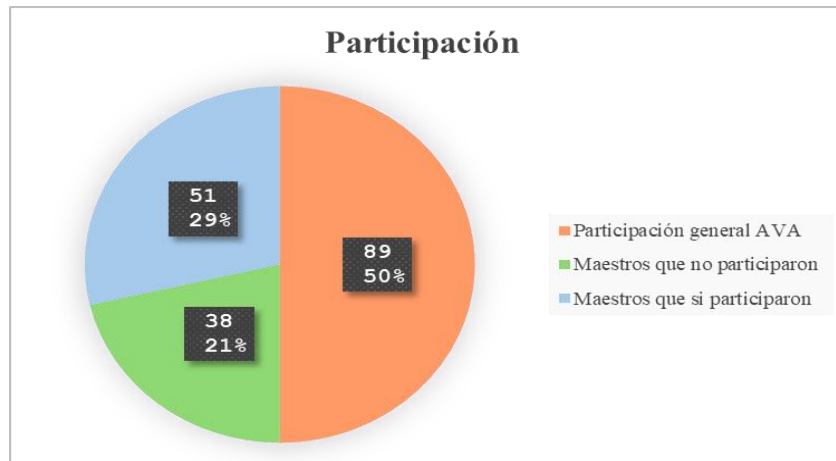
### **Actividad 3: elaboración del Padlet: Carteles informativos, adaptaciones y recursos**

El presente análisis se desarrolló a partir del Padlet: “*Carteles informativos, adaptaciones y recursos*”, el cual tuvo como objetivo identificar las adaptaciones y recursos que los maestros y maestras ven necesarios para implementarlas desde los diferentes tipos de discapacidad que se evidencia en el SIMAT; además, reconocerlas permite que se realicen modificaciones o ajustes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como fin garantizar una participación activa y equitativa para todos los estudiantes teniendo en cuenta las capacidades y habilidades para así poder promover una educación inclusiva y fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras.

Se presenta de manera detallada la **gráfica 7**, donde muestra la participación en el Padlet de los maestros y maestras, donde de los 89 maestros que se inscribieron al AVA, 51 de ellos, que equivale al 29% participaron activamente en la creación de “carteles informativos, adaptaciones y recursos” y también se muestra que 38 maestros y maestras, equivalente al 31% no participaron de la actividad, lo que se deduce que no fue del interés y/o participaron de alguna de las anteriores actividades planteadas.

## Gráfica 7

### Participación general en el Padlet

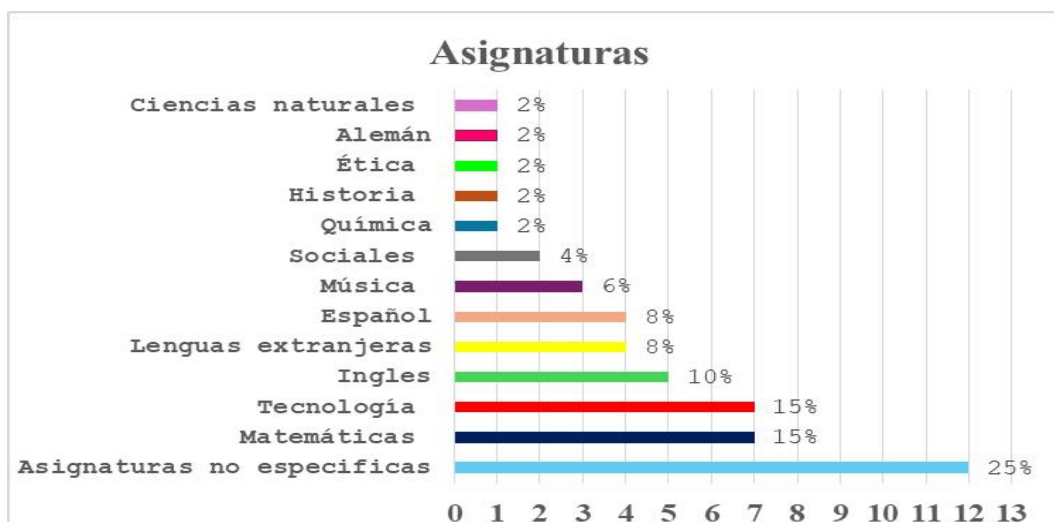


**Nota:** la gráfica representa la cantidad y el porcentaje de maestros y maestras que participaron y no participaron en el desarrollo del Padlet. Elaboración propia

Con base a los resultados, en la **gráfica 7** se registró total de 51 maestros y maestras los cuales están participando en la actividad 3 quienes brindan asignaturas como: Tecnología Inglés, Castellano, Sociales, Matemáticas, Química, Ciencias, Alemán, Lenguas, Extranjeras, Música, Historia, Ética y asignaturas nos asignadas por lo que se analiza cuántos corresponden a la misma área de conocimiento, como se refleja a continuación en la **gráfica 8** y donde se puede evidenciar la participación activa desde las diferentes formaciones académicas:

## Gráfica 8

### Distribución de maestros y maestras según sus áreas



**Nota:** la gráfica representa la distribución de áreas de los maestros y maestras que participaron en la creación del Padlet. Elaboración propia

La distribución de la participación se representa por las asignaturas no específicas que hacen referencia a 12 maestros correspondientes a un 25% aunque no se reconoce su área de formación los maestros estuvieron interesados en participar y aportar desde sus conocimientos en las adaptaciones o recursos necesarios para el tipo de discapacidad que eligieron.

1. Las asignaturas de matemáticas y tecnología logran tener una cantidad relevante pues cada una de ellas cuentan con la participación de 7 maestros que corresponden a un 15%, por lo que se puede deducir que los maestros de estas áreas tienen gran interés y motivación para implementar diferentes adaptaciones o recursos para los diferentes tipos de discapacidad.
2. Las asignaturas para el área de idiomas como lo son Inglés, corresponden a 5 maestros que representan un 10%, en Español y Lenguas Extranjeras tuvo una participación de 4 maestros y maestras que representan al 8%, obteniendo como totalidad un 26% que corresponden a 13 maestros y maestras, quienes desde sus diferentes ramas de enseñanza llegan a tener una relación como idioma, pero manejan diferentes didácticas de enseñanza-aprendizaje, en este sentido se evidencia la participación de los maestros y maestras al realizar las diferentes adaptaciones desde sus perspectivas conocimientos o experiencias.
3. En la asignatura de sociales se evidencia la participación de 2 maestros y maestras lo cual equivale al 4% quienes ven la importancia de realizar adaptaciones a sus

contenidos para lograr una participación activa y diversa asegurando espacios de participación y aprendizaje activo para todos los estudiantes.

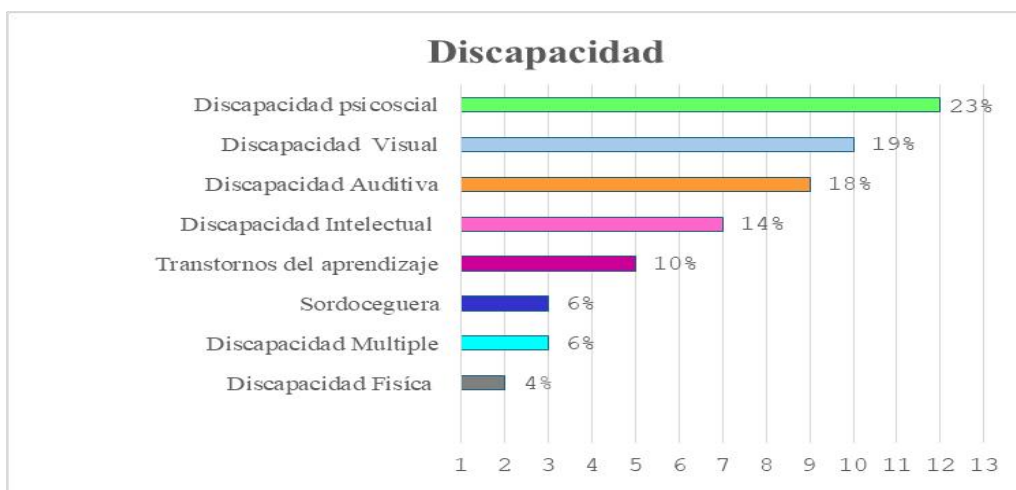
4. Por último, en Química, Ciencias, Ética, Alemán e Historia participó un maestro de cada asignatura mencionada lo que equivale al 2%, en sus creaciones se pudo identificar que sus adaptaciones y recursos aportan a la flexibilización en la enseñanza y la facilidad del contenido académico para cada uno de los estudiantes.

Los maestros y maestras no solo aportan desde sus respectivas áreas de conocimiento, sino que también están comprometidos en la creación de entornos que promuevan el aprendizaje y el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas por lo cual se puede analizar que la participación de los maestros y maestras en las áreas de matemáticas, tecnología e idiomas pueden llegar a tener desde su prácticas pedagógicas un impacto más inclusivo, esto quiere decir que de 37 maestros y maestras que representan al 74% y que pueden llegar a tener un acercamiento más asertivo y equitativo desde las adaptaciones dentro del aula de la clase a comparación, de los 13 maestros y maestras que representan al 26% y de quienes se deduce que al no tener una amplia participación como asignaturas pueden carecer por adaptaciones que se pueden compartir entre colegas para implementar en las clases y con las distintas discapacidades.

**La gráfica 9** da paso a evidenciar la cantidad de maestros y maestras que eligen de manera libre y según su interés el tipo de discapacidad con la cual les gustaría realizar las adaptaciones y recursos necesarios, a partir de las orientaciones dadas por el SIMAT.

### **Gráfica 9**

*Elección tipos de Discapacidad según el SIMAT*



**Nota:** La gráfica representa los diferentes tipos de discapacidad que los maestros y maestras escogieron para la realización del cartel informativo. Elaboración propia

Esta revisión detallada demostró una evolución en la percepción de las diferentes adaptaciones para los diferentes tipos de las discapacidades, donde la diversidad es reconocida como una oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se deduce los análisis de la siguiente manera:

1. **Discapacidad Psicocial:** 12 maestros y maestras de áreas como matemáticas, lenguas extranjeras, y ética representan al 23% quienes resaltan la importancia de implementar adaptaciones y recursos que generen espacios de educación emocional para promover la motivación, de igual manera señala la necesidad de crear rutinas para el trabajo en clase, estableciendo acuerdos que eviten cualquier tipo de presión para la elaboración de actividades y trabajos y donde las clases fomenten el diálogo, el trabajo colaborativo con sus compañeros y el uso adecuado de materiales para la elaboración de las actividad.
2. **Discapacidad Visual:** 10 maestros y maestras de áreas como inglés, ciencias, matemáticas sociales, música y química representan un 19% realizan adaptaciones para trabajar con la población, haciendo uso de materiales multisensoriales, descripciones detalladas, y claridad en las instrucciones, por otro lado, mencionan recursos como textos en braille, audiolibros, podcast, sistema (Jaws) lupas electrónicas y adaptación de los espacios para facilitar el trabajo con la población.
3. **Discapacidad Auditiva:** 9 maestros y maestras de las áreas como música, alemán e inglés representan el 18% reflejan que las adaptaciones a trabajar con la población

incluyen un breve y básico acercamiento a la lengua de Señas Colombiana, así como la incorporación de actividades de motricidad gruesa y fina para fortalecer sus habilidades corporales. Así mismo se destaca el uso de apoyos visuales, la comunicación aumentativa y alternativa para mejorar la claridad en los temas o temáticas a trabajar.

4. **Discapacidad Intelectual:** 7 maestros y maestras de las áreas como tecnología, historia, matemáticas y otras áreas no asignadas representan el 14% han identificado varias necesidades y adaptaciones para trabajar con la población. Se recomienda que las instrucciones sean claras y directas y que se establezcan plazos adecuados para la finalización de actividades, además, se debe fomentar el trabajo en grupo para fortalecer las relaciones interpersonales, utilizando materiales concretos que sean tangibles y fáciles de leer. En este sentido los maestros y maestras no solo promueven una participación activa a través de las adaptaciones, sino que también permite el aprendizaje desde el reconocimiento de las habilidades y características de los estudiantes.
5. **Discapacidad Múltiple:** 2 maestros y maestras de áreas como tecnología y área no asignada representan al 6 %, evidencian que, al formular adaptaciones para la población lo hacen de la siguiente manera: Utilizan sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, software y lectores de pantalla, trabajan de forma multisensorial los cuales recurren a buscar y diseñar materiales adaptados a partir de las necesidades de los estudiantes o de la clase.
6. **Discapacidad Física:** 2 maestros y maestras de áreas como música y 1 maestro de área no específica representan un 4% adaptan sus clases en lugares adecuados en el área de música por ejemplo se puede adaptar la forma de usar los instrumentos, ya que es importante mencionar que es posible tocar o interpretar música con cualquier parte de cuerpo.
7. **Trastornos específicos del aprendizaje:** 5 maestros y maestras de áreas como español y matemáticas representan el 10% donde se evidencia para las adaptaciones el uso de herramientas tecnológicas, como juego virtuales y plantillas de escritura, son esenciales para facilitar el aprendizaje. Además, el trabajo en grupo y la creación de una rúbrica de evaluación son importantes para garantizar una enseñanza efectiva utilizando ajustes razonables según las realidades del contexto y las necesidades de cada estudiante.

- 8. Sordoceguera:** 3 maestros de áreas como tecnología, español y áreas no específicas pertenecen al 4% quienes resaltan la importancia de implementar las siguientes adaptaciones dentro de sus asignaturas como lo son tableros de comunicación aumentativo y alternativo, la dactilología, y el uso de braille, así como materiales concretos y adaptados. Se añade el link donde se refleja un ejemplo de las respuestas de los maestros y maestras.

*Nota: cada una de las diferentes discapacidades tiene un collage de los ajustes y recursos utilizados elaborados por los maestros y maestras. (Revisar Anexo F)*

En este sentido se puede analizar e identificar qué aspectos corresponden a los ajustes y a los recursos mencionados por los maestros y maestras:

1. 51 maestros y maestras implementan adaptaciones desde sus diferentes áreas para cada una de las discapacidades presentadas desde el SIMAT. Donde se pudo evidenciar que 12 maestros y maestras, que equivale al 23% eligieron la discapacidad psicosocial desde las adaptaciones en la evaluación, que fuera más flexible y llamativa para sus estudiantes. Por otro lado, 7 maestros y maestras, equivalente al 14% eligieron discapacidad intelectual, mostrando adaptaciones en sus instrucciones, donde la información pueda ser más clara, flexible y concisa, aportando a los ritmos y estilos de aprendizaje; mientras que 3 participantes que trabajan desde discapacidad múltiple, que equivale al 6% optan por adaptar sus ajustes con la ayuda de las herramientas tecnológicas y por último, 2 participantes que equivale al 4%, eligieron discapacidad física y sus adaptaciones es sobre las barreras físicas que se puede encontrar en el espacio de clase.
2. Para el uso de los recursos los maestros y maestras recurren a herramientas y materiales específicos y adaptados según las realidades del contexto y de los estudiantes. Los 10 maestros y maestras que abordan la discapacidad visual y que representan un 19% optan por utilizar recursos como textos en braille, audiolibros, sistemas de software, lectores de pantalla y lupas electrónicas, mientras que los 9 maestros y maestras que representan un 18% trabajaron con discapacidad auditiva ven la necesidad de utilizar recursos como los apoyos visuales de imágenes, y los sistemas de comunicación alternativa. Asimismo, 5 maestros y maestras que representan un 10% que abordan los trastornos específicos del aprendizaje optan por recursos como juegos virtuales y plantillas de escritura y, por último, 3 maestros y maestras que

trabajaron con la discapacidad múltiple correspondientes al 6 % utilizan recursos como software especializados y lectores de pantalla por medio de recursos tecnológicos.

### **Categorías emergentes**

Es esencial profundizar y determinar el desarrollo de la participación en concordancia al desarrollo de los carteles informativos pertenecientes al Padlet y los ajustes o recursos necesarios que los maestros y maestras consideran pertinentes para el uso y trabajo con cada uno de los tipos de discapacidad a partir desde su área de conocimiento. En este sentido se llevó a cabo desarrollar un análisis en el cual se determinaron los siguientes aspectos:

- 1. Recursos tecnológicos:** los maestros y maestras participaron en la creación del Padlet, utilizando plataformas digitales, que aportaran a su reflexión y creaciones, aquí se pudo evidenciar el uso de Canva, Power Point, videos de multimedia e imágenes que representaran sus opiniones. Es importante mencionar, que, aunque se dio la orientación de realizar un cartel informativo, los maestros y maestras optaron por utilizar otros recursos para mostrar la información que se quiere compartir.
- 2. Orientaciones:** los maestros y maestras cumplieron con las condiciones y parámetros de presentar su cartel informativo, donde se refleja la dedicación y la revisión del SIMAT pues este les permitió tener ideas y orientaciones sobre las diferentes discapacidades, trastornos específicos del aprendizaje, y la sordoceguera pues se evidencia que las adaptaciones y recursos implementados son adecuados según el tipo de discapacidad.
- 3. Experiencias personales y profesionales:** los carteles informativos reflejan las experiencias de los maestros y maestras quienes utilizaron y compartieron fotografías que muestran y reflejan su trabajo con diversas poblaciones desde el aula, donde a través de su trabajo se ve el reflejo de sus vivencias sobre la discapacidad y la necesidad de buscar métodos cursos estrategias que contribuyan a su formación propia y al fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas.
- 4. Reflexiones:** los maestros y maestras comparten el impacto de reconocer la diversidad como una manera en la cual se fomenta la inclusión y equidad para todos y todas, posibilitando espacios y entornos donde se garanticen las mismas oportunidades educativas sin excepción alguna.

5. **Formación docente:** 1 maestro destaca la importancia de seguir formándose en temas relacionados con la inclusión. De manera autónoma y desde su tiempo libre decide tomar una formación lengua de señas ofrecida por el INSOR, para garantizar desde su rol como maestro que todos los estudiantes tengan acceso a diversas estrategias de aprendizaje, haciéndolo más significativo y equitativo para cada uno de ellos.
6. **Tipos de adaptaciones:** para la elaboración de los carteles informativos se destaca que los maestros y maestras comparten distintas formas de realizar adaptaciones, por lo que se refleja:
  1. **Flexibilidad para la evaluación:** los maestros y maestras ven la necesidad de implementar estrategias de evaluación que sean flexibles para todos los estudiantes dando uso al segundo principio del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) proporcionar múltiples formas de acción y expresión el cual se enfoca en brindar diferentes maneras de evaluación las cuales son: retroalimentación continua y constructiva, evaluar el aprendizaje por medio de proyectos, comprensión y colaboración con sus pares y autoevaluación a partir del reconocimiento a la diversidad y los diferentes estilos de aprendizaje para promover en los estudiantes un aprendizaje significativo.
  2. **Metodología:** los maestros y maestras desde este ejercicio reflexionaron sobre la importancia de diseñar metodologías en sus áreas de conocimiento. Guevara (2017) citó a Bagan (2008), el cual mencionó que la metodología es una “estrategia de enseñanza que propone un docente para el trabajo en el aula. Parte de la metodología, como medio para el logro de objetivos, y de la didáctica, como herramienta de esa metodología, en procura de los resultados esperados” (p,5) para ello, dentro del ámbito educativo estas deben responder adecuadamente a las características, interés y realidades del contexto de los estudiantes, enriqueciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, permite a los maestros y maestras estructurar su manera de trabajo de manera efectiva para motivar al estudiante ajustando los métodos de enseñanza a partir del reconocimiento a la diversidad fomentando el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas y la participación activa para todos y todas para lograr un entorno más inclusivo y motivador.
  3. **Materiales:** se refleja la necesidad de modificar recursos educativos y actividades que sean flexibles y accesibles según el tipo de discapacidad y el tema abordar desde su área.

4. **Entorno físico:** los maestros y maestras reflexionan sobre la importancia de tener un espacio adecuado para ejecutar sus clases y cómo el estudiante puede sentirse seguro y cómodo para garantizar su participación y aprendizaje de manera significativa.

## **Segunda Subcategoría**

### **Módulo 2 “Educación inclusiva en acción: trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros y maestras para atender a los sujetos con y sin discapacidad”**

El presente módulo, se centra en la importancia del trabajo colaborativo y cooperativo entre docentes y otros profesionales como un eje importante en la promoción de una educación inclusiva; puesto que, al crear redes de apoyo y compartir experiencias y conocimientos sobre sus prácticas pedagógicas, pueden intercambiar saberes y enriquecer su quehacer pedagógico. Además, permite identificar y abordar barreras de aprendizaje y participación en el aula, desarrollar Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), donde se fomente un ambiente de respeto y valoración de la diversidad.

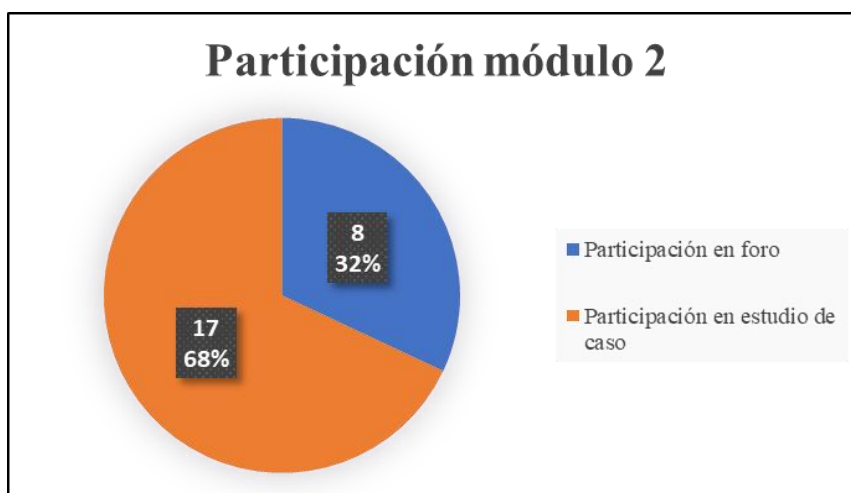
Es por ello, que se realizó un análisis respecto a las dos actividades propuestas en el módulo, la primera enfocada hacia la importancia del trabajo cooperativo y colaborativo y la segunda con el objetivo de que los maestros y maestras del IPN, reflexionen en torno a las estrategias que pueden diseñar conjuntamente con otros profesionales y maestros y maestras, que aporten a implementar espacios de aprendizaje más significativos y enriquecedores para todos los estudiantes sin excepción alguna, como lo menciona Vaillant (2016) citado por el Ministerio de Educación de Chile:

El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado. (p.11)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante en un primer momento analizar la participación que se tuvo en cada una de las actividades propuestas y se dio como resultado que de los 89 maestros y maestras que se inscribieron al AVA, 8 de ellos, equivalente a 32% participaron en el foro y 17 que equivale al 68% realizaron la actividad práctica de estudio de casos, a continuación, se muestra los resultados en la **gráfica 10:**

## Gráfica 10

*Participación de los maestros y maestras en las actividades del módulo*



**Nota:** la gráfica evidencia los datos obtenidos de la participación de los maestros y maestras en cada una de las actividades propuestas en el módulo 2. Elaboración propia

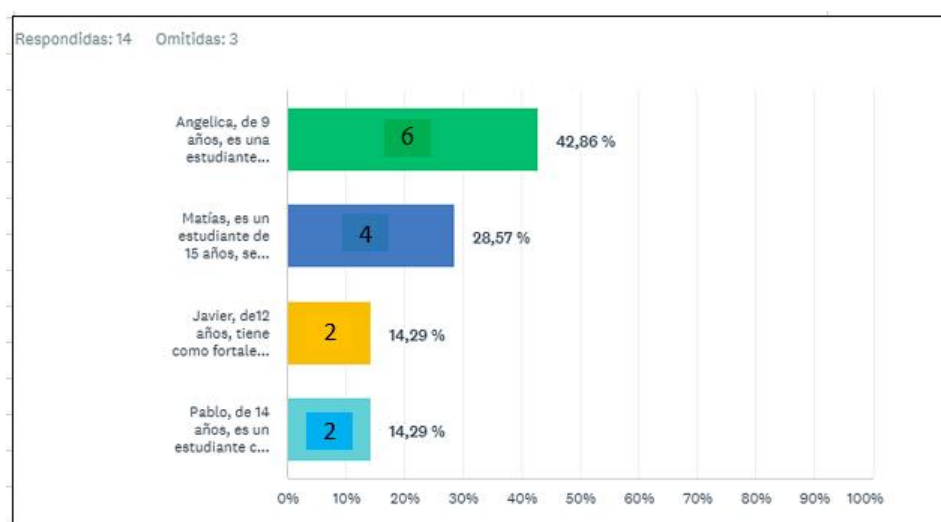
En un primer momento, se analiza cómo los 17 maestros y maestras participaron de las diferentes preguntas orientadoras que se encuentran en la actividad del estudio de caso, la cual fue realizada en la plataforma SurveyMonkey y que logró ser interesante, dinámica e interactiva. Esta actividad les permitió conocer y reflexionar sobre el trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros, maestras y otros profesionales en la creación de estrategias pedagógicas que reconozcan las características, realidades y contextos que pueden estar inmersos los estudiantes; además, los maestros y maestras pudieron elegir entre los cuatro estudios de caso, seleccionando el que más les interesó y pudieran estar cómodos y motivados para observar, reflexionar y accionar en torno a él. A continuación, se presenta los cuatro estudios de caso planteados y la **gráfica 11** que muestra el porcentaje y la cantidad de maestros y maestras que escogieron cada estudio de caso:

1. Angelica, de 9 años, es una estudiante perteneciente a una comunidad indígena. Es una excelente estudiante en las escuelas de su comunidad, donde participa activamente en actividades culturales, ya que es donde está su mayor interés. Sin embargo, enfrenta barreras culturales y lingüísticas en el sistema educativo de la ciudad, dificultando así su participación y aprendizaje en los salones de clases.
2. Matías, es un estudiante de 15 años, se destaca en matemáticas y ciencias naturales y pinta de manera excepcional. Sin embargo, tiene dificultades en cuanto a la comunicación verbal y en seguir rutinas estructuradas, lo cual le dificulta su participación en trabajos grupales

3. Javier, de 12 años, tiene como fortaleza el conteo y la escritura, es un estudiante con trastorno bipolar, esto provoca en los unos cambios abruptos en su estado de ánimo, afectando de esta forma su capacidad de concentración en clases y su interacción con sus compañeros
4. Pablo, de 14 años, es un estudiante con un talento excepcional por la danza y el arte. Sin embargo, no logra equilibrar los tiempos entre la práctica y el estudio presentando un bajo rendimiento escolar por no cumplir con las tareas.

### Gráfica 11

*Porcentaje y cantidad de maestros y maestras que escogieron uno de los cuatro estudios de caso*



**Nota:** la gráfica muestra el porcentaje y la cantidad de maestros y/o maestras que escogieron cada estudio de caso. Además, el número de las respuestas y las omitidas. Gráfica generada en la plataforma SurveyMonkey, 2024.

Con lo anterior, se puede deducir que de los 17 maestros y maestras que participaron en la actividad de estudios de caso, 3 de ellos y/o ellas no escogieron caso, lo que genera que el análisis se realice teniendo solo la participación de 14, lo que representa un 82%, esto sugiere que esa participación fue desde la motivación e interés.

Además, la gráfica muestra que el primer caso fue el más elegido por los participantes, con 6 maestros y maestras que lo escogieron, equivalente al 42,86% lo que podría indicar que este caso les permitió acercarse más a su práctica pedagógica y a reconocer la diversidad cultural que se puede encontrar dentro de la institución; el segundo caso fue seleccionado por 4 maestros y maestras, lo que equivale al 28,57%, mientras que el tercer y cuarto caso se reflejó la misma participación con 2 maestros cada uno, dando un equivalente a 14,29%.

Después de realizar la recolección de datos sobre la participación de los maestros y maestras en las actividades del módulo 2, se pudo identificar las categorías emergentes que surgieron del análisis del foro y de la actividad del estudio de caso, donde los maestros y maestras realizaron reflexiones en torno a los **factores** que pueden influir en la participación y aprendizaje de los estudiantes del estudio de caso elegido; también, que **tipo de estrategias** pueden diseñar e implementar para favorecer las fortalezas, intereses de los estudiantes y por último, la categoría del **trabajo cooperativo y colaborativo** como un eje importante para fortalecer la práctica pedagógica.

### **1. Factores que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje**

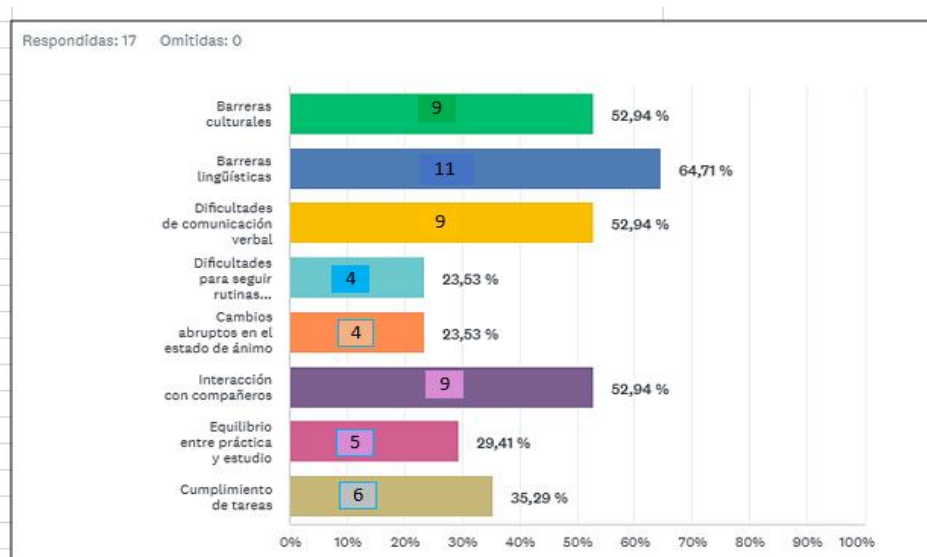
En esta categoría emergente se pudo identificar la participación de 17 maestros y maestras que seleccionaron uno o varios factores que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje en sus estudios de caso (**gráfica 12**). Los resultados muestran que los factores más frecuentemente identificados fueron las barreras lingüísticas con 11, equivalente a 64,71%, dificultades de comunicación verbal con 9, lo que equivale 52,74%, barreras actitudinales e interacción con compañeros también con 9, equivalente a 52,74%, estos resultados sugieren que los maestros y maestras consideran que los aspectos comunicativos, emocionales y sociales del aprendizaje son fundamentales y la importancia de abordar las barreras lingüísticas y dificultades de comunicación verbal, fomentar la motivación y la interacción social.

Además, el cumplimiento de tareas con 6, equivalente a 35,29% y el equilibrio entre práctica y estudio con 5 lo que equivale al 29,41% también fueron identificados como factores relevantes, donde se puede deducir que los maestros y maestras consideran importante la organización y planificación en el aprendizaje, donde los cambios bruscos en el estado de ánimo con 4, equivalente al 23,53% y las dificultades para seguir rutinas estructuradas 4 también fueron tomados en cuenta para sus casos.

Es por ello, que la formación de maestros y maestras debe enfocarse en desarrollar habilidades para abordar estos desafíos y promover un aprendizaje efectivo y significativo, donde la práctica pedagógica debe ser flexible y adaptativa para responder a las necesidades individuales de los estudiantes.

## Gráfica 12

Porcentaje y cantidad de maestros y maestras que escogieron cada uno de los factores influyentes



**Nota:** la gráfica muestra el porcentaje y cantidad de maestros y maestras que escogieron cada uno de los factores que pueden influir en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes planteados en los estudios de caso. Gráfica generada en la plataforma SurveyMonkey, 2024.

## 2. Tipo de estrategias

En la presente categoría emergente, se pudo analizar desde las reflexiones y propuestas de acción que los maestros y maestras realizaron en pro a favorecer el aprendizaje del estudiante del estudio de caso que eligieron, donde se puede deducir que:

La educación es un proceso que requiere considerar las características y fortalezas individuales de cada estudiante, es por esto los 17 maestros y maestras que participaron en esta actividad demostraron reflexión en torno a ello, proponiendo estrategias pedagógicas y didácticas necesarias para que los estudiantes tengan espacios enriquecedores y significativos, donde todos puedan estar sin exclusión alguna. Además, una de las principales conclusiones que se puede tomar de estos resultados es la importancia de la adaptación curricular y como los maestros y maestras reconocieron que cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje único, y que es fundamental adaptar la instrucción para que la información sea accesible para todos y todas.

Por otro lado, otra de las estrategias que propusieron los maestros y maestras son enfocadas a la importancia del apoyo emocional y social en el aprendizaje, como un potenciador y facilitador de experiencias, donde los contenidos tengan relación con la cultura y el contexto del estudiante; ya que, esto aporta a seguir fortaleciendo sus capacidades y promoviendo la motivación:

Diálogo intercultural: - conectar con sus raíces: Fomentar actividades que le permitan mantener contacto con su cultura y lengua materna. - Valorar su conocimiento: reconocer y valorar sus conocimientos previos y habilidades adquiridas en su comunidad. - crear un ambiente inclusivo: establecer un ambiente en el aula donde se respete y valore la diversidad cultural. - apoyo académico personalizado: con tutorías con las áreas que requiere donde presenta mayores dificultades, materiales adaptados que se utilicen para su nivel y contexto cultural, enfocarse en sus fortalezas: potenciar sus habilidades y conocimientos previos para facilitar el aprendizaje de nuevas materias. (participante, 2024)

### **Tercera Subcategoría**

#### **Módulo 3: El sujeto diverso más allá de la discapacidad: Disminuyendo barreras de aprendizaje y participación**

Este análisis se enfoca en el desarrollo y la participación de los maestros y maestras del IPN en relación con el tema “Sujeto diverso más allá de la discapacidad: Disminuyendo barreras de aprendizaje y participación”. El objetivo del módulo se basa en buscar alternativas para que los maestros y maestras constituyan reflexiones sobre su práctica pedagógica, identificando las realidades al momento de intervenir, actuar y acompañar el proceso educativo de sus estudiantes pues esto trae como consecuencia el reconocimiento del otro como sujeto diverso es decir, que se refleja la necesidad de comprender y aceptar que todas las personas actúan piensan, interactúan y participan de una forma distinta a nuestra, sin discriminar o segregar sus creencias y valores. Además, se busca proporcionar y compartir a los maestros y maestras un enfoque basado en los Derechos Humanos en relación al sujeto donde se visibilice el rol del maestro de las instituciones educativas y de la familia con el fin de garantizar el bienestar, en sintonía con los principios de la educación inclusiva.

La estructura del módulo se compone de los siguientes recursos y actividades:

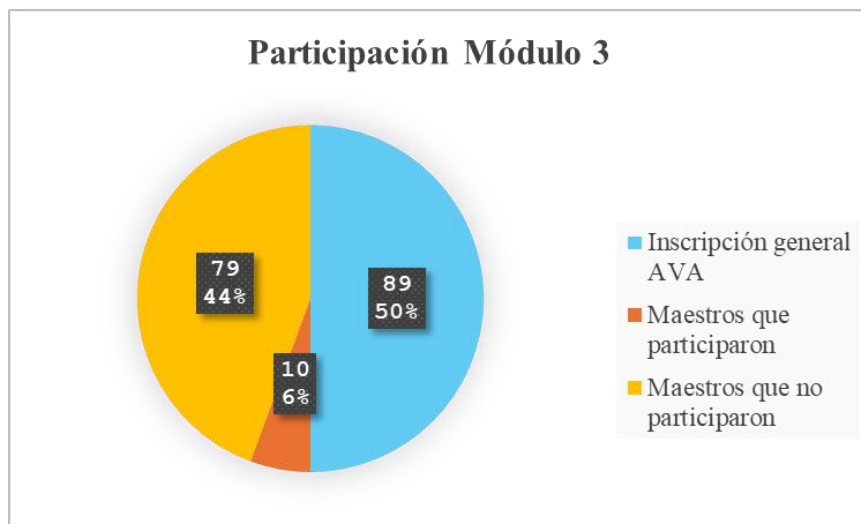
**Actividad 1:** Podcast “Sujeto y subjetividad”, Magazine “Una mirada más allá sobre la concepción” y Padlet “Construcciones y aprendizajes”

**Actividad 2:** Quiz de conocimientos apoyada en la lectura “La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora”.

A continuación, se presentan de manera detallada la **gráfica 14** sobre la participación de los maestras y maestros del IPN para la elaboración del módulo 3 donde 89 maestros y maestras están inscritos al AVA y el número de maestros que participaron son 10 que equivalen al 10% los cuales autónomamente participaron de los contenidos y recursos propuestos y 74 maestros y maestras los cuales equivalen el 44% quienes no participaron en este módulo por lo cual se puede deducir que su poca participación se basa en lo establecido a los maestros y maestras por medio de las directrices instituciones donde se emite que los maestros y maestras deben realizar en su totalidad el módulo 1 de “Incluconectate”

### Gráfica 13

*Participación*



**Nota:** En esta gráfica se presenta la participación de los maestros y maestras del IPN en el módulo 3.

Elaboración propia

### Actividad 1

#### Visualización sobre el concepto y realidades del sujeto diverso

Este análisis se enfoca en la participación y visibilidad de los maestros y maestras del IPN en torno al tema “Concepto y realidades del sujeto diverso”. Tiene como objetivo brindar una experiencia interactiva que posibilite la reflexión del maestro por medio de preguntas

claves como: ¿Quién es un sujeto?, ¿A quién llamamos sujeto?, y ¿Cuáles son las posibles realidades que el sujeto transita al reconocerse como ser diverso? Estos recursos están proyectados con herramientas tecnológicas los cuales son un podcast y magazine donde se refleja y se emite una mirada pedagógica sobre las construcciones culturales que deben tener presente los maestros y maestras al momento de participar en su salón de clase e interactuar con cada uno de los estudiantes así mismo, se promueve el reconocimiento y autorreconocimiento del sujeto diverso ante la sociedad o dentro y fuera del salón de clase; por ello, con esta estrategia se pretende que el maestros y maestras siga promoviendo sus prácticas pedagógicas en pro a reconocimiento de sus estudiantes y busque nuevas alternativas y metodologías de aprendizaje para garantizar el goce fortuna de todos sus estudiantes sin excepción alguna.

Teniendo en cuenta, lo anterior se puede decir los siguiente:

1. La Visualización en el podcast fue 10 maestros y maestras quienes equivale un 53 %. Esto demuestra que, aunque no fue una participación numerosa, si tuvo un impacto importante en los recursos compartidos, mientras que en la visualización del magazine por 9 maestros y maestras equivale al 47% su diferencia se resalta por 1 maestro el cual equivale a 1% quien optó por no visualizar este recurso. Estos datos fueron obtenidos y recogidos por la configuración de informes que ofrece la plataforma Moodle IPN.
2. Posteriormente, se llevó a cabo el desarrollo de un Padlet, cuyo objetivo era abordar las preguntas
  - ¿Cómo reconoce el maestro/a la diversidad?
  - ¿Cómo se reconoce a sí mismo como sujeto diverso?

Donde 10 maestros y maestras que equivalen al 91% visualizaron los recursos compartidos en el Padlet, sin embargo, solo 1 maestro que equivale al 9% se comprometió a elaborar y responder las preguntas planteadas.

## **Actividad 2: Quiz**

El presente análisis, titulado “Quiz de conocimientos”, corresponde a la segunda actividad del módulo y tiene como objetivo reconocer la importancia de visualizar al sujeto desde un enfoque de los Derechos Humanos donde el maestro reconoce las funciones que cumplen cada uno de los promotores es decir la instituciones educativas, el maestro y la familia que participan y garantizan y velan por construir una educación inclusiva para todos y

todas en este sentido se busca que el maestro pueda ser asertivo en sus respuestas pero también pueda apropiarse para tener un pensamiento crítico el cual lo motive a formarse y fortalecer aquellas miradas pedagógicas o inclusivas que van en pro a la participación y a la exigencia de promover el goce y educación de calidad, se espera que los docentes reflexionen sobre sus prácticas y consideren estas nuevas perspectivas que enriquecen su labor educativa en el IPN.

Esta actividad está diseñada interactivamente por una serie de preguntas en formato “Quiz” las cuales plasman temas relacionados a la concepción del sujeto y sus realidades, también aborda la temática de los derechos humanos argumentado desde la lectura “la educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora. Como lo menciona Rodino (2015) “cuando se reconoce la dignidad y los derechos de cada persona, se hace una ciudadanía consciente de sus responsabilidades y puede contribuir a la transformación social y fortalecer la democracia”.

Para la participación del Quiz 10 maestros y maestras que equivalen al 67% reflejan una visualización del juego y 5 maestros que equivalen al 33% elaboraron y responden las preguntas elaboradas en el juego. Los registros de la respuesta del quiz no permitieron un análisis detallado, ya que el material presentado en esta actividad en su totalidad es virtual y no comparte las interacciones logradas por cada uno de los maestros y maestras en el juego, aunque se evidencie un puntaje no es suficiente para identificar los ítems o las respuestas acertadas de cada pregunta del quiz.

#### **Cuarta Subcategoría**

#### **Módulo 4: Trascendente barreras de aprendizaje y participación: Explorando el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**

El presente análisis da cuenta de la participación de los maestros y maestras en el módulo 4 titulado “Plan de Ajustes razonables (PIAR) y Barreras de Aprendizaje y Participación (BAP)” el cual por medio de recursos interactivos tiene como objetivo identificar, analizar y apropiar los ajustes razonables en el contexto educativo, siendo un eje fundamental para disminuir las barreras de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

El contenido del módulo está dividido por tres recursos los cuales son:

**1. Teoría PIAR:** Presentado desde un libro digital de creación propia, brinda a los maestros y maestras un acercamiento a los conceptos del PIAR

**2. BAP:** Se presenta un póster con la definición de las Barreras de aprendizaje y participación como un concepto que reemplaza el término “necesidades educativas especiales”, además se incluye un video explicando la teoría con relación a este término y un texto complementaria el cual le permite a los maestros y maestras profundizar de manera más específica en la temática

**3. Juego de emparejado PIAR:** el cual consiste en la presentación de unos casos que requieren ajustes razonables y los maestros y maestras deberán identificarlos y emparejarlos en el juego.

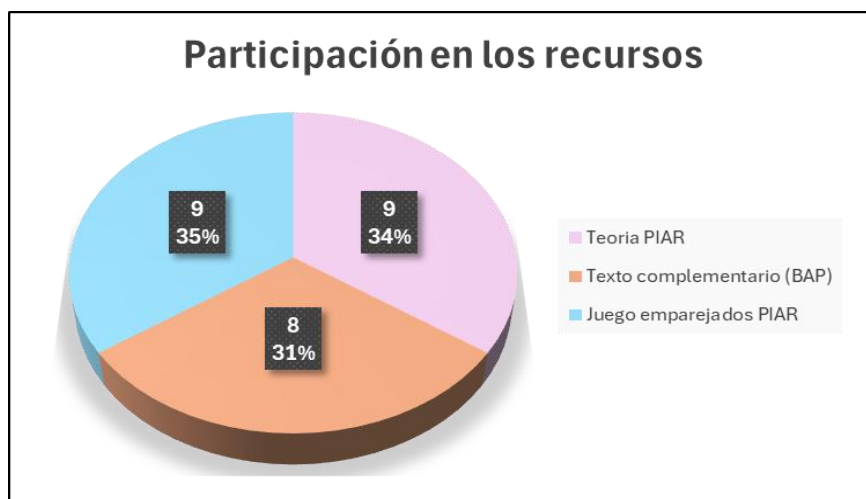
Estos recursos utilizados les permiten a los maestros y maestras relacionar la teoría con unos casos que son muy cercanos a la realidad del contexto educativo para generar un interés y motivación, como se mencionó anteriormente aunque la directriz institucional fue que los maestros y maestras realizarán el primer módulo de Incluconectate, en el módulo 4 se logró una participación de 9 maestros y maestras, esta participación desde las informes de la plataforma Moodle permiten identificar la cantidad de usuarios que visualizaron cada uno de los contenidos los datos muestran lo siguiente:

1. El Libro de la teoría PIAR tuvo un total de 20 visualizaciones por parte de 9 maestros y maestras
2. El texto complementario de las Barreras de Aprendizaje y Participación tuvo 24 visualizaciones por 8 maestros y maestras
3. El juego emparejado PIAR tuvo 24 visualizaciones por 9 maestros y maestras

La **gráfica 14** que se presenta a continuación da cuenta el número de maestros y maestras que participaron en cada recurso:

#### **Gráfica 14**

*Cantidad de maestros y maestras que participaron en los recursos*



**Nota:** La gráfica muestra la cantidad de maestros y maestras que participaron en cada uno de los recursos que conforman el módulo 4. Elaboración propia

A partir de los datos mencionados anteriormente, el recurso del juego emparejados PIAR fue visualizado por de 9 maestros y maestras, sin embargo, solo 3 maestros y maestras lo que equivale al 33% realizaron el juego y los resultados obtenidos son: El primer maestro realizó un solo intento logrando una puntuación de 90/100 puntos en un tiempo de 00:35 segundos, el segundo maestro realizó el juego en dos intentos, en el primer intento logró una participación de 75/100 puntos con un tiempo de 1:02 minutos, en el segundo intento logró una puntuación de 90/100 puntos en 00:40 segundos, el tercer maestro realizó 7 intentos en los cuales 6 de estos obtuvo una puntuación de 0/100 y en el séptimo intento obtuvo una participación de 100/100 en un tiempo de 1:1 minutos

**Tabla 4**

*Datos obtenidos en el juego emparejados*

	Cantidad intentos	Puntuación	Tiempo (min)
Maestro 1	1	90/100	0:35
Maestro 2	Intento 1	75/100	1:02
	Intento 2	90/100	0:40
	Intento 1	0/100	1:04
	Intento 2	0/100	1:04

	Cantidad intentos	Puntuación	Tiempo (min)
Maestro 3	Intento 3	0/100	1:04
	Intento 4	0/100	0:40
	Intento 5	0/100	1:03
	Intentó 6	0/100	1:45
	Intento 7	100/100	1:01

**Nota:** Esta tabla da cuenta de los participantes del juego, los intentos, la puntuación y el tiempo en cada intento. Elaboración propia.

En conclusión, el módulo 4 al proporcionar a los maestros y maestras una variedad de recursos interactivos les permitió acercarse a la teoría y práctica del Plan Individual de Ajustes Razonables y las Barreras de Aprendizaje y participación, sin embargo el análisis del juego emparejados PIAR permite deducir que aunque fue visualizado por 9 maestros y maestras tan solo 3 participaron en este, quienes lograron unos buenos resultados en poco tiempo, aunque 2 de ellos necesitaron dos o varios intentos lograron mostrar sus aprendizajes con la temática.

Se ve la necesidad de continuar reforzando la comprensión del PIAR y las BAP a través de actividades prácticas y con casos reales de la institución para afianzar y fortalecer estos conocimientos de manera más cercana para los maestros y maestras de la institución.

### **Quinta Subcategoría**

#### **Módulo 5: Conociendo sobre normativas que reglamentan una educación flexible, equitativa y de calidad para todos y todas.**

La Educación Inclusiva y Diversa se ha establecido como un tema relevante en políticas y Leyes Educativas, por tal razón se diseñó el módulo 5 que muestra a través de infografías y materiales visuales los objetivos de cada normativa que aporta a garantizar el acceso, la permanencia y la titulación de toda la población que ingrese al sistema educativo; por lo cual, se enfocó en el Decreto 1421 del 2017, Ley Estatutaria 1618 de 2013, Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Circular 021 y 022 del

2022, reconociendo y partiendo desde la perspectiva de que es indispensable que los maestros y maestras conozcan y apropien prácticas pedagógicas orientadas a reconocer, valorar y responder de manera equitativa reconociendo los intereses, características, ritmos y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes, donde se promueva una participación sin discriminación y pueda eliminar todas las formas de exclusión, desigualdad y vulnerabilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a las normativas trabajadas en las infografías y materiales visuales, las cuales fueron en su totalidad teóricas, no fue posible obtener hallazgos cuantitativos ni cualitativos específicos. Ya que, al trabajar desde estrategias teóricas, no permitió que los maestros y maestras participarán activamente con sus reflexiones y apropiación explícita de la temática trabajada, sin embargo, desde los informes que brinda la Plataforma Moodle se observaron los siguientes datos:

**Tabla 5**

*Datos obtenidos en la Plataforma Moodle IPN*

<b>Recurso</b>	<b>Visualización</b>	<b>Participantes</b>
Decreto 1421 del 2017	49	7
Convención de los derechos de las PcD	47	7
Ley estatutaria 1618 del 2013	27	7
Circular 020 y 021 del 2022	34	8
Evaluación flexible y características	58	8

**Nota:** la tabla muestra los datos obtenidos de los informes de la Plataforma Moodle IPN, donde se resalta las visualizaciones y los participantes en cada uno de los recursos realizados en el módulo 5. Tomado de: Moodle IPN, 2024.

Para finalizar, al tener en cuenta de que solo se realizó material teórico, es de gran importancia que en las proyecciones de los próximos módulos o ajustes que surjan con la propuesta pedagógica “Incluconectate”, se permita crear estrategias prácticas que den cuenta

y brinden espacios de observación, reflexión y acción por las personas que interactúan en los módulos, logrando de esta manera una participación más amena y didáctica.

## **Categoría 2: Prácticas Pedagógicas**

El análisis de la presente categoría “prácticas pedagógicas” tiene como objetivo dar una amplia mirada sobre las reflexiones alcanzadas por los maestros y maestras a lo largo de su participación e interacción con cada uno de los módulos y temáticas abordadas en el Ambiente Virtual de Aprendizaje, donde se permite identificar que los maestros y maestras resaltan la influencia de las prácticas pedagógicas al momento de abordar una Educación Inclusiva. Es así como, por medio de las voces de los maestros y maestras reconocen la importancia de una formación constante para el trabajo de inclusión en donde se ve la necesidad de que se les brinde espacios de formación constante donde se socialicen estrategias efectivas de enseñanza, así como lo manifiesta uno de los maestros y maestras participantes del AVA (2024):

La capacitación constante de los maestros es esencial para que puedan implementar estrategias efectivas de enseñanza inclusiva. Esta formación debe abordar metodologías que consideren las necesidades diversas de los estudiantes, promoviendo una educación adaptativa que responda a las características individuales de cada alumno.

### **Subcategoría**

#### **Cualificación docente**

Si bien la formación que exigen los maestros y maestras del IPN, parten desde sus intereses, cuestionamientos y experiencias todos coinciden en el compromiso que tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para promover y fortalecer espacios inclusivos que valoren y respeten la inclusión y la diversidad. En este sentido, se identificaron diferentes puntos de encuentro que tienen sobre sus prácticas pedagógicas, brindando alternativas para que la Institución y el sistema educativo en general, puedan aportar también a las exigencias de las políticas públicas y a las características individuales de los sujetos que están en el aula; por esta razón, el análisis se realiza a partir de cinco categorías emergentes que muestran las voces de los maestros y maestras del IPN:

- 1. Espacios de cualificación docente:** Esta categoría emergente surge desde el análisis de las percepciones de los maestros y maestras y desde la participación en los

diferentes módulos que conforman el AVA, es así cómo se logra identificar que los maestros y maestras necesitan, que se les brinden espacios desde la institución donde se promuevan una formación constante para dar respuestas a las nuevas demandas y exigencias de la edad actual, por tal razón se propone que si bien los tiempos establecidos en la institución educativa dan apertura a semanas pedagógicas, reuniones por comunidades y/o actividades extra curriculares dentro de estas algunas podrían ser destinadas hacia la cualificación docente así como lo manifiesta una maestra participante del AVA (2024), donde menciona que “es necesario que TODA la comunidad educativa direcciona sus acciones hacia un mismo sentido y objetivo. Para esto se requiere una apropiación mínima y unificada de temas pedagógicos, administrativos, legales y éticos”.

2. **Estrategias para abordar las discapacidades:** Esta categoría emerge desde las narrativas de los maestros y maestras en la participación del AVA en donde ven la necesidad de que se socialicen estrategias, adaptaciones y/o recursos que les posibiliten trabajar teniendo en cuenta el tipo de discapacidad partiendo desde el reconocimiento de las habilidades y características de los estudiantes que conforman la institución, por tal razón brindar o construir entre maestros y maestras unas herramientas que les permitan tener soportes al momento de trabajar con los estudiantes, se analiza que el trabajo colaborativo y cooperativa es fundamental como una oportunidad de crear redes de apoyo y acción para garantizar unas prácticas pedagógicas inclusivas, así como lo manifiesta una maestra participante del AVA (2024): “brindar métodos de enseñanza para necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje”.
3. **Experiencias propias de las Personas con Discapacidad:** Esta categoría surge a partir de los análisis y respuestas elaboradas por los maestros y maestras, quienes destacan la relevancia de reconocer y respetar la diversidad de las personas con discapacidad en los espacios educativos, culturales y sociales ya que esta población al enfrentar barreras que obstaculizan su participación y acceso ven sus derechos invisibilizados. Por lo cual es fundamental, generar espacios donde sus voces o necesidades sean dialogadas y atendidas para que se diseñen estrategias o adaptaciones que respondan a las demandas actuales, para promover de manera significativa la participación inclusiva y efectiva lo cual asegura su desarrollo como ciudadano con derechos los cuales expresan sus deseos necesidades para un desarrollo integral.

Fue de gran importancia el testimonio que se dio por Constanza Orbaiz, me gustaría que se nos apoyen con este tipo de videos para así seguir comprendiendo la discapacidad de una manera práctica y teniendo estos ejemplos de vida que dan cabida a esas proyecciones que tenemos de nuestros estudiantes en un futuro y que son posibles de ver realizadas en esta sociedad actual. (Maestro, 2024)

- 4. Accesibilidad Digital:** Teniendo en cuenta las reflexiones y análisis obtenidos por los maestros y maestras sobre el desarrollo y participación del AVA, surge esta categoría en la que mencionan la necesidad de incorporar la accesibilidad digital para toda la población que requiere apoyos. Esta accesibilidad es crucial para promover una igualdad de condiciones, en el acceso a la información y por ello los maestros y maestras ven la importancia de no solo conocer estos servicios o recursos, sino también de comprender cómo usarlos para ofrecer una orientación y garantizar el uso adecuado y efectivo para sacar el provecho y no ver la tecnología solo cómo un recurso sino una vía para superar barreras de acceso y accesibilidad.

Considero que sería importante incluir temas como el diseño universal para el aprendizaje, la accesibilidad digital, y la intersección de la discapacidad con otras identidades, como el género o la etnia, para profundizar en la creación de entornos verdaderamente inclusivos y diversos. (Maestro AVA, 2024)

- 5. Bienestar emocional:** en la presente categoría emergente, surge teniendo en cuenta los cuestionamientos, reflexiones y requerimientos que se obtuvo de las diferentes actividades de cada uno de los módulos, donde los maestros y maestras del IPN manifiestan que, en la sociedad actual, es necesario tener en cuenta que, para implementar una Educación Inclusiva y Diversa en la institución de manera óptima y significativa para los maestros, maestras y estudiantes, parte desde el bienestar emocional de cada uno. En donde el bienestar emocional de los maestros y maestras está siendo afectado cada día por situaciones de tensión que pueden influir no sólo en él mismo, con sus colegas y estudiantes, sino también afectan en las prácticas pedagógicas, como en los procesos de enseñanza - aprendizaje donde uno de los maestros y maestras menciona que “la salud mental del docente en el aula de clase reconociendo la exigencia cognitiva del docente y la expectativa de asertividad. El

valor de ser docente en la historia frente al salario que recibe por intentar cambiar el mundo”, es por ello, que se ve la necesidad de proporcionar espacios sobre la conciencia y el autocuidado, por medio de actividades dinámicas, creativas e informativas, en donde se permita el diálogo, la expresión, la diversidad, las experiencias y el cuestionamiento, como lo menciona Balvín, D., Gómez, L., y Londoño, B (2020):

Brindar a los maestros en formación y en ejercicio, herramientas necesarias, espacios de reflexión que logren transformaciones en sus prácticas pedagógicas, es decir, se podrán brindar estrategias, alternativas o reflexiones, permitiendo a éstos conocer los riesgos que puede ocasionar la ausencia de salud mental en la creación de ambientes de aprendizaje. (p.23).

Esta categoría principal de prácticas pedagógicas permite evidenciar que desde las categorías emergentes se cuestionó, sobre la influencia que tienen como maestros y maestras en la promoción de espacios inclusivos de la institución y el papel que cumplen cada uno de ellos en su quehacer pedagógico.

### **Categoría 3: Evaluación**

Esta categoría presenta los hallazgos obtenidos desde un formato final de Google forms, el cual tuvo como objetivo “evaluar la eficacia e impacto del proceso que llevaron los maestros y maestras para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas en el AVA “Incluconectate” en la plataforma Moodle. **(Revisar Anexo G)**

Es importante mencionar que este formulario estaba pensado para ser respondido en el último módulo, después de que los maestros y maestras completarán de manera secuencial los módulos y actividades anteriores a ésta, sin embargo, debido a las dinámicas de la institución y la directriz dada para que los maestros y maestras participarán en el primer módulo, no se logró la participación esperada de los 89 maestros y maestras inicialmente inscritos, por esta razón el formulario final de evaluación tuvo una participación de 4 maestros y/o maestras que desde sus intereses y/o disponibilidad de tiempo lograron continuar desarrollando todos los módulos y el formato final de evaluación.

Es importante mencionar que además de este formulario final de evaluación, se tomaron en cuenta los otros formatos que estaban presentes en cada módulo, logrando de esta manera identificar las subcategorías que se presentan a continuación:

## Subcategorías

### Accesibilidad:

Esta subcategoría surge de la pregunta específica del Google forms ¿Qué tan accesible fue para usted, los recursos y módulos presentados en el Ambiente Virtual de Aprendizaje Incluconectate?, a partir de las respuestas obtenidas en este formulario general y logrando identificar otras respuestas de los formularios que estaban presentes en cada módulo los maestros y maestras expresaron lo siguiente:

- El Ambiente Virtual de Aprendizaje fue accesible y fácil de trabajar”
- Una maestra tuvo dificultades en el ingreso, pero a medida que fue explorando la plataforma logró desarrollar el módulo y trabajar sobre las temáticas y recursos propuestos”
- Otra maestra mencionó que, si bien fue accesible la plataforma y los contenidos, en algunos momentos podría haber sido más didácticos y la letra más clara y grande en cuanto a los juegos utilizados, ya que al ser baja la nitidez le dificulta responder en los tiempos asignados que tenía cada uno de los juegos

Es importante mencionar que a medida de que los maestros y maestras estaban inscritos en “Incluconectate” se envió un correo de bienvenida donde se mencionó que si requieren de algún tipo de apoyo en la realización o manejo de la plataforma lo comunicaran por medio del correo oficial, el cual es [incluconectate2024@gmail.com](mailto:incluconectate2024@gmail.com) en el que fue compartido en ese mismo momento; sin embargo, esta opción de soporte no fue utilizada, ya que no se presentó dificultades técnicas o de apoyo individual o de plataforma a lo largo del desarrollo de las actividades propuestas.

En conclusión, el AVA fue accesible y relevante, integrando videos con la opción de subtítulos, y el video de presentación del Incluconectate fue mediado por lengua de señas colombiana, además contó con recursos de lectura rápida y creativa. Sin embargo, se evidenciaron áreas de mejora en cuanto al tipo de letra y tamaño y nitidez de los recursos, también se reconoce la importancia de incluir un video inicial explicativo sobre el uso de la plataforma garantizando que todos los maestros y maestras puedan tener un acercamiento previo a su estructura y funcionamiento, buscando ser más accesible para los participantes.

### Contenidos

Esta subcategoría surge de la pregunta específica del Google forms *¿De qué forma los contenidos propuestos pueden contribuir al fortalecimiento de la atención y Diversidad en el*

IPN?, ya que busca que los maestros y maestras expongan como los contenidos del AVA ayudan en la atención y diversidad de los estudiantes, y a fortalecer sus prácticas pedagógicas. Con base a las respuestas dadas por los maestros y maestras en el formulario de evaluación general y desde los análisis vistos se pueden destacar las siguientes afirmaciones:

- “Se pueden desarrollar prácticas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades. Nos ayudan a identificar las barreras que enfrentan y a proponer ajustes razonables que faciliten su participación en la vida académica y social” (Maestro AVA, 2024)
- “Conocer la legislación vigente en torno a la discapacidad y la inclusión permite al IPN garantizar el cumplimiento de los derechos de todos los estudiantes que puede traducirse en la implementación de programas de apoyo, infraestructura accesible y recursos académicos adaptados, que aseguren un acceso equitativo” (Maestro AVA, 2024)

Por otro lado, la pregunta *¿Qué otros recursos o temas consideran pertinentes abordar en el módulo?* nos permite analizar que los temas mencionados con mayor frecuencia por los maestros y maestras son inclusión y diversidad. En este sentido, se puede tener en cuenta las siguientes respuestas dadas por algunos maestros y maestras:

- “Considero que sería importante incluir temas como el diseño universal para el aprendizaje, la accesibilidad digital, y la intersección de la discapacidad con otras identidades, como el género o la etnia, para profundizar en la creación de entornos verdaderamente inclusivos y diversos”. (Maestro AVA, 2024)
- “Sería importante que dentro del módulo se pudiera contar con un ítem especial de herramientas pedagógicas y didácticas para la enseñanza a personas con discapacidad, ya que, si bien está nutrido con una buena conceptualización del tema, falta más contenida sobre cómo realizar las prácticas directamente en el aula. Nos sería de mucha utilidad a los docentes”. (Maestro, AVA,2024)
- “Creo que se podría agregar temas que nos ayuden a llevar a la práctica cómo aprender a evaluar de forma justa en un grupo con diversas necesidades y cómo integrar a las familias en este proceso inclusivo”. (Maestro AVA,2024)
- “Mayor información sobre tipos de actividades que se pueden realizar en las distintas áreas a través del trabajo cooperativo y colaborativo”. (Maestro AVA, 2024)

Cabe aclarar que algunos de los temas mencionados por parte de los maestros y maestras en el módulo 1, se trabajaron en los siguientes módulos.

Para finalizar, nuestra propuesta pedagógica “Incluconectate ” presenta una variedad de contenidos en temas relacionados a la inclusión y diversidad, ya que su objetivo se basa en fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras a través de un ambiente virtual de aprendizaje, en este sentido los cinco módulos comparten su contenido en temas como: La historia de la discapacidad, trabajo colaborativo y cooperativo, la concepción del sujeto, barreras de aprendizaje y participación y normativas vigentes sobre para la educación inclusiva. Además, promueven espacios de interacción, reflexión y acción donde los maestros y maestras comparten sus experiencias y aprendizajes a través de foros, Padlet, juegos interactivos entre otros recursos. Así, “Incluconectate” se convierte en una estrategia de orientación para que los maestros y maestras del IPN desarrollan sus prácticas pedagógicas desde una perspectiva inclusiva pero también desde una nueva alternativa

### **Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas**

Esta subcategoría surge de la pregunta *¿Este espacio ha logrado cumplir con el principal objetivo de fortalecer sus Prácticas Pedagógicas Inclusivas?* en la que se buscaba que los maestros y maestras reconocieran las prácticas trabajadas sobre los temas de inclusión y diversidad. Con base a las respuestas establecidas y compartidas en el formulario de evaluación general y desde los análisis vistos se puede destacar las siguientes afirmaciones dadas por los maestros y maestras:

- “He comprendido de mejor manera la visión sobre la diversidad” (Maestro AVA, 2024)
- “Hemos trabajado siempre en nuestro nivel con lo que ahora se conoce como Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Este enfoque lo hemos implementado permanentemente diseñando guías, juegos y actividades accesibles y comprensibles para todos”. (Maestro AVA, 2024)

La siguiente pregunta se relaciona a esta categoría, ya que busca que los maestros y maestras comprendan que el lenguaje inclusivo es parte vital para fortalecer su práctica pedagógica: *¿Qué papel desempeña el lenguaje inclusivo en la creación de un entorno educativo accesible y respetuoso para todos los estudiantes?*, en el Módulo 2. A partir de esta, se destacan las siguientes respuestas dadas por los maestros y maestras:

- “El lenguaje inclusivo nos facilita el entender, el comprender y posteriormente tomar decisiones en entornos que emergen para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y así superar barreras culturales, conceptuales y sociales que nos impidan avanzar en los escenarios de desarrollo cognitivo de los estudiantes”. (Maestro AVA, 2024)

- “Considero que el mejor lenguaje dentro y fuera del aula es el del respeto por la diversidad. A través de este, cada uno fortalece la confianza para participar y ser parte activa del proceso educativo” (Maestro AVA, 2024)

Otra de las preguntas abordadas en las evaluaciones de los diferentes módulos que van en relación al análisis de esta categoría es: *¿Considera que es importante adaptar los métodos de enseñanza - aprendizaje y/o materiales con el fin de reducir las barreras del aprendizaje y participación en el aula?* - módulo 4 -, ya que el maestro debe garantizar que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo a partir de las adaptaciones y métodos en su enseñanza. En consecuencia, se destacan las siguientes reflexiones y respuestas de los maestros y maestras:

- “Sí, es fundamental adaptar los métodos de enseñanza y los materiales para reducir las barreras de aprendizaje y participación, ya que esto facilita la inclusión, permite atender las necesidades diversas de los estudiantes y fomenta un entorno de aprendizaje equitativo y accesible para todos”. (Maestro AVA, 2024)
- “Es importante adaptar las metodologías de enseñanza y materiales desde la perspectiva de los maestros y maestras, para mejorar las barreras del aprendizaje de los educandos”. (Maestro AVA, 2024)

En conclusión, los maestros y maestras tienen el interés y la motivación para hacer una innovación para fortalecer sus prácticas pedagógicas a partir de una comprensión integral sobre la diversidad y el lenguaje apropiado o inclusivo, así como estrategias que incorporen el Diseño Universal de aprendizaje (DUA) y las adaptaciones de los métodos o materiales. Estas prácticas favorecen la construcción de espacios equitativos y adaptativos que garanticen el desarrollo y la participación plena de los estudiantes obteniendo la flexibilidad para aceptar y respetar que cada día, el sistema educativo va trayendo avances e innovaciones para que toda la comunidad educativa pueda participar equitativamente y sin ningún tipo de discriminación.

## **Impacto**

En esta subcategoría surge del tercer objetivo de la propuesta pedagógica de Incluconectate que es: “Evaluar el impacto del Ambiente Virtual de Aprendizaje para la nueva mirada de Inclusión en el IPN por medio de un formulario de Google Forms”, en donde se pudo analizar desde los diferentes formatos de evaluación de cada uno de los módulos, las perspectivas, puntos de vista, cuestionamientos y reflexiones que surgieron de los maestros y maestras en torno al AVA y el papel fundamental que tomó para fortalecer las

prácticas pedagógicas en miras al objetivo del Comité de Inclusión IPN que es promover y articular procesos inclusivos que aporte a una educación de excelencia para todos y todas si bien sugirieron realizar ajustes en el tamaño y tipo de letra, nitidez, ortografía, en algunas actividades, especialmente en los juegos del módulo 3 y 4, lo que aportó no solamente en el aprendizaje y prácticas de los maestros y maestras en ejercicio, sino también en nosotras como maestras en formación y la reconstrucción de la plataforma.

### **Conclusiones**

El Ambiente Virtual de Aprendizaje fue una propuesta pedagógica que permitió a los maestros y maestras una facilidad de acceder, comprender y reflexionar sobre la información que se brindaba en cada uno de los módulos que conforma a Incluconectate, donde las prácticas pedagógicas se vieron reflejadas en cada una de las actividades desarrolladas, lo que les permitió reconocer la importancia de considerar el fortalecimiento de las estrategias, materiales, instrucciones y objetivos para contribuir en los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la atención en y para la diversidad del IPN; asimismo, permitió crear espacios donde los maestros y maestras pudieran compartir sus conocimientos, cuestionamientos, perspectivas, miedos y retos que surgieron al momento de interactuar con los recursos de los módulos y temáticas que fueron pensadas y diseñadas para que les permitiera una observación, reflexión y acción en cada una de las aulas donde está presente su quehacer pedagógico.

En un primer momento, para la creación de Incluconectate se acudió a la colaboración de diferentes profesionales de la Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Pedagógico Nacional, como: CINNDET, Directivas IPN y Coordinadores IPN; con el fin de que las investigadoras del presente PPI adquiriera y desarrollen competencias sobre Plataforma Moodle, TIC y AVA, que aportaran al diseño y montaje de Incluconectate, no solo fue un oportunidad para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas de los maestros y maestras del IPN, sino también fue un oportunidad para que las investigadoras pudieran fortalecer su proceso académico e investigativo.

En un segundo momento, las estrategias que se implementaron para dar a conocer el AVA a los maestros y maestras, fue mediada por diferentes estrategias pedagógicas y didácticas, donde se inició con un espacio de cualificación docente que se realizó en una jornada pedagógica y se brindó un taller teórico-práctico sobre el Diseño Universal de Aprendizaje ( DUA), el espacio permitió socializar la propuesta de Incluconectate, para motivar a los maestros y maestras en participar en el AVA, en donde se compartió un código QR para obtener los datos de los que quisieran estar inscritos en el mismo. Además, se

realizaron estrategias de publicidad y divulgación para que el AVA tuviera un impacto en la inscripción, por medio de carteles informativos, acercamiento directo a los maestros y maestras e invitación por la radio “la voz del pedagógico”.

Sin embargo, aunque con estas estrategias se logró la inscripción de 27 maestros y maestras, al momento de realizar las actividades propuestas, no se evidenció participación de ninguno; hasta que el Consejo Académico emitiera una directriz donde los 146 maestros y maestras que conforman el equipo docente del IPN, debían en la semana de receso realizar el primer módulo “Miradas diversas, voces inclusivas: trascendiendo barreras, conociendo y comprendiendo la historia de la discapacidad”, esto evidencia que los maestros y maestras por su propio interés o motivación no lograron realizarlo, ya sea por falta de tiempo, y carga académica que pueden tener; es por ello, que la propuesta Incluconectate puede aportar a la cualificación docente, donde logra ser una herramienta accesible, adaptable y asincrónica que responda a las necesidades de los maestros y maestras.

Es importante señalar, que al tener una determinada directriz por parte del Consejo Académico, algunos de los maestros y maestras asumen como una obligación realizar las actividades del primer módulo, y no como una oportunidad para interiorizar y fortalecer sus prácticas pedagógicas, que aporte a sus áreas disciplinarias; cabe resaltar, que otros maestros y maestras al realizar las primeras actividades se motivaron a continuar aprendiendo sobre las demás temáticas planteadas en los otros módulos.

Por último, se enfatiza el rol del Educador Especial (EE), como potencializador de espacios de formación mediados por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como una alternativa para solucionar los desafíos y cuestionamientos que surgen en la implementación de la Educación Inclusiva y Diversa, que aporte a la formación continua de los maestros y maestras, para promover prácticas pedagógicas que generen cambios en la institución educativa.

## **Proyección**

Incluconectate se visualiza como una alternativa de formación para maestros y maestras que buscan fortalecer sus prácticas pedagógicas, en temas acordes a las características de la educación actual, por esta razón, se espera que este Ambiente Virtual de Aprendizaje pueda seguir desarrollándose en el IPN y que en un futuro pueda ser considerado como una acción a trabajar en actividades extra curriculares, reuniones de comunidad y/o tiempos libres, brindando a los maestros y maestras la flexibilidad de acceder a Incluconectate en diferentes tiempos y espacios de su quehacer pedagógico.

Es por ello, que, para poder maximizar el impacto y la relevancia, se propone realizar los ajustes que surgieron de la interacción de los maestros y maestras en cada una de las estrategias y temas desarrollados en los módulos, con el fin de que al momento de ser implementado los demás módulos cumpla con las necesidades expresadas por ellos. A su vez, se proyecta que Incluconectate sea un tema de investigación y desarrollo pedagógico en el Instituto Pedagógico Nacional y en la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de que haya un trabajo cooperativo y colaborativo entre maestros y maestras en ejercicio y en formación, dónde se siga creciendo y fortaleciendo la mirada sobre inclusión y diversidad, desde unas prácticas pedagógicas Inclusivas.

Finalmente, Incluconectate estará en constante actualización asegurando que responda a las demandas y cambios de los espacios educativos, para que de esta manera sea utilizado en otras Instituciones educativas interesadas en promover y fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas y puedan tomar esta propuesta como un referente y modelo a seguir ampliando su alcance e impacto.

## Apéndices

### Apéndice A: Carta de invitación Radio

*Carta elaborada para invitar a los maestros y maestras del IPN.*

#### **GUIÓN: INVITACIÓN PARA MAESTROS Y MAESTRAS IPN**

Buenos días queridos oyentes, hoy en nuestra emisora queremos extender una invitación muy especial a los maestros y maestras del Instituto pedagógico Nacional para que se inscriban a un interesante y único Ambiente Virtual de Aprendizaje que se va a llevar a cabo en la plataforma Moodle IPN, el nombre de este proyecto es

“INCLUCONNECTATE” creado por maestras en formación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional con el objetivo de crear un Ambiente en donde la diversidad y la inclusión serán los pilares fundamentales para seguir promoviendo una Educación Inclusiva en nuestra institución ¿Te gustaría formar parte de esta interesante e innovadora propuesta?

En los diferentes espacios comunes (cafetería, sala de profesores, patio y papelería) podrán encontrar afiches con el nombre de la propuesta y el código QR para tomar algunos datos para la inscripción.

INCLUCONNECTATE estará habilitado desde este octubre y estará hasta el 21 de octubre para su realización, y allí encontrarás cinco módulos con temas como: educación, derechos humanos, inclusión, diversidad, normativas, trabajo interdisciplinar y mucho más. Recuerda que es completamente virtual y autónomo, eres tú quien pone los tiempos para su realización.

Únete a INCLUCONNECTATE

¡Te esperamos!



[https://docs.google.com/document/d/1CL-2z5JrCzKCzmUmlEum9j0qPf6IFxVk/edit?usp=sharing&oid=106424905655250867949&rt\\_pof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1CL-2z5JrCzKCzmUmlEum9j0qPf6IFxVk/edit?usp=sharing&oid=106424905655250867949&rt_pof=true&sd=true)

### **Apéndice F: Collage Discapacidades**

*Se presenta la elaboración de los carteles informativos compartidos en el Padlet*

[https://www.canva.com/design/DAGVfRJTlkc/YhYTjXLJzeSv6sr7bnUmTQ/edit?utm\\_content=DAGVfRJTlkc&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGVfRJTlkc/YhYTjXLJzeSv6sr7bnUmTQ/edit?utm_content=DAGVfRJTlkc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Padlet Compartido: <https://padlet.com/incluconectate2024/carteles-informativos-recursos-y-adaptaciones-para-la-atenci-3q0resoy8e55350a>

### **Apéndice G: Formulario Final AVA**

*link de formulario final INCLUCONNECTATE*

Google Forms:

<https://docs.google.com/forms/d/12RXTgJSDDfdcVVGyKg1gYMsSruGVxA4fIvn1ZK-nak4/edit?pli=1>

## Referencias bibliográficas

- Agudelo, L., Ceferino, D., y Castro, D. (2011). La importancia de las prácticas pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje = The importance of the pedagogical practices in the teaching and learning. Universidad Católica de Pereira.  
<http://hdl.handle.net/10785/6990>
- Aguilar, M., Córdova, R., Moreno, C., y Sánchez, M. (2016). Ambientes Virtuales de Aprendizaje, como apoyo de la educación presencial.  
[https://www.redalyc.org/journal/340/34051292005/html/#:~:text=%C3%81vila%20y%20Bosco%20\(2006\)%20especifican,de%20an%C3%A1lisis%20reflexi%C3%B3n%20y%20apropiaci%C3%B3n](https://www.redalyc.org/journal/340/34051292005/html/#:~:text=%C3%81vila%20y%20Bosco%20(2006)%20especifican,de%20an%C3%A1lisis%20reflexi%C3%B3n%20y%20apropiaci%C3%B3n)
- Andrade, J., y Moncaleano, J. (2021). Prácticas pedagógicas en educación inclusiva, revisión sistemática. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia.  
<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/6e89d974-894e-4a92-8c57-9565a0856dab>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (marzo 6 de 2023). *Decreto 089 de 2023*. Por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para Bogotá D.C. 2023-2034.  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=138964>
- Alvarado, L., y García, M. (2008), Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*. 9 (2). 187-202. Caracas, Venezuela.  
<https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Alfonso Mosquera, N. D. (2019). La teoría social crítica de Jurguen Habermas y su contribución a las sociedades. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.  
[https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia\\_letras/600](https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/600)
- Álvarez, B. (2009) El E-learning una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. *Revista de Medios y Educación*. Universidad de León.  
<https://www.redalyc.org/pdf/368/36812381007.pdf>
- Asamblea General de la Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.  
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Avila, P., Y Bosco, D. (2006). Ambientes Virtuales de Aprendizaje una nueva experiencia. <http://investigacion.ilce.edu/>
- Azuero, A. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista arbitrada interdisciplinaria Koinonia*. 4 (8), 1-18.  
<https://www.redalyc.org/journal/5768/576861156005/576861156005.pdf>
- Baelo, R. (2019). El e-learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. *Pixel-Bit Revista de Medios y Educación*. (35), 87-93.  
<https://www.redalyc.org/pdf/368/36812381007.pdf>
- Balvin, D., Gómez, L., Y Londoño, V. (2020). Incidencia de la salud mental del maestro en sus prácticas pedagógicas: la creación de ambientes de aprendizaje y en su interacción con los niños y niñas de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín en Educación Preescolar y Básica primaria. [Trabajo de grado]. Universidad de San Buenaventura, Medellín.  
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/87a50b6b-81ae-448b-b6d0-a648ab1b61fe>
- Berrocal, E., y Expósito, J. (s.f.) El proceso de investigación educativa II: Investigación-acción. Universidad de Granada.  
[https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio\\_Berrocal\\_de\\_Luna/Master\\_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf](https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf)
- Campillo, O., Curiel, E., Torres, A., y Vallejo, M. (2019). Percepción y prácticas docentes para una educación inclusiva. *Revista Psicología em Pesquisa*. 13 (3), 1-22. España.  
<https://periodicos.ufjf.br/index.php/psicologiaempesquisa/article/view/27718>
- Castillo, C. (2015). La Educación Inclusiva y Lineamientos prospectivos de la Formación docente: una visión de futuro. *Revista electrónica: Actualidades Investigativas en Educación*. 15 (2), 1-33. Costa Rica.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44738605002>
- Castillo, T. (2013). Lineamiento de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia.  
[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-338171\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-338171_archivo_pdf.pdf)
- Castillo, J. (2019) *Imaginario de Licenciados en Formación de Pedagogía Infantil frente a la Educación Inclusiva de estudiantes con discapacidad*. [Tesis de grado]. Fundación Universitaria Los Libertadores.  
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/baa9209a-d58b-484b-a186-f4f1d80e2df9/content>

- Castro, J. (2000). *Teoría general de las actitudes*. [Tesis de doctorado].  
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8906/02CapituloParteI.pdf>
- Castro, S., Guzmán, B., y Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus Revista de Educación*. 13(23), 213-234.  
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8906/02CapituloParteI.pdf>
- Carretero, A. 2006. Jürgen Habermas y la primera teoría crítica: encuentros y desencuentros. *Cinta de Moebio Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*.  
<https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25938>
- Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. (2018). *Caracterización General de Escenarios de Riesgo*.  
<https://www.idiger.gov.co/documents/220605/232493/Identificaci%C3%B3n+y+Priorizaci%C3%B3n+.pdf/e74867c0-a4d0-41aa-aec9-0093f2a97c60>
- Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación en J.A  
[https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04\\_2\\_05\\_Covarrubias.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf)
- Cuenca, V. (2015). El foro virtual como estrategia de enseñanza en la educación superior. *Revista de divulgación científica de la Universidad Alas Peruanas*. 2(1), 23- 31.  
<https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/827/647>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (11 de septiembre de 2013). Decreto 1965 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_.pdf.php?i=54537](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_.pdf.php?i=54537)
- Díaz, A. M., et al. (2017). *Docentes inclusivos: una mirada desde el reconocimiento del otro*. [Tesis de grado]. Universidad Pedagógica Nacional.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12209/9245>
- Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Revista de Educación Laurus*. 12, pp 88-103. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>
- Dueñas, L. (2010). Educación Inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 21(2), 1-9. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Duarte, S., y Sánchez, E. (2000). *Educación inclusiva y representaciones sociales en los escenarios de la práctica docente*. [Tesis de maestría]. Fundación Universitaria Los

Libertadores.

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2752/Duarte\\_Sonia\\_S%C3%A1nchez\\_Elsy\\_2019.pdf?sequence=1](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2752/Duarte_Sonia_S%C3%A1nchez_Elsy_2019.pdf?sequence=1)

Echeita, G., Simón, C., López, M., y Urbina, C. (2013). Educación inclusiva. Sistemas de referencia, coordenadas y vórtices de un proceso dilemático.

[https://www.researchgate.net/publication/264287508\\_Educacion\\_inclusiva\\_Sistemas\\_de\\_referencia\\_coordenadas\\_y\\_vortices\\_de\\_un\\_proceso\\_dilematico](https://www.researchgate.net/publication/264287508_Educacion_inclusiva_Sistemas_de_referencia_coordenadas_y_vortices_de_un_proceso_dilematico)

El Congreso de la República de Colombia. (08 de febrero de 1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación en el congreso de la república Colombia.

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

El Congreso de Colombia. (27 de febrero de 2013). Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Diario Oficial No.48717.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

El Pueblo de Colombia. (1991). 4 de julio de 1991. Constitución Política de Colombia 1991.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Figuerola, L., Ospina, M., y Tabera, J. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y el plan individual de ajuste razonable. *Revista Uniminuto*. 6(2), 1-12.

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1945>

García, I., Romero, S., y Escalante, L. (2011). *Diseño y validación de la guía de evaluación de las prácticas inclusivas del aula (GEPIA)*. [Ponencia]. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa.

García, R. (2020). Educación, ilustración y filosofía crítica., Wilches, J. García, R. *La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI*. Editorial Universidad Distrital Francisco de José Caldas.

[https://die.udistrital.edu.co/publicaciones/la\\_educacion\\_superior\\_en\\_colombia\\_retos\\_perspectivas\\_siglo\\_xxi](https://die.udistrital.edu.co/publicaciones/la_educacion_superior_en_colombia_retos_perspectivas_siglo_xxi)

Guevara, C. (2017). La estrategia didáctica y su uso dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de las bibliotecas escolares.

<https://www.redalyc.org/journal/4768/476855013008/html/#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20did%C3%A1cti>

Gutiérrez, C. (2017). Fortalecimiento de las competencias de interpretación y solución de problemas mediante un entorno virtual de aprendizaje. *Revista de Investigación y*

*Desarrollo e Innovación*. 8(2), 1-15.

<https://doi.org/10.19053/20278306.v8.n2.2018.7170>

Gros, B., y Silva, J. (2005). La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*. 36 (1), 1-14:

<https://rieoei.org/RIE/article/view/2831>

Hurtado, Y., Mendoza, R., y Viejo, M. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 5 (2), 98-110.

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4801>

Jiménez, C., y Buitrago, L. (2011). Prácticas inclusivas. Esperanzas de humanidad. *Plumilla Educativa*, 8(1), pp. 234-243. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.8.495.2011>

Instituto Pedagógico Nacional. 24 de marzo de 2023. Acuerdo 01 de 2023 Por el cual se modifica el Acuerdo 04 de 2021 y se disponen nuevas normas referentes al Comité Institucional de Inclusión y Diversidad del Instituto Pedagógico Nacional.

<http://www.ipn.edu.co/inclusion-y-diversidad/>

Instituto Pedagógico Nacional. 04 de diciembre de 2023. Acuerdo 08 de 2023 Por el cual se aprueban los planes de estudio y la intensidad horaria en el plan de estudios a partir de enero de 2024 del Instituto Pedagógico Nacional. <https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/ACUERDO-08-CONSEJO-DIRECTIVO-2023-PLANES-DE-ESTUDIO-E-INTENSIDAD-HORARIA-2024-RVMMA.pdf>

<https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/ACUERDO-08-CONSEJO-DIRECTIVO-2023-PLANES-DE-ESTUDIO-E-INTENSIDAD-HORARIA-2024-RVMMA.pdf>

Instituto Pedagógico Nacional. 12 de diciembre. Acuerdo 013 de 2017 Por el cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación Formativa y Promoción de los estudiantes de Educación Formal: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y los Niveles Educativos del Programa de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional, para el año 2018. <https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/ACUERDO-No13-DEL-CONSEJO-DIRECTIVO-DEL-12-DE-DICIEMBRE-DE-2017-1.pdf>

<https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/ACUERDO-No13-DEL-CONSEJO-DIRECTIVO-DEL-12-DE-DICIEMBRE-DE-2017-1.pdf>

<https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/ACUERDO-No13-DEL-CONSEJO-DIRECTIVO-DEL-12-DE-DICIEMBRE-DE-2017-1.pdf>

Instituto Pedagógico Nacional. (2019). *Proyecto Educativo Institucional*.

<https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/PEI-2019-21-08-20-1.pdf>

Instituto Pedagógico Nacional. (2020). Historia del IPN en imágenes. [Formato de Archivo].

<http://museopedagogico.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/HISTORIA-IPN-IMAGENES3.pdf>

Instituto Pedagógico Nacional. (s.f). *Misión y Visión*. <https://www.ipn.edu.co/mision/>

Instituto Pedagógico Nacional. (Comunicación personal, 2 de mayo de 2023)

Lanza, M., y Montero, D. (2017). Prácticas inclusivas, ¿qué mejoras son necesarias? un estudio de caso en la escuela John Fitzgerald Kennedy de Honduras. *Revista Aula de Encuentro*. 1 (19), 24 - 46. Honduras.

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/3411/2701>

López, N., Alzate, L., Echeverri, M. y Domínguez, A. (2021). Práctica pedagógica y motivación desde el aprendizaje situado. *Tesis Psicológica*, 16(1), 178-201.

<https://doi.org/10.37511/tesis.v16n1a9>

Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela*. [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo\\_marzo2019.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. 29 agosto 2017. Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Educación para todos. *Al Tablero*.

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-141881.html#:~:text=%C2%B2%20La%20UNESCO%20define%20inclusi%C3%B3n,dentro%20y%20desde%20la%20educaci%C3%B3n>.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. 08 septiembre de 2022. Circular 020. En el marco de la política pública de educación inclusiva, el Ministerio de Educación aclara y ratifica el alcance de la Circular 020 de 2022 relacionada con la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el país. 08 de septiembre de 2022.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412039:En-el-marco-de-la-politica-publica-de-educacion-inclusiva-el-Ministerio-de-Educacion-aclara-y-ratifica-el-alcance-de-la-Circular-020-de-2022-relacionada-con-la-atencion-educativa-a-estudiantes-con-discapacidad-en-el-pais#:~:text=La%20Circular%20020%20recoge%20lo,aprender%20y%20convivir%20juntos%2C%20sin>

Ministerio de Educación Nacional. 23 de septiembre de 2022. Circular 021. que ajusta los plazos y determina acciones de acompañamiento a las ETC respecto a la política de educación inclusiva. 23 de septiembre de 2022.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412244:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-expidio-la-Circular-021-de-2022-que-ajusta-los-plazos-y-determina-acciones-de-acompanamiento-a-las-ETC-respecto-a-la-politica-de-educacion-inclusiva#:~:text=Esta%20Circular%20busca%20reconocer%20la,Educaci%C3%B3n%20Preescolar%2C%20B%C3%A1sica%20y%20Media.>

- Mora, P. (2019). *Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas*. [Tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10606>
- Moreno, J., y Moreno, N. (2022). Hacia prácticas pedagógicas facilitadoras de aprendizajes significativos en estudiantes con discapacidad cognitiva leve. En VI Encuentro de Ciencias Básicas (pp. 22-34). Editorial Universidad Católica de Colombia. <https://dx.doi.org/10.14718/EncuentroCienc.Basicas.2022.6.2>
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf>
- Pastor, C. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/190783/Alba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinillo, J. (2018). *Formación de maestros en prácticas pedagógicas inclusivas*. [Tesis de grado]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9263>.
- Puentes, L. (2017). *Concepciones y prácticas de los directivos docentes frente a los procesos de educación de calidad e inclusiva en la primera infancia*. [Tesis de Maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/16652>.
- Rodino, A. (2015). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *Revista IIDH*. 61(s.n), 201-223. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18058>
- República de Colombia, 20 de abril de 2010. Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=39363](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=39363)

- Romero, C. (2005). La categorización: un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista Investigaciones* (11), 1-7.  
<https://biblioteca.unicesmag.edu.co/digital/revinv/0123-1340v11n11pp113.pdf>
- Rosero, M., y Ortega, X. (2023). Prácticas pedagógicas utilizadas por docentes en tiempos de pandemia por COVID-19. Universidad El Bosque.  
<https://repositorio.unbosque.edu.co/items/596a356d-a1de-4a11-9e41-2a3099d7405a>
- Rodríguez, P., y Herrán, A. (2020). Del “Diseño universal del aprendizaje” al “diseño universal de la enseñanza formativa”: críticas y propuestas desde la pedagogía y la didáctica. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7925599.pdf>
- Ruiz, R. (2019). *Políticas y prácticas pedagógicas inclusivas para la generación de una cultura inclusiva*. Universidad del Tolima.  
<https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/6cd898a5-0dd0-4c65-94d6-225184471819/content>
- Rodríguez, J. (s.f). Paradigma, enfoques y métodos en la investigación educativa.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177/7130>
- Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. IN. *Revista Electrónica d’Investigació i Innovación Educativa i Socioeducativa*. 3 (1), 29-50.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/97912/rodriguez.pdf?sequence=1>
- Sagastizabal, M., y Perlo, C. (2006). *La investigación- acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. Editorial STELLA. <https://profeinfo.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/02/1la-investigacion-de-la-practica.pdf>
- Salgado, C. D. (2021). Práctica pedagógica: Una propuesta de inclusión y de interculturalidad. [Tesis de Maestría]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.  
<https://repository.udistrital.edu.co/items/04e8bb2b-92eb-4992-9a0d-146199c044df>
- Secretaría jurídica distrital, 15 marzo 2023. Decreto 089 de 2023, por medio de la cual se adopta la política pública de discapacidad para Bogotá  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=138964>
- Serrato, L y García, I. (2004). Evaluación de un programa de intervención para promover prácticas docentes inclusivas. *Revista: Actualidades Investigativas en Educación*. 14 (3), 1-25. México. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a15v14n3.pdf>
- Serrato, L. (2013). *Desarrollo de la Educación inclusiva a través de las prácticas docentes*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma De San Luis Potosí.

<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/4173/SERRATO%20ALMENDAREZ%20LILIA%20TERESA.pdf?sequence=1>

Torres, C. (2013). Lineamientos de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia.

[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-338171\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-338171_archivo_pdf.pdf)

Universidad Pedagógica Nacional. (s.f.). *Grupo Diversidades, Formación y Educación.*

<https://educacion.upn.edu.co/grupo-diversidades-formacion-y-educacion/>

UNESCO. (6 de febrero de 2024). *Qué necesita saber acerca del aprendizaje digital y la transformación de la educación.* <https://www.unesco.org/es/digital-education/need-know>

Orozco, J. (2016). La Investigación Acción como herramienta para la Formación Docente. Experiencia en la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica de FAREM-Esteli. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano.*

<https://repositorio.unan.edu.ni/6266/1/272-982-1-PB.pdf>

Ortega, C. (s.f). *Investigación-acción: qué es, etapas y ejemplos.*

<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-accion/#:~:text=Ciclo%20continuo%3A%20La%20investigaci%C3%B3n%2Dacci%C3%B3n,%2C%20acci%C3%B3n%2C%20observaci%C3%B3n%20y%20reflexi%C3%B3n>

Reyes, M., y Toro, M. (2019). *Una mirada hacia las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes con niños con necesidades educativas especiales en clave de una educación inclusiva.* [Tesis de grado]. Universidad de San Buenaventura Colombia.

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/15446666-6ddf-4f85-9895-edd98700ca19>

Vásquez, Y., y Jiménez, D. (2018). *Prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Ciudadela Académico.* [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. [https://repository.uniminuto.edu/items/e24142cf-b2e5-46e9-9bc1-](https://repository.uniminuto.edu/items/e24142cf-b2e5-46e9-9bc1-6c2ab2ae6ab2)

[6c2ab2ae6ab2](https://repository.uniminuto.edu/items/e24142cf-b2e5-46e9-9bc1-6c2ab2ae6ab2)